Guaranda marzo 16, 2021
RCU - 005 – 2021 – 026

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL, ABG. MÓNICA LEÓN GONZÁLEZ, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL SEÑOR RECTOR, CERTIFICA: QUE el Consejo Universitario en Sesión Extraordinaria (005), realizada el 16 de marzo del 2021.

SEGUNDO PUNTO, Análisis y Resolución del Plan de Capacitación Docente de la Universidad Estatal de Bolívar 2021.

EL CONSEJO UNIVERSITARIO
CONSIDERANDO:

QUE, La Constitución de la República del Ecuador en su artículo 349 determina, "El Estado garantizará al personal docente, en todos los niveles y modalidades, estabilidad, actualización, formación continua y mejoramiento pedagógico y académico; una remuneración justa, de acuerdo a la profesionalización, desempeño y méritos académicos. La ley regulará la carrera docente y el escalafón; establecerá un sistema nacional de evaluación del desempeño y la política salarial en todos los niveles. Se establecerán políticas de promoción, movilidad y alternancia docente;

QUE, la Constitución de la República del Ecuador en su artículo 350 determina "El sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo";

QUE, La Ley Orgánica de Educación Superior en su artículo 6 menciona, "Derechos de los profesores o profesoras e investigadores o investigadoras. - Son derechos de las y los profesores e investigadores de conformidad con la constitución y esta Ley los siguientes: h) Recibir una capacitación periódica acorde a su formación profesional y la cátedra que imparta, que fomente e incentive la superación personal académica y pedagógica";

QUE, La Ley Orgánica de Educación Superior en su artículo 6.1 menciona, "Deberes de las y los profesores e investigadores: Son deberes de las y los profesores e investigadores de conformidad con la constitución y esta ley los siguientes: d) Mantener un proceso permanente de formación y capacitación para una constante actualización de la cátedra y consecución del principio de calidad";

QUE, La Ley Orgánica de Educación Superior en su artículo 17 determina, "Reconocimiento de la autonomía responsable. - El Estado reconoce a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los principios establecidos en la Constitución de la República. En el ejercicio de autonomía responsable, las universidades y escuelas politécnicas mantendrán relaciones de reciprocidad y cooperación entre ellas y de estas con el Estado y la sociedad; además observarán los principios de justicia, equidad,

solidaridad, participación ciudadana, responsabilidad social y rendición de cuentas. Se reconoce y garantiza la naturaleza jurídica propia y la especificidad de todas las universidades y escuelas politécnicas".

QUE, La Ley ibidem en su artículo 156.- señala: "Capacitación y perfeccionamiento permanente de los profesores o profesoras e investigadores o investigadoras: En el Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior se garantizará para las universidades públicas su capacitación y perfeccionamiento permanentes. En los presupuestos de las instituciones del sistema de educación superior constarán de manera obligatoria partidas especiales destinadas a financiar planes de becas o ayudas económicas para especialización o capacitación y año sabático".

QUE, el Reglamento de Régimen Académico en el artículo 59, determina. - "Educación continua. - La educación continua hace referencia a procesos de capacitación, actualización y certificación de competencias laborales específicas. Se ejecuta en forma de cursos, seminarios, talleres u otras actividades académicas";

QUE, el Reglamento de Régimen Académico en el artículo 60, determina. – "Tipos de certificados de la educación continua. - Las IES podrán conferir dos (2) tipos de certificados de educación continua: a) Certificado de aprobación: Acreditan las competencias o los conocimientos adquiridos de quienes hayan cumplido con los requisitos académicos y de evaluación del curso o programa; b) Certificado de participación: Se extiende a quienes hayan cumplido los requisitos mínimos de asistencia";

QUE, el Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior, determina en el artículo 91.- De la capacitación y actualización docente. - Las IES, diseñaran y ejecutarán programas y actividades de capacitación y actualización de sus docentes titulares y no titulares, sea individualmente o en asociación o convenio con otra u otras IES. (…)

QUE, el Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad Estatal de Bolívar, en su artículo 61.- señala. - "Garantía del perfeccionamiento académico. – El Vicerrectorado Académico, elaborará un plan de perfeccionamiento académico para cada período académico, considerando los resultados de la evaluación integral, las demandas del personal académico, así como los objetivos y fines institucionales como parte de los programas de perfeccionamiento, entre otros, se consideran: 1. Los cursos u otros eventos de capacitación y/o actualización realizados dentro o fuera del país; 2. Los cursos en metodologías de aprendizaje e investigación; 3. Los programas doctorales que realice el personal académico titular agregado y auxiliar; 4. El periodo sabático, conforme al artículo 158 de la LOES; y, 5. Los programas posdoctorales.

QUE, el Estatuto de la Universidad Estatal de Bolívar, en su artículo 22 determina. - Deberes y Atribuciones. - Son deberes y atribuciones del Consejo Universitario: en su literal g) Determinar políticas para la Gestión institucional;

QUE, la Comisión Académica de la Universidad, presidida por la Dra. Silvia Pacheco, Vicerrectora Académica, remite Resolución Nro. RCA-SE-002-2021-011, de marzo 16, 2021,

sugiere al Consejo Universitario la aprobación del Plan de Capacitación Docente de la Universidad Estatal de Bolivar, 2021".

RESUELVE: "APROBAR POR UNANIMIDAD EL PLAN DE CAPACITACIÓN DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR PERIODO 2021-2024, CON SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES".

Lo que certifico en honor a la verdad.

MÓNICA LEÓN GONZÁLEZ
SECRETARIA GENERAL

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
LO CERTIFICO

Abg. Mónica León González
SECRETARIA GENERAL
Guaranda: 21 junio 2021

Universidad Estatal de Bolívar
Secretaría General

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

MATRIZ DE OPERATIVIZACIÓN DE PLAN DE CAPACITACIÓN - AÑO 2021

VICERRECTORADO ACADÉMICO

No.	DEPENDENCIA	TEMÁTICA DE LA CAPACITACIÓN	GRUPO META	OBJETIVOS	CONTENIDOS	METODOLOGÍA	FACILITADORES	FECHAS	LUGAR DEL EVENTO	PRESUPUESTO DÓLARES	RESPONSABLE	PROSPECTIVA E IMPACTO INSTITUCIONAL
VICERRECTORADO ACADÉMICO												
1	Vicerrectorado Académico	Curso de Igualdad en la Educación Universitaria	Docentes , estudiantes y comunidad	Fortalecer una pedagogía inclusiva en el aula de clase	Género Discapacidad Interculturalidad Medio Ambiente	Virtual	Expositores Internos y Externos	Fechas de aniversario	Sala virtual Zoom	0	Vicerrectorado Académico / Comisión de Género UEB	
2	Vicerrectorado Académico	METODOLOGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN LA EDUCACION SUPERIOR	100% de Docentes titulares y no titulares	Desarrollar conocimientos, habilidades, destrezas y valores para una docencia de calidad en las nuevas metodologías emergentes a través del análisis, discusión y reflexión en torno a la experiencia y conocimiento en el campo disciplinar.	1. Pedagogía y Didáctica virtual de la Educación Superior 2. Metodología ABP (Aprendizaje basados en proyectos) 3. Metodología Flipped Classroom 4. Gamificación 5- Design Thinking 6. Aprendizaje Basado en retos 7. Aprendizaje sostenible e inclusivo	Webinar / Talleres virtuales	Conferencias Nacionales e Internacionales	Abril - Septiembre	Sala virtual Zoom	5000	Vicerrectorado Académico / Departamento de Gestión Académica	Docencia universitaria virtual
3	Vicerrectorado Académico	Curso Intensivo B1, preparación para examen de suficiencia	25 Docentes Titulares y Contratados	Desarrollar conocimientos y competencias lingüísticas que certifican el nivel de inglés B1	1. Comprensión de los puntos principales de textos claros y en lengua estándar 2. Sabe desenvolverse en la mayor parte de las situaciones que pueden surgir durante un viaje por zonas donde se utiliza la lengua. 3. Produce textos sencillos y coherentes sobre temas que le son familiares o en los que tiene un interés personal. 4. Describe experiencias, acontecimientos, deseos y aspiraciones, así como justificar brevemente sus opiniones o explicar sus planes.	Webinar	Expositores internacionales	Abril - Septiembre	Sala virtual Zoom	12.500	Vicerrectorado Académico / Departamento de Idiomas	Docentes certificados en el Idioma B1

4	Vicerrectorado Académico	II Congreso Académico Internacional (CAI 2021)	Docentes, estudiantes, graduados, Profesionales	Desarrollar espacios reflexión, intercambio de experiencias y divulgación de trabajos, buenas practicas e investigación científica y académica en los campos del conocimiento	• Procesos de enseñanza y aprendizaje innovadores en grado y posgrado. • Metodologías de aprendizaje innovadoras en grado y posgrado. . Neurociencia Educativa	Virtual	Expositores Internos y Externos	Julio	Sala virtual Zoom	Autofinanciando	Vicerrectorado Académico	
										17500		
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS												
5	Carrera de Medicina Veterinaria	I Simposio Científico Internacional de Medicina Veterinaria	Docentes , estudiantes y comunidad	Fortalecer los procesos academicos y de investigación relacionales con el área de salud, nutrición reproducción, bienestar animal, fauna silvestre y técnicas quirúrgicas.	Salud, nutrición reproducción, bienestar animal, fauna silvestre y técnicas quirúrgicas.	Webinar - Conferencias y ponencias	Expositores Nacionales e Internacionales	Abril - Septiembre	Plataforma Virtual Zoom	Autofinanciando	Decanato Coordinación de Carrera	
6	Carrera de Agronomía	Fitosanidad y Resiliencia en los sistemas de producción en cultivos no tradicionales	Docentes Titulares y Contratados	Actualizar conocimientos en el manejo de plagas y enfermedades y la resiliencia en los sistemas de producción de cultivos no tradicionales	. Manejo de integrado de plagas y enfermedades . Control de integrado de plagas y enfermedades . La resiliencia de los sistemas productivos como alternativa al cambio climático. . Alternativas sobre soberanía alimentaria	Webinar	Expositores Nacionales e Internacionales	Abril - Septiembre	Virtual	500	Decanato Coordinación de carrera	
7	Carrera de Medicina Veterinaria	Curso de Innovación en Medicina Veterinaria	Docentes Titulares y contratados	Fortalecer los conocimientos en el uso técnico de fármacos en terapia de animales y el conocimiento de la endoscopia como método de diagnostico del trastorno del sistema digestivo	Farmacología Clínica Endoscopia Digestiva	Webinar	Expositores Internos y Externos	Abril - Septiembre	Virtual	500	Decanato Coordinación de Carrera	
8	Carrera Agroindustrias	Modelación y Simulación de procesos	Docentes de Ingeniería Agroindustrial	Diseñar con la ayuda de software especializado plantas agroindustriales	Manejo de programas de simulación de procesos. Modelación y Simulación en la Agroindustria. Caso de Estudio	Webinar	Expositores Internos y Externos	Abril - Septiembre	Virtual	500	Decanato Coordinación de Carrera	
9	Carreras Agronomía, Agroindustrial y Medicina Veterinaria	Curso de capacitación profesional abierto y de aprobación	15 docentes	Fortalecer los conocimientos de los docentes en las áreas de la especialidad	Áreas de la especialidad: Agronomía Medicina Veterinaria Agroindustrias	Cursos Virtuales de aprobación en Universidad	Nacionales e internacionales	Abril - Septiembre	Virtual	3000	Director de la Extensión y Coordinador	

10	Carreras Agronomía, Agroindustrial y Medicina Veterinaria	II Jornadas de Capacitación Agropecuarias	50% de Estudiantes, Graduados, Docentes y comunidad	Establecer un espacio de transferencia de experiencias técnicas investigativas que porten al desarrollo del entorno local, en las áreas de la agronomía, agroindustria y medicina veterinaria	Agricultura de precisión Agricultura Orgánica Nanotecnología en la agricultura Nutrición de cultivos no tradicionales Manejo de Drones Seguridad Alimentaria Biorreactores Registro Sanitario de Patentes Nutrición, Transferencia de embriones y bienestar animal	Conferencias y talleres	Nacionales e internacionales	Abril - Septiembre	Hibrido	Autofinanciando	Decanato Coordinación de Carrera	
										4500		

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

1	Facultad de Ciencias Administrativas / todas las carreras	Innovación y Emprendimientos sostenibles	Docentes titulares y de contrato	Aplica análisis y estrategia en tus proyectos, implementando procesos de Design Thinking para encontrar soluciones de calidad en tu empresa	•Las necesidades y los deseos. •Las organizaciones. •El dinero. • Definición y aspectos fundamentale del Emprendimiento. •Cultura del Emprendimiento. • Emprendimiento por oportunidad necesidad. •Emprendimiento Sostenible. •Modelos de negocios innovadores. • Ventajas competitivas y ventaja comparativas. •El verdadero valor agregado.	Webinar	Facilitador Externo	Del 5 al 9 de Abril 2021	Virtual	1000	Decanato Coordinación de carrera	
2	Facultad de Ciencias Administrativas / todas las carreras	I Congreso Internacional de Ciencias Administrativas, Tecnológicas, Comunicación, Mercadotecnia y Turismo	Docentes, estudiantes, Graduados, profesionales y público en general	Fortalecer los conocimientos de los docentes en los ejes de desarrollo nacional que contribuyen en la formación de los profesionales de la facultad	Coaching Empresarial Planificación Estratégica e Innovación El Emprendimiento Cooperativo y Economía Social, Popular y Solidaria, una alternativa a la crisis Modelo de negocios en empresas de desarrollo de Software La Comunicación en la era digital Estrategias competitivas en el sector turístico	Conferencias y ponencias	Nacionales e internacionales	Del 13 al 17 de Septiembre 2021	Virtual	utofinanciand	Decanato Coordinación de carrera	
3	Carrera de Software	Metodologías ágiles	Docentes, estudiantes y profesionales	Entrenar a los participantes en el uso de herramientas para la creación de equipos y organizaciones para desarrollar software con metodologías ágiles.	1.- Metodologías ágiles 2.- SCRUM -Introducción -Artefactos de SCRUM -Reuniones de SCRUM -Roles en SCRUM -Estimación Ágil	Webinar	Externo	Abril - Septiembre	Virtual	Gratuito	Decanato Coordinación de carrera	
4	Comunicación	Redacción periodística en la era digital	Docentes	Mejorar la redacción de docentes y estudiantes en el mundo digitalizado	Las características de los medios en línea - Quiénes leen noticias y artículos en la red - Multimedia, hipertextualidad e Interactividad - El papel y la web - Claves para redactar en línea - El internet y el corrector ortográfico	Webinar	Externo	Abril - Septiembre	Virtual	Gratuito	Decanato Coordinación de carrera	
7	Facultad de Ciencias Administrativas / todas las carreras	Curso de capacitación profesional abierto y de aprobación	Docentes	Fortalecer los conocimientos de los docentes en las áreas de la especialidad	Contabilidad y Auditoria Administración de Empresas Mercadotecnia Comunicación Software Turismo	Cursos Virtuales de aprobación en Universidad Nacionales e Internacionales	Nacionales e internacionales	Abril - Septiembre	Virtual	9000	Decanato Coordinación de carrera	

										10000		

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, SOCIALES, FILOSÓFICAS Y HUMANÍSTICAS												
1	Todas las Carreras	Curso de Innovación educativa	90% de Docentes Titulares y Contratados	Fortalecer los conocimientos de contenidos y procesos que embarcan la Neuro didáctica como una nueva forma de enseñar, basada en las competencias cerebrales	Neuro didáctica Necesidades Educativas Especiales en la virtualidad Evaluación Educativa en la Virtualidad. Uso de Moocs	Conferencias y talleres	Expositores Internos y Externos	Abril - Septiembre	Virtual	1200	Decanato Coordinaciones de carreras	
2	Todas las Carreras	Jornadas académicas Inclusivas	Estudiantes, Docentes, graduados, profesionales	Adquirir conocimientos para favorecer la conectividad nerviosa en procesos de atención, memoria a lo largo de la vida	Áreas generales	Virtual	Expositores Internos y Externos	Abril - Septiembre	Sala virtual Zoom	Autogestión	Decanato Coordinaciones de carreras	
10	Todas las Carreras	Curso de capacitación profesional abierto y de aprobación	20 docentes a TC	Fortalecer los conocimientos de los docentes en las áreas de la especialidad	Áreas de la especialidad: Educación Básica Educación Inicial Educación Intercultural Bilingüe Pedagogía de la Informática Pedagogía de las Matemáticas y Física	Cursos Virtuales de aprobación en Universidad Nacionales e Internacionales	Nacionales e internacionales	Abril - Septiembre	Virtual	5800	Decanato Coordinación de Carreras	
										7000		

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD												
1	Carrera de Enfermería	Investigación y Estadística en salud, uso y manejo del Atlas Ti	Docentes Titulares y Contratados	Conocer acerca de la Investigación y Estadística en salud, uso y manejo del Atlas Ti	1.- Estado de investigaciones y propuestas en salud 2.-Estadística Herramientas para el procesamiento de datos en salud 2.- Uso , manejo procedimiento para procesamiento de datos con la herramienta del Atlas TI	Webinar	Universidad	Abril - Septiembre	Sala virtual Zoom	Gratuito	Decanato Coordinación de carrera	
2	Carrera de Enfermería	Jornadas académicas en salud	Docentes, estudiantes, graduados, Profesionales y comunidad	Fortalecer los conocimientos en el campo de salud	Materno perinatal Salud Pública Paciente oncológico	Webinar	Expositores Externos	Abril - Septiembre	Sala virtual Zoom	600	Decanato Coordinación de carrera	
2	Carrera de Enfermería	Manejo de la Mesa Anotómica	Docentes de especialidad de Anatomía y Enfermería	Desarrollar habilidades en el manejo de mesa anatómica para la enseñanza de la Anatomía.	Hardware / Software de la Mesa Anatómica	Conferencia y taller práctico	Expositor Externo	Abril - Septiembre	Sala virtual Zoom	Gratuito	Decanato Coordinación de carrera	
	Carrera Administración para Desastres y Gestión del Riesgo	Jornadas académicas de Riesgos de Desastres	Docentes, estudiantes, graduados, Profesionales y comunidad	Fortalecer los conocimientos en el campo de Riesgos de Desastres	Caja de Herramientas del desarrollo sostenible	Webinar	Expositores Externos	Abril - Septiembre	Sala virtual Zoom	Gratuito	Decanato Coordinación de carrera	
3	Carrera Administración para Desastres y Gestión del Riesgo	Estadística inferencial aplicada a riesgos. - Modelamiento de amenazas (geológicos, hidrológicos y climáticos)	Docentes Titulares y Contratados	Fortalecer los conocimientos en el manejo de la estadística para el tratamiento de datos geológicos,	Estadística Inferencia	Virtual	Externo	Abril - Septiembre	Sala virtual Zoom	700	Decanato Coordinación de carrera	
4	Todas las Carreras	Curso de capacitación profesional abierto y de aprobación	22 docentes	Fortalecer los conocimientos de los docentes en las áreas de la especialidad	**Áreas de la especialidad:** Enfermería Fisioterapia Ingeniería en Riesgos de Desastres	Cursos Virtuales de aprobación en Universidad Nacionales e	Nacionales e internacionales	Abril - Septiembre	Virtual	3000	Decanato Coordinación de Carreras	
										4300		

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA												
1	Carrera de Derecho	Primer conversatorio virtual de derecho penal y procesal penal	Estudiantes, graduados	Fortalecer los conocimientos de que contribuyan y enriquezcan la formación académica y profesional de Las personas vinculadas con el derecho.	El Derecho Penal	Webinar	Facilitadores Nacionales e Internacionales	10 y 11 de marzo	Virtual	Gratuito	Decanato Coordinación de carrera	
2	Carrera de Derecho	Segundo Congreso Internacional en Derecho Penal.	Docentes, estudiantes, graduados, Profesionales y comunidad	Generar un espacio de debate y reflexión sobre las implicaciones jurídicas, criminológicas y sociales relacionadas con el Derecho Penal	El Derecho Penal Sistema de rehabilitación	Conferencias y ponencias en un entorno virtual	Facilitadores Nacionales e Internacionales	Abril - Septiembre	Virtual	Autofinanciando	Decanato Coordinación de carrera	
3	Carrera de Derecho	Primer Congreso Multidisciplinario en Derecho	Docentes, estudiantes, graduados, Profesionales y comunidad	Espacio de intercambio sobre las prácticas, metodologías, conocimientos e investigaciones en el ámbito del Derecho y las Ciencias Jurídicas.	Derecho, Psicología, Psiquiatría, Criminología, Criminalística, Medicina Forense, violencia de género y otras ciencias.	Conferencias y ponencias en un entorno virtual	Facilitadores Nacionales e Internacionales	Abril - Septiembre	Virtual	Autofinanciando	Decanato Coordinación de carrera	
4	Carrera de Derecho	Curso de Mediación y Arbitraje y Delitos Informáticos	Docentes, estudiantes, graduados, Profesionales y comunidad	Analizar el efecto legal del acta de mediación, laudo arbitral y la incidencia de los delitos informáticos	Mediación y arbitraje Procedimiento de mediación y de arbitraje efecto legal del acta de mediación y laudo arbitraje Dogma sobre delitos informáticos.	Webinar	Facilitadores Nacionales e Internacionales	Abril - Septiembre	Virtual	Gratuito	Decanato Coordinación de carrera	
5	Carrera de Derecho	Conversatorio "La desviación del Poder"	Docentes, estudiantes, graduados, Profesionales y comunidad	Analizar la desviación del poder en la toma de decisiones del estado	La desviación de poder, técnica, la doctrina y las fundamentaciones jurídicas de las sentencias contencioso-administrativas	Webinar	Facilitadores Nacionales e Internacionales	Abril - Septiembre	Virtual	Gratuito	Decanato Coordinación de carrera	
6	Carrera de Sociología	Globalización y desigualdades sociales	Docentes Titulares y Contratados	Identificar el impacto en la Globalización del capitalismo, en el ámbito de la desigualdad social en Latino América	Globalización Desigualdad Social	Webinar	Expositores Internos y Externos	Abril - Septiembre	Virtual	500	Decanato Coordinación de carrera	
7	Todas las Carreras	Curso de capacitación profesional abierto y de aprobación	12 docentes	Fortalecer los conocimientos de los docentes en las áreas de la especialidad del derecho	Áreas de la especialidad: Derecho Sociología	Cursos Virtuales de aprobación en Universidad Nacionales e Internacionale	Nacionales e internacionales	Abril - Septiembre	Virtual	2500	Decanato Coordinación de Carreras	
										$3.000		

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE SAN MIGUEL

1	CARRERA DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	Curso "Gestión Integral del talento humano en la empresa"	6 docentes	Mejorar el potencial humano a través de la gestión y administración integral en la empresa	. Legislación . Nómina . Gestión del Talento Humano .Motivación y Liderazgo . Seguridad y Salud Ocupacional	Webinar	Nacionales e internacionales	Abril - Septiembre	Virtual	300		
2	CARRERA DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	Curso de capacitación profesional abierto y de aprobación	4 docentes	Fortalecer los conocimientos de los docentes en las áreas de la especialidad	Áreas de la especialidad del docente	Cursos Virtuales de aprobación en IES Internacionales	Nacionales e internacionales	Abril - Septiembre	Virtual	1200	Director de la Extensión y Coordinador	
										1500		
										$47.800		

SECRETARÍA GENERAL
CERTIFICA:

Firmado electrónicamente por:
MONICA GEOCONDA
LEON GONZALEZ

QUE, el **PLAN DE CAPACITACIÓN DOCENTE UEB 2021 -2024**, fue analizado, discutido y aprobado por Consejo Universitario en Sesión Extraordinaria 005-2021, de fecha 16 de marzo del 2021.

UEB | UNIVERSIDAD ESTATAL DEBOLÍVAR

DIRECCIÓN FINANCIERA

MEMORANDO-DF-209-2021

PARA: Ing. Álvaro Solis Naranjo
DIRECTOR DE TALENTO HUMANO

DE: Zulia Montero Silva
DIRECTORA FINANCIERA

FECHA: 16 de abril de 2021

ASUNTO: **CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 44, CONTRATO INSTRUCTORES SEMINARIO TALLER DOCENCIA VIRTUAL**

Cordial saludo Señor Director. En atención a memorando 267-DTH-2021, firmado por el Ing. Álvaro Paúl Solis Naranjo, Director de Talento Humano, en el cual solicita la emisión de certificación presupuestaria, adjunto:

- Certificación presupuestaria No. 44 CONTRATACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS A FAVOR DE: DR. SELIN CARRASCO VARGAS (PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA VIRTUAL DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR DEL 19 AL 23 DE ABRIL DE 2021, CON 10 HORAS ASINCRÓNICAS Y 10 SINCRÓNICAS), DR. JAVIER JORGE VASQUEZ (METODOLOGÍA FLIPPED CLASROOM DEL 26 AL 30 DE ABRIL DE 2021, 10 HORAS ASINCRÓNICAS Y 10 SINCRÓNICAS), ELENA ISABEL CISNEROS BUENDIA, Msc, (APRENDIZAJE SOSTENIBLE E INCLUSIVO DEL 19 AL 30 DE ABRIL DE 2021, CON 34 HORAS ASINCRÓNICAS Y 6 SINCRÓNICAS). Por un monto de $6.000,00 INCLUIDO IVA. Estructura presupuestaria programa 82, actividad 002, ítem 530612, fuente 001.

Del cumplimiento de los requisitos y demás normativa legal para legalizar el contrato, será de estricta responsabilidad de su Dirección conforme las competencias, funciones y responsabilidades atribuibles.

Particular que comunico para los fines consiguientes.

Atentamente,

Zulia Montero S

ZULIA MONTERO SILVA
Directora Financiera

Anita P.

Talento Humano
17 JUN 2021
CERTIFICO QUE ES COPIA DEL ORIGINAL
FIRMA

Dirección: Av. Ernesto Che Guevara y Gabriel Secaira
Guaranda-Ecuador
Teléfono: (593) 3220 6059
www.ueb.edu.ec

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR	NO. CERTIFICACIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN	
Unid. Ejecutora:		44	16 / 04 / 21	
Unid. Desc:				

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO [illegible] OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO: COM

CLASE DE GASTO: OGA

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
82	00	000	002	530612	0201	001	0000	0000	Capacitacion a Servidores Publicos	$6,000.00
									TOTAL PRESUPUESTARIO	$6,000.00
									TOTAL	

SON: SEIS MIL DOLARES

DESCRIPCION:

PARA CERTIFICAR DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA EN LA PARTIDA 530612 CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS A FAVOR DE: DR.SELIN CARRASCO VARGAS (PEDAGOGIA Y DIDACTICA VIRTUAL DE LA EDUCACION SUPERIOR DEL 19 AL 23 DE ABRIL 2021, CON 10 HORAS ASINCRONICAS Y 10 SINCRONICAS). DR. JAVIER JORGE VASQUEZ (METODOLOGIA FLIPPED CLASSROOM DEL 26 AL 30 DE ABRIL 2021, 10 HORAS ASINCRONICAS Y 10 SINCRONICAS), ELENA ISABEL CISNEROS BUENDIA, MsC.(APRENDIZAJE SOSTENIBLE E INCLUSIVO DEL 19 AL 30 DE ABRIL DE 2021, CON 34 HORAS ASINCRONICAS Y 6 SINCRONICAS) POR UN MONTO DE $ 6.000/00 INCLIDO IVA SEGUN MEMORANDO N.- 267-DTH-UEB

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Talento Humano
17 JUN 2021
CERTIFICO QUE ES COPIA DEL ORIGINAL
FIRMA

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 19/04/2021		

UEB | UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

Presupuesto
- Favor dar tramite observando la normativa legal
2021-04-16

MEMORANDO No. 267-DTH-UEB

DE: ING. ÁLVARO PAUL SOLÍS NARANJO
DIRECTOR DE TALENTO HUMANO

PARA: ING ZULIA MONTERO SILVA
DIRECTORA FINANCIERA

ASUNTO: Solicitud de Certificación Presupuestaria

FECHA: Guaranda 16 de abril de 2021.

Con un atento y cordial saludo, solicito comedidamente se digne emitir la certificación presupuestaria para la elaboración de los Contratos por Servicios Profesionales a favor de los siguientes profesionales de : Dr. **SELIN CARRASCO VARGAS** (Pedagogía y Didáctica virtual de la Educación Superior del 19 al 23 de abril 2021, con 20 horas 10 horas asincrónicas y 10 sincrónicas) Dr. **JAVIER JORGE VÁSQUEZ** (Metodología Flipped Classroom del 26 al 30 de abril de 2021, con 20 horas 10 horas asincrónicas y 10 sincrónicas), y **ELEANA ISABEL CISNEROS BUENDÍA**, MsC, (Aprendizaje Sostenible e Inclusivo 19 al 30 de abril de 2021, con 40 horas 34 horas asincrónicas y 06 sincrónicas), por un valor total de $6.000,00 (Seis mil dólares 00/100) incluido el IVA.

Por la atención reitero a mi agradecimiento.

PRESUPUESTO
16 ABR 2021

Atentamente,

Ing. Álvaro Paúl Solís Naranjo
DIRECTOR DE TALENTO HUMANO
APSN/brmc

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
Talento Humano
17 JUN 2021
CERTIFICO QUE ES COPIA DEL ORIGINAL
FIRMA

Dirección: Av. Ernesto Che Guevara y Gabriel Secaira
Guaranda-Ecuador
Teléfono: (593) 3220 6059
www.ueb.edu.ec

INFORME DE TALENTO HUMANO	
Informe No.	0093 -DTH-2021
Lugar Fecha	Guaranda, 16 de abril de 2021
Solicitante	Dr. Hernán Arturo Rojas Sánchez
Puesto	Rector de la UEB
Asunto	Contratación del Dr. Selin Carrasco Vargas, Dr. Javier Jorge Vásquez, y Eleana Isabel Cisneros Buendía, MsC,
Referencia	Memorando No. UEB-RECT-2021-0653-M, del 12 de abril de 2021

1. ANTECEDENTES:

- El Consejo Universitario mediante Resolución RCU-003-2021-011 de 05 de febrero de 2021, Resuelve "APROBAR EL PRESUPUESTO 2020 PARA LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR".

- El Consejo Universitario, mediante Resolución RCU-005-2021-026, de 16 de marzo de 2021, Resuelve "APROBAR POR UNANIMIDAD EL PLAN DE CAPACITACIÓN DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR PERIODO 2021-2024 CON SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES".

- Con Memorando N° UEB-DGA-2021-0056-M, del 14 de abril de 2021, el Mgs. Washington Raúl Fierro Saltos, Director de Gestión Académica, solicita al Dr. Hernán Arturo Rojas Sánchez, Rector de la Universidad Estatal de Bolívar, la contratación, de los Profesionales como docentes/conferencistas virtuales de: Dr. Selin Carrasco Vargas (Pedagogía y Didáctica virtual de la Educación Superior del 19 al 23 de abril 2021, con 20 horas) Dr. Javier Jorge Vásquez (Metodología Flipped Classroom del 26 al 30 de abril de 2021, con 20 horas), y Eleana Isabel Cisneros Buendía, MsC, (Aprendizaje Sostenible e Inclusivo 19 al 30 de abril de 2021, con 40 horas), por un valor de $6.000,00 (Seis mil dólares 00/100) incluido el IVA.

- El Dr. Hernán Arturo Rojas Sánchez, Rector de la Universidad Estatal de Bolívar, mediante Memorando No. UEB-RECT-2021-0653-M, del 12 de abril de 2021, autoriza la contratación, de los Profesionales como docentes/conferencistas virtuales de: Dr. Selin Carrasco Vargas (Pedagogía y Didáctica virtual de la Educación Superior del 19 al 23 de abril 2021, con 20 horas 10 horas asincrónicas y 10 sincrónicas) Dr. Javier Jorge Vásquez (Metodología Flipped Classroom del 26 al 30 de abril de 2021, con 20 horas 10 horas asincrónicas y 10 sincrónicas), y Eleana Isabel Cisneros Buendía, MsC, (Aprendizaje Sostenible e Inclusivo 19 al 30 de abril de 2021, con 40 horas 34 horas asincrónicas y 06 sincrónicas), por un valor de $6.000,00 (Seis mil dólares 00/100) incluido el IVA.

- El suscrito Director del Departamento de Planeamiento y Aseguramiento de la Calidad de la Universidad Estatal de Bolívar, Ing. Jorge Goyes Noboa, en Memorando Nro. UEB-PLA-2021-0110-M, de 18 de marzo de 20221 Certifica; que Consejo Universitario en Sesión Extraordinaria realizada el 05 de febrero de 2021, Segundo Punto: Análisis y Resolución del Plan Operativo Anual 2021 resuelve: "APROBAR POR UNANIMIDAD EL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2021 DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR", en el cual consta el Proyecto N. 4. Oferta académica Capacitación a Servidores Públicos; por un valor de $38.992,00 incluido el IVA.

- Con Memorando Nro. UEB-DGA-2021-0057-M, de 16 de abril de 2021, el Mgs. Washington Raúl Fierro Saltos, Director de Gestión Académica, donde realiza un alcance y justificación de la Contratación de los Docentes para el Seminario Taller de Docencia Virtual.

- Con Memorando UEB-DTH-2021-0267, del 16 de abril de 2021, el Ing. Álvaro Paúl Solís Naranjo, Director de Talento Humano, solicita a la Directora Financiera la certificación presupuestaria y disponibilidad económica correspondiente, para la contratación de los Profesionales como docentes/conferencistas virtuales de: Dr. Selin Carrasco Vargas (Pedagogía y Didáctica virtual de la Educación Superior del 19 al 23 de abril 2021, con 20 horas 10 horas asincrónicas y 10 sincrónicas) Dr. Javier Jorge Vásquez (Metodología Flipped Classroom del 26 al 30 de abril de 2021, con 20 horas 10 horas asincrónicas y 10 sincrónicas), y Eleana Isabel Cisneros Buendía, MsC, (Aprendizaje Sostenible e Inclusivo 19 al 30 de abril de 2021, con 40 horas 34 horas asincrónicas y 06 sincrónicas), por un valor de $6.000,00 (Seis mil dolares 00/100) incluido el IVA.

2. FUNDAMENTACIÓN LEGAL:

CONSTITUCIÓN DEL ECUADOR

El Art. 17 de la Constitución del Ecuador dispone: "La libertad de trabajo. Ninguna persona podrá ser obligada a realizar un trabajo gratuito o forzoso"

LEY ORGÁNICA DE SERVICIO PÚBLICO

El Art. 105 de la Ley Orgánica de Servicio Público manifiesta: "Preeminencia del presupuesto.- La norma, acto decisorio, acción de personal, o el contrato que fije la remuneración de una servidora o servidor, no podrá ser aplicable si no existe la partida presupuestaria con la disponibilidad efectiva de fondos".

REGLAMENTO GENERAL DE LA LEY ORGÁNICA DE SERVICIO PÚBLICO

El Art. 148 del Reglamento General de la Ley Orgánica de Servicio Público señala: "De los contratos civiles de servicios.- La autoridad nominadora podrá suscribir contratos civiles de servicios profesionales o contratos técnicos especializados sin relación de dependencia, siempre y cuando la UATH justifique que la labor a ser desarrollada no puede ser ejecutada

17 JUN 2021

CERTIFICO QUE ES COPIA DEL ORIGINAL

FIRMA

6. RECOMENDACIONES:
Por cumplir con los requisitos legales se sugiere la contratación, de docentes virtuales de: Dr. Selin Carrasco Vargas (Fedagogía y Didáctica virtual de la Educación Superior del 19 al 23 de abril 2021, con 20 horas 10 horas asincrónicas y 10 sincrónicas) Dr. Javier Jorge Vásquez (Metodología Flipped Classroom del 26 al 30 de abril de 2021, con 20 horas 10 horas asincrónicas y 10 sincrónicas), y Lic. Eleana Isabel Cisneros Buendía, MsC, (Aprendizaje Sostenible e Inclusivo 19 al 30 de abril de 2021, con 40 horas 34 horas asincrónicas y 06 sincrónicas), por un valor de $6.000,00 (Seis mil dólares 00/100) incluido el IVA. Para la suscripción de este contrato se deberá verificar si el profesional a contratarse bajo esta modalidad no tiene, inhabilidades, prohibiciones e impedimentos establecidos para las y los servidores públicos.

ELABORADO POR:	REVISADO Y APROBADO POR:
Lic. Bronny Rocio Muñoz ASISTENTE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO	Ing. Álvaro Paúl Solís Naranjo DIRECTOR DE TALENTO HUMANO

Talento Humano

17 JUN 2021

CERTIFICO QUE ES COPIA DEL ORIGINAL

FIRMA

UEB | UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR

RECTORADO

Memorando Nro. UEB-RECT-2021-0653-M

Guaranda, 12 de abril de 2021

PARA: Sr. Ing. Alvaro Paul Solis Naranjo
Director de Talento Humano

ASUNTO: SE AUTORIZA REVISAR EL EXPEDIENTE PARA LA CONTRATACIÓN DE EXPOSITORES PARA EVENTO ACADÉMICO SOLICITADO MEDIANTE MEMORANDO No. UEB-DGA-2021-0054-M, SI ES PROCEDENTE AUTORIZO LA CONTRATACIÓN.

De mi consideración:

Con Memorando UEB-DGA-2021-0054-M de fecha 10 de abril de 2021, el Mgs. Washington Raúl Fierro Saltos Director de Gestión Académica de la Universidad Estatal de Bolívar, manifiesta: *"En alcance al Memorando Nro. UEB-DGA-2021-0052-M de fecha 08 de abril de 2021, me permito solicitar se autorice a quien corresponda la contratación en calidad de docentes/conferencistas para el* ***"Seminario Taller de docencia virtual en la Educación Superior"*** *a desarrollarse en las fechas del 19 al 30 de abril del 2021, dirigido a los docentes de la Universidad Estatal de Bolivar. Cabe mencionar que este evento académico está programado dentro del Plan de Capacitación aprobado por Consejo Universitario. Los docentes facilitadores son:*

Dr. Javier Jorge Vásquez
DOCENTE INVESTIGADOR UNIVERSIDAD CATÓLICA DE ÁVILA – ESPAÑA

Dr. Selín Carrasco
DOCENTE INVESTIGADOR - CHILE / ARGENTINA

ANA CRISTINA NAVARRO ESPINOSA
ALATA-INNOVACION S.A. ECUADOR

Cabe mencionar que estos requerimientos de docentes nacionales e internacionales, se hacen necesario contar con un personal especializado en las áreas de la Pedagogía, didáctica y la educación virtual, como parte escencial de procesos de innovación educativa e internacionalización de la Educación Superior. Una de las políticas de la Universidad es la capacitación y actualización de nuestro cuerpo docente a través del diseño y ejecución de programas y actividades de capacitación.

La documentación se adjunta en el correo electrónico por el volúmen de la información".

Con el antecedente expuesto, solicito, autorizo y dispongo al Director de Talento

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Talento Humano
17 JUN 2021
CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
FIRMA

Dirección: Av. Ernesto Che Guevara y Gabriel Secaira
Guaranda-Ecuador
Teléfono: (593) 3220 6059
www.ueb.edu.ec
Documento firmado electrónicamente por Qurpux

UEB | UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR

RECTORADO

Memorando Nro. UEB-RECT-2021-0653-M

Guaranda, 12 de abril de 2021

Humano:

Realizar la revisión y control de la documentación presentada, para la contratación solicitada mediante Memorando UEB-DGA-2021-0054-M, de acuerdo a su análisis si es procedente se autoriza proceder con el trámite de contratación de Expositores para el Seminario Taller de Docente Virtual en la Educación Superior, a desarrollarse del 19 al 30 de abril de 2021.

Se remite desde la cuenta de correo electrónico rector@ueb.edu.ec, la documentación a la que se hace referencia.

Quien suscribe, se encuentra facultado.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Hernán Arturo Rojas Sánchez
RECTOR

Referencias:
- UEB-DGA-2021-0054-M

Copia:
Sr. Mgs. Washington Raúl Fierro Saltos
Director de Gestión Académica

lz

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Talento Humano
17 JUN 2021
CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
FIRMA

Dirección: Av. Ernesto Che Guevara y Gabriel Secaira
Guaranda-Ecuador
Teléfono: (593) 3220 6059
www.ueb.edu.ec

Documento firmado electrónicamente por Quipux

Memorando Nro. UEB-DGA-2021-0056-M

Guaranda, 14 de abril de 2021

PARA: Sr. Dr. Hernán Arturo Rojas Sánchez
Rector

Sra. Dra. Silvia Rosa Pacheco Mendoza
Vicerrectora Académica y Posgrado

ASUNTO: Alcance a la contratación de docentes/conferencistas para el "Seminario Taller de docencia virtual en base a requerimiento

En atención al Memorando Nro. UEB-DGA-2021-0054-M de fecha10 de abril de 2021, me permito solicitar se autorice la contratación de docentes/conferencistas para el "Seminario Taller de docencia virtual en la Educación Superior" a desarrollarse en las fechas del 19 al 30 de abril del 2021, dirigido a los docentes de la Universidad Estatal de Bolívar.

La Constitución de la República del Ecuador señala en su Art. 348 "La educación pública será gratuita y el Estado la financiará de manera oportuna, regular y suficiente. La distribución de los recursos destinados a la educación se regirá por criterios de equidad social, poblacional y territorial..", El Art. 350 indica: "El sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo"; El Art. 355 manifiesta: "El Estado reconocerá a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los objetivos del régimen de desarrollo y los principios establecidos en la Constitución".

De igual Manera el Reglamento General de la LOSEP, establece en el Art. 148 los contratos civiles de servicios, indicando textualmente: "La autoridad nominadora podrá suscribir contratos civiles de servicios profesionales o contratos técnicos especializados sin relación de dependencia, siempre y cuando la UATH justifique que la labor a ser desarrollada no puede ser ejecutada por personal de su propia entidad u organización, fuere insuficiente el mismo o se requiera especialización en trabajos específicos a ser desarrollados, que existan recursos económicos disponibles en una partida para tales efectos, que no implique aumento en la masa salarial aprobada, y que cumpla con los perfiles establecidos para los puestos institucionales y genéricos correspondientes.

Conforme el Decreto Ejecutivo 135, en el que se establece la Norma de Optimización y Austeridad del Gasto Público en el Art. 9 señala. "Contratos de servicios profesionales y consultorías. - La contratación de prestación de servicios profesionales y consultorías por honorarios solo se podrá ejecutar cuando el objeto de la contratación haga referencia a

17 JUN 2021

CERTIFIC... FIRMA...

Documento firmado electrónicamente por Quipux

actividades relacionadas con los procesos agregadores de valor…"

Mediante Resolución RCU -005 -2021 -026 de fecha Guaranda 6 de marzo del 2021, el Consejo Universitario aprueba el Plan de capacitación Docente de la Universidad Estatal de Bolívar Periodo 2021-2024, en el mismo que consta la Capacitación o proyecto denominado: Metodologías de Enseñanza y Aprendizaje en la Educación Superior, el cual está dirigido a: Docentes titulares y no titulares, con la finalidad de "desarrollar conocimientos, habilidades, destrezas y valores para una docencia de calidad en las nuevas metodologías emergentes a través del análisis, discusión y reflexión en torno a la experiencia y conocimiento en el campo disciplinar".

Por lo antes expuesto solicito de la manera más comedida, disponga a quien corresponda autorice el trámite correspondiente para la contratación bajo servicios profesionales de los siguientes docentes con la siguiente planificación:

DOCENTES	**Temática**	**Duración**	**Fecha**	**Horario**
Dr. José Selin Carrasco Vargas **Universidad de Los Lagos Chile**	Pedagogía y Didáctica virtual de la Educación Superior	20 Horas	19 al 23 de abril	14h00 a 16h00
Dr. Javier Jorge Vásquez **Universidad Católica de Ávila – España.**	Metodología Flipped Classroom	20 Horas	26 al 30 de abril	14h00 a 16h00
Lic. Eleana Isabel Cisneros Buendia , MsC. **Docente del Equipo Alata Ecuador**	Aprendizaje sostenible e inclusivo	40 Horas	19 al 30 de abril	8H00 A 10H00 y 16h00 a 18h00

Considerando que este tipo de capacitación:
1.- No puede ser llevado a cabo por un servidor de la Institución considerando que es un tema relacionado a las nuevas tendencia de la innovación educativa y;
2.- Se necesita un grado de especialización acorde al proyecto presentado en virtud de las nuevas tendencias educativas y de la virtualidad para la Educación Superior.

De igual manera debo recalcar que esta contratación ha sido planificada y aprobada por lo que adjunto certificación POA, y la misma está financiada acorde a la certificación presupuestaria que se adjunta.

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Talento Humano
17 JUN 2021
CERTIFICO QUE LA COPIA DEL ORIGINAL
FIRMA

Memorando Nro. UEB-DGA-2021-0056-M

Guaranda, 14 de abril de 2021

Esta contratación contribuirá al cumplimiento de la Capacitación y perfeccionamiento permanente de los profesores o profesoras e investigadores o investigadoras establecida en el Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior y en Plan de capacitación docente UEB 2021 -2024, y por ende a la ejecución de la misión de la Institución

Detallo los productos a ser entregados:

- Propuesta de capacitación
- Material y recursos didácticos utilizado en la capacitación
- Informe de la capacitación desarrollada

Estos productos serán entregados en el plazo de cinco días, quienes posterior a la entrega de los mismo el profesional recibirá por honorario personales la suma de $1200 y 3600 respectivamente, previa presentación del informe de entrega recepción a conformidad de los mismo.

Adjunto documentos habilitantes

- Copia de la resolución del Plan de Capacitación aprobado por HCU
- Copia de la certificación POA
- Documentos personales y académico de los docentes
- Formulario de trámites de la UEB

La documentación se adjunta en físico y digital.

Con sentimientos de distinguida consideración

Atentamente,

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Talento Humano
17 JUN 2021
CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
FIRMA

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Washington Raúl Fierro Saltos
DIRECTOR DE GESTIÓN ACADÉMICA

Anexos:
- resolucion_plan_capacitaciÓn_docente(005)_16-03-2021.(1).pdf
- matriz_capacitacion_docente_2021-1-signed.pdf
- certificaciÓn_poa0982433001618428060.pdf

Memorando Nro. UEB-DGA-2021-0056-M

Guaranda, 14 de abril de 2021

Copia:
Sr. Ing. Alvaro Paul Solis Naranjo
Director de Talento Humano

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Talento Humano
17 JUN 2021
CERTIFICO QUE ES COPIA DEL ORIGINAL
FIRMA

Firmado electrónicamente por:
WASHINGTON RAUL
FIERRO SALTOS

* Documento firmado electrónicamente por Quipux

Memorando Nro. UEB-DGA-2021-0057-M

Guaranda, 16 de abril de 2021

PARA: Sr. Ing. Alvaro Paul Solis Naranjo
Director de Talento Humano

ASUNTO: ALCANCE Y JUSTIFICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DE LOS DOCENTES PARA EL SEMINARIO TALLER DE DOCENCIA VIRTUAL

En atención al Memorando DF-205-2021 de fecha 15 de abril, emitido por la Dirección Financiera, me permito hacer un alcance de la documentación y justificación para la contratación de docentes /conferencistas para el "Seminario Taller de docencia virtual en la Educación Superior" a desarrollarse en las fechas del 19 al 30 de abril del 2021, dirigido a los docentes de la Universidad Estatal de Bolívar

En lo que respecta a los docentes /conferencistas para dictar los cursos de **Pedagogía y Didáctica virtual de la Educación Superior;** y Metodología Flipped Classroom, son docentes especialistas en el área de la innovación de las "Metodologías de enseñanza y aprendizaje en la Educación Superior" y que se basan en una ***propuesta de capacitación abierta para nuestros docentes tanto titulares y no titulares*** y que no tienen ningún requisito de conocimientos previos. Estos evento académico tiene una duración de **20 horas academicas** distribuuidas su organización de aprendizaje en 10 horas de interacción directa sincrónica; y 10 horas asincrónicas mediante un sistema de tutorías foros, grupos de discusión, videos, material o recursos educativos previamente proporcionados por el docente.

En el caso del curso Aprendizaje sostenible e inclusivo es una **actividad personalizada de intervenciones de educación inclusiva** basados en la investigación de mejores prácticas internacionales y en su adecuada aplicación al contexto universitario. Este proceso de aprendizaje tiene una **duración de 40 horas organizadas en 36 horas asincronónicas y 6 sincrónicas**, donde se centra más en un entornó asincrónico en que el tutor y el docente participante interactúan en espacios y momentos distintos a través de documentación, material y actividades en línea, desarrollar su propio proceso de aprendizaje; es decir que, bajo esta modalidad, el docente/participante es autónomo, es quién planifica su ritmo y su tiempo de dedicación al estudio y a la participación en tareas o actividades individuales o en grupo, con el acompañamiento del tutor. En este curso personalizado, el **público objetivo para la capacitación está sólo orientada a los docentes titulares por los costos que implican y la prioridad de iniciar el abordaje de la educación inclusiva.**

Adicionalmente se adjunta un alcance a la planificación académica estableciéndose los costos.

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
Talento Humano
17 JUN 2021
CERTIFICO QUE ES COPIA DEL ORIGINAL
FIRMA

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente por Quipux

Memorando Nro. UEB-DGA-2021-0057-M

Guaranda, 16 de abril de 2021

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Washington Raúl Fierro Saltos
DIRECTOR DE GESTIÓN ACADÉMICA

Anexos:
- capacitacion_docente_v2021-signed-signed-signed.pdf

Copia:
Sra. Dra. Silvia Rosa Pacheco Mendoza
Vicerrectora Académica y Posgrado

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Talento Humano
17 JUN 2021
CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
FIRMA

Firmado electrónicamente por:
WASHINGTON RAUL
FIERRO SALTOS

Documento firmado electrónicamente por Quipux

Memorando Nro. UEB-PLA-2021-0110-M

Guaranda, 18 de marzo de 2021

PARA: Sra. Dra. Silvia Rosa Pacheco Mendoza
Vicerrectora Académica

ASUNTO: Certificación POA para el Plan de Capacitación Docentes de la Universidad Estatal de Bolívar,

CERTIFICACIÓN POA
01271-DPAC-UEB-2021

EL SUSCRITO DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE PLANEAMIENTO Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD, DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR, en atención al requerimiento mediante Memorando Nro. **UEB-VRA-2021-0065-M de 18** de marzo de 2021 emitido por la Dra. Silvia Rosa Pacheco Mendoza VICERRECTORA ACADÉMICA, quien solicita certificación POA para el Plan de Capacitación Docentes de la Universidad Estatal de Bolívar, en base a la resolución aprobado por Consejo Universitario "APROBAR POR UNANIMIDAD EL PLAN DE CAPACITACIÓN DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR PERIODO 2021-2024

CERTIFICA:

Que, Consejo Universitario en Sesión Extraordinario, realizada el 5 de febrero de2021, SEGUNDO PUNTO: Análisis y Resolución del Plan Operativo Anual 2021, resuelve "APROBAR POR UNANIMIDAD EL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2021 DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR", en el cual consta el proyecto N. 4. Oferta académica; Capacitación a Servidores Públicos, por un valor de $ 38.992,00.

Es todo cuanto puedo manifestar en honor a la verdad, autorizo al peticionario hacer uso del presente para fines pertinentes.

Atentamente,

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
Talento Humano
17 JUN 2021
CERTIFICO QUE ES COPIA DEL ORIGINAL
FIRMA

Memorando Nro. UEB-PLA-2021-0110-M

Guaranda, 18 de marzo de 2021

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Jorge Estuardo Goyes Noboa
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

Copia:
Sra. Lcda. María Esther Davila Davila
Asistente Administrativa

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Talento Humano
17 JUN 2021
CERTIFICO QUE ES COPIA DEL ORIGINAL
FIRMA

JORGE ESTUARDO GOYES NOBOA

UEB | UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

SEMINARIO TALLER DE DOCENCIA VIRTUAL EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

1. DATOS INFORMATIVOS

Nombre del Curso:	Seminario Taller de docencia virtual en la Educación Superior
Modalidad:	On-Line
Duración:	80 horas
Dirigido a:	Docentes de la Universidad
Fechas:	23 al 30 de abril del 2021
Horarios:	14h00 a 18h00
Inversión:	Gratuito

2. INTRODUCCIÓN

Hoy en día en tiempos de pandemia, la transformación de la educación superior en el Ecuador requiere de un profesorado afín a la docencia en línea. El uso de las TIC, las redes sociales, la web 2.0, las narrativas digitales, los entornos personales de aprendizaje, la pedagogía y didáctica virtual, entre otros, desafían los procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula universitaria. La ampliación de una oferta académica de grado y posgrado en modalidades en línea, a distancia y semipresencial requiere de la incorporación de perfiles profesionales adecuados para una docencia en línea efectiva, en la que la tecnología, la pedagogía y el conocimiento científico estén integrados en el/la profesor/a de la educación superior en el siglo XX

Desde este contexto la Universidad Estatal de Bolívar, dentro de su planificación académica establece la necesidad de desarrollar eventos de Actualización Científica y Pedagógica, dirigido a la planta docente de nuestra Institución, con la finalidad de fortalecer las competencias pedagógicas y profesionales que contribuyan al aseguramiento de la calidad y la formación de nuestros profesionales.

3. OBJETIVO GENERAL

Desarrollar conocimientos, habilidades y destrezas en las nuevas metodologías emergentes y competencias digitales, informacionales y didácticas para una docencia virtual, a través del análisis, discusión y reflexión académica que permitan al profesor, liderar procesos educativos inclusivos de calidad y calidez.

Objetivos específicos:

- Comprender la transformación de los roles del docente/estudiante y las nueva estrategias de enseñanza y aprendizaje en los escenarios virtuales de aprendizaje.
- Aprender el modelo Flipped Classroom, su metodología, el proceso de planificación e implementación, las herramientas tecnológicas que facilitan su aplicación y la integración coherente de las actividades al aula presencial/virtual.
- Conocer el enfoque del Aprendizaje Sostenible, como una forma diferente de mirar la educación y encaminarla hacia la toma de decisiones basadas en evidencia que provoquen procesos efectivos de inclusión de la diversidad.

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Talento Humano
17 JUN 2021
CERTIFICO QUE ES COPIA DEL ORIGINAL
FIRMA

4. CONTENIDO

Tema 1: Pedagogía y Didáctica virtual de la Educación Superior

- Enfoques de la Pedagogía de la Educación Superior
- Modelos Pedagógicos Y Corrientes Pedagógicas
- Estrategias de desarrollo de pensamiento
- Desarrollo del contenido de la clase
- Etapas de la hora clase
- Secuencia didáctica del aprendizaje
- Técnicas y estrategias didácticas en la enseñanza virtual
- Medios didácticos
- Diversidad del alumnado
- Evaluación del aprendizaje en entornos virtuales

Tema 2: Metodología Flipped Classroom

- Fundamentación y pilares del modelo flipped
- Enfoque y fases del modelo flipped.
- Mastery learning para el aprendizaje personalizado
- El paso a paso de la flipped classroom
- Herramientas Tecnológicas aplicadas

Tema 3: Aprendizaje sostenible e inclusivo.

- Desafíos de la enseñanza en el siglo XXI: inclusión, sostenibilidad, diversidad,
- habilidades del siglo XXI
- ¿Qué es el Aprendizaje Sostenible?: tres dimensiones
- Cuatro fuentes de evidencia para la toma de decisiones
- Marco de Enseñanza Responsiva: 8 preguntas
- Modelo de capacidades ATRIO
- Metodología responsiva

5. Metodología

El evento académico se basa en una metodología: "Acción – Reflexión - Acción", a través de conferencia, talleres y foros virtuales mediante un acompañamiento síncrono y asincrónico por zoom. Además, el desarrollo del curso virtual se efectuará en un entorno virtual de aprendizaje y con el apoyo de Tecnologías del Aprendizaje y la Comunicación. El diseño instruccional responde a un equilibrio entre el aprendizaje autónomo y el aprendizaje colaborativo, mediante el desarrollo de actividades organizadas en tiempos pertinentes para su ejecución. Estas actividades exigen compartir experiencias y conocimientos, interacción entre pares y trabajos en grupo de los participantes en una comunidad de aprendizaje de docentes de la Universidad.

6. Evaluación

Para la aprobación del curso, los participantes tendrán que acreditar el 90% de asistencia y desarrollar actividades de aprendizaje y test de autoevaluación. Los participantes obtendrán un certificado digital una vez que cumplan con una nota de aprobación sobre la base de actividades de aprendizaje y evaluación programadas.

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Talento Humano
17 JUN 2021
CERTIFICO QUE ES COPIA DEL ORIGINAL
FIRMA

7. Sede, horarios y duración

El curso se desarrollará mediante la modalidad de estudios on-line de interacción sincrónico y asincrónico, con una duración de 80 horas académicas a desarrollarse en las fechas del 19 al 30 de abril del 2021, baja la plataforma zoom y entornos virtuales de aprendizaje.

Temática	Duración	Fecha	Horario	Expositor
Pedagogía y Didáctica virtual de la Educación Superior	**20 Horas** (10 horas Sincrónico, 10 horas asincrónico)	19 al 23 de abril	14h00 a 16h00	**Dr. Selin Carrasco** Universidad de Los Lagos Chile
Metodología Flipped Classroom	**20 Horas** (10 horas Sincrónico, 10 horas asincrónico)	26 al 30 de abril	14h00 a 16h00	**Dr. Javier Jorge Vásquez** Universidad Católica de Ávila – España.
Aprendizaje sostenible e inclusivo	40 Horas (34 horas asincrónicas + 6 horas sincrónicas)	19 al 30 de abril	8h00 a 10h00 y 16h00 a 18h00	Lic. Eleana Cisneros Buendía MsC. Docente del Equipo Alata Ecuador

8. Inversión y presupuesto

Evento académico será gratuito para todos los docentes de la Universidad, el mismo que será financiado con el presupuesto de la Universidad con el rubro de capacitación y perfeccionamiento docente.

Presupuesto

No.	Descripción	Valor total	Tipo de capacitación
1	Curso de Pedagogía y Didáctica virtual de la Educación Superior por 20 horas (10 horas Sincrónico, 10 horas asincrónico)	1200	Capacitación abierta
2	Curso de Metodología Flipped Classroom con una duración de 20 horas (10 horas Sincrónico, 10 horas asincrónico)	1200	Capacitación abierta
3	Curso de Aprendizaje sostenible e inclusivo (6 horas Sincrónico, 34 horas asincrónico)	3600	Capacitación personalizada para 160 docentes
		6000	

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Firmado electrónicamente por: WASHINGTON RAUL FIERRO SALTOS Ing. Washington Fierro Saltos **DIRECTOR DE GESTIÓN ACADÉMICA**	Firmado electrónicamente por: SILVIA ROSA PACHECO MENDOZA Dra. Silvia Pacheco Mendoza, PhD **VICERRECTORA ACADEMICA**	Firmado electrónicamente por: SILVIA ROSA PACHECO MENDOZA Dra. Silvia Pacheco Mendoza, PhD **VICERRECTORA ACADEMICA**

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Talento Humano
17 JUN 2021
CERTIFICO QUE ES COPIA DEL ORIGINAL
FIRMA

Memorando Nro. UEB-DGA-2021-0054-M

Guaranda, 10 de abril de 2021

PARA: Sr. Dr. Hernán Arturo Rojas Sánchez
Rector

Sra. Dra. Silvia Rosa Pacheco Mendoza
Vicerrectora Académica y Posgrado

Sr. Ing. Alvaro Paul Solis Naranjo
Director de Talento Humano

ASUNTO: ALCANCE A LA AUTORIZACIÓN DE CONTRATOS DE EXPOSITORES PARA EVENTO ACADÉMICO

De mi consideración:

En alcance al Memorando Nro. UEB-DGA-2021-0052-M de fecha 08 de abril de 2021, me permito solicitar se autorice a quien corresponda la contratación en calidad de docentes/conferencistas para el ***"Seminario Taller de docencia virtual en la Educación Superior"*** a desarrollarse en las fechas del 19 al 30 de abril del 2021, dirigido a los docentes de la Universidad Estatal de Bolivar. Cabe mencionar que este evento académico está programado dentro del Plan de Capacitación aprobado por Consejo Universitario. Los docentes facilitadores son:

Dr. Javier Jorge Vásquez
DOCENTE INVESTIGADOR UNIVERSIDAD CATÓLICA DE ÁVILA – ESPAÑA

Dr. Selín Carrasco
DOCENTE INVESTIGADOR - CHILE / ARGENTINA

ANA CRISTINA NAVARRO ESPINOSA
ALATA-INNOVACION S.A. ECUADOR

Cabe mencionar que estos requerimientos de docentes nacionales e internacionales, se hacen necesario contar con un personal especializado en las áreas de la Pedagogía, didáctica y la educación virtual, como parte escencial de procesos de innovación educativa e internacionalización de la Educación Superior. Una de las políticas de la Universidad es la capacitación y actualización de nuestro cuerpo docente a través del diseño y ejecución de programas y actividades de capacitación.

La documentación se adjunta en el correo electrónico por el volúmen de la información.

Documento firmado electronicamente por Quipux

Memorando Nro. UEB-DGA-2021-0054-M

Guaranda, 10 de abril de 2021

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Washington Raúl Fierro Saltos
DIRECTOR DE GESTIÓN ACADÉMICA

Copia:
Sra. Ing. Zulia Asucena Montero Silva
Directora Financiera

ocumento firmado electrónicamente por Quipux

INFORME DE EJECUCIÓN DEL SEMINARIO TALLER DE DOCENCIA VIRTUAL EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

1. DATOS INFORMATIVOS

Nombre del Evento: Seminario Taller de docencia Virtual en la Educación Superior
Duración: 80 horas académicas
Fecha de evento: 19 al 30 de abril del 2021
Horario: 14h00 a 18h00
Modalidad de estudio: Virtual
Público Objetivo: Docentes de la Universidad Estatal de Bolívar

2. ANTECEDENTES

El Consejo Universitario, mediante Resolución RCU-005-2021-026, de 16 de marzo de 2021, Resuelve "APROBAR POR UNANIMIDAD EL PLAN DE CAPACITACIÓN DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR PERIODO 2021-2024 CON SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES".

Dentro de esta planificación académica, se estableció la necesidad de desarrollar eventos de actualización científica y pedagógica, dirigido a la planta docente, con la finalidad de fortalecer las competencias pedagógicas y profesionales que contribuyan al aseguramiento de la calidad y la formación de los profesionales. Es así que se diseñó el plan del **SEMINARIO TALLER DE DOCENCIA VIRTUAL EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR** con la siguiente agenda:

Temática	Duración	Fecha	Horario	Expositor
Pedagogía y Didáctica virtual de la Educación Superior	**20 Horas** (10 horas Sincrónico, 10 horas asincrónico)	19 al 23 de abril	14h00 a 16h00	**Dr. Selin Carrasco** Universidad de Los Lagos Chile
Metodología Flipped Classroom	**20 Horas** (10 horas Sincrónico, 10 horas asincrónico)	26 al 30 de abril	14h00 a 16h00	**Dr. Javier Jorge Vásquez** Universidad Católica de Ávila – España.
Aprendizaje sostenible e inclusivo	40 Horas (34 horas asincrónicas + 6 horas sincrónicas)	19 al 30 de abril	8h00 a 10h00 y 16h00 a 18h00	Lic. Eleana Cisneros Buendía MsC. Docente del Equipo Alata Ecuador

El objetivo de este seminario taller fue capacitar a docentes de la Universidad en las nuevas percepciones, visones de la Sociedad Digital, los nuevos roles de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y las nuevas estrategias de aprendizaje.

Finalmente, la Universidad Estatal de Bolívar contrató los servicios profesionales del Dr. Selim Carrasco, mediante contrato No. 0075/2021/CSP para dictar el taller "Pedagogía y Didáctica virtual de la Educación Superior; Dr. Javier Jorge Vázquez, contrato No. 0076/2021/CSP, taller de Metodología Flipped Classroom; y Eleana Cisneros, contrato N° 0077/2021/CSP para dictar el taller "APRENDIZAJE SOSTENIBLE E INCLUSIVO.

3. EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Las actividades académicas fueron planificadas y ejecutadas por el Vicerrectorado Académico y el Departamento de Gestión Académica de la Universidad Estatal de Bolívar ejecutándose satisfactoriamente las siguientes actividades

- Curso de Pedagogía y Didáctica virtual de la Educación Superior impartido por el Dr. Selin Carrasco con una duración de 20 horas en las fechas del 19 al 23 de abril del 2021. El docente levantó en la plataforma virtual EVEA el curso donde reposa toda la información.

  Link Zom: https://cedia.zoom.us/j/87323171243

EVEA

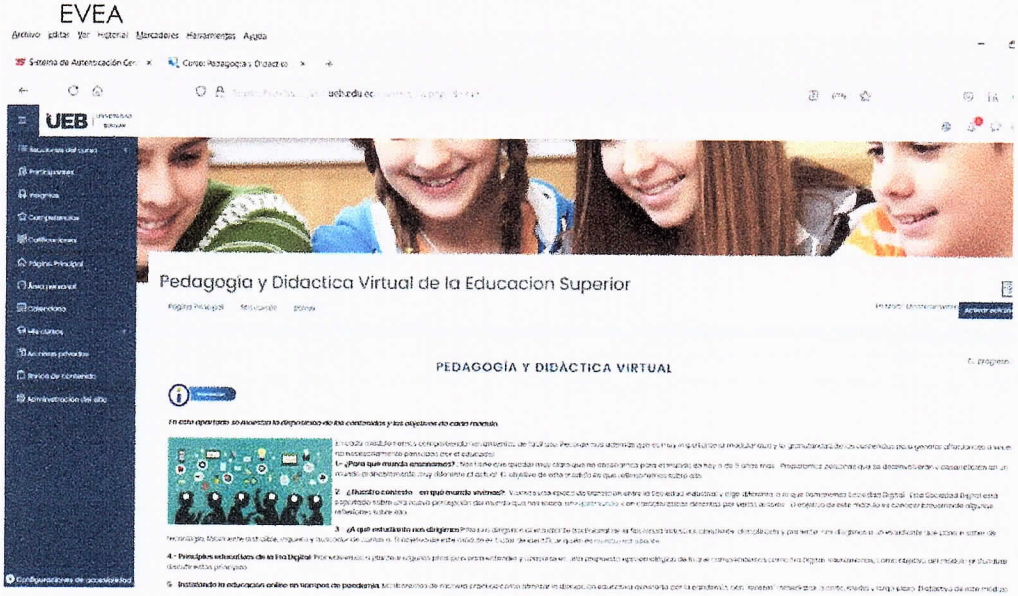

- Curso de Metodología Flipped Classroom, impartido por el Dr. Javier Jorge -Vásquez con una duración de 20 horas en las fechas del 26 al 30 de abril del 2021. El docente levantó en la plataforma virtual EVEA el curso respectivo donde reposa toda la información digital.

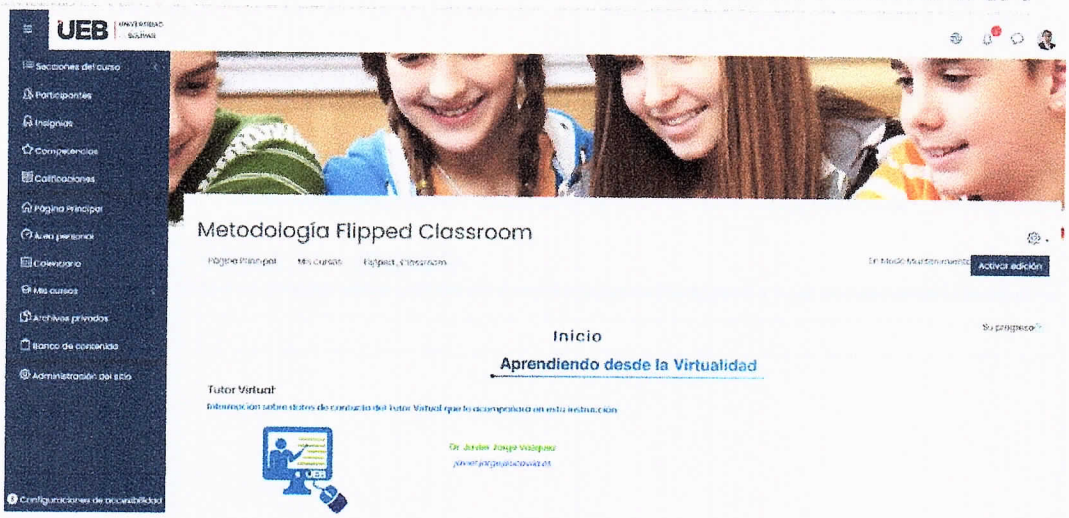

- **Curso de "Aprendizaje sostenible e inclusivo"**, impartido por la MsC. Eleana Cisneros y equipo de tutoras, con una duración de 40 horas en las fechas del 19 al 30 de abril del 2021 en el horario de 16h00 a 18h00 de manera sincrónicas; y, asincrónicas en la autogestión del tiempo del docente. La Información del material educativo está disponible en los siguientes enlaces y en la plataforma Classroom y correos electrónicos de los docentes participantes.

  Sesión Síncrona 19 de abril 2021 https://youtu.be/psM2x9gLt6Y
  Sesión Síncrona 27 de abril 2021 https://youtu.be/p7xlx1l6u5g
  Sesión Síncrona 29 de abril 2021 https://youtu.be/psM2x9gLt6Y

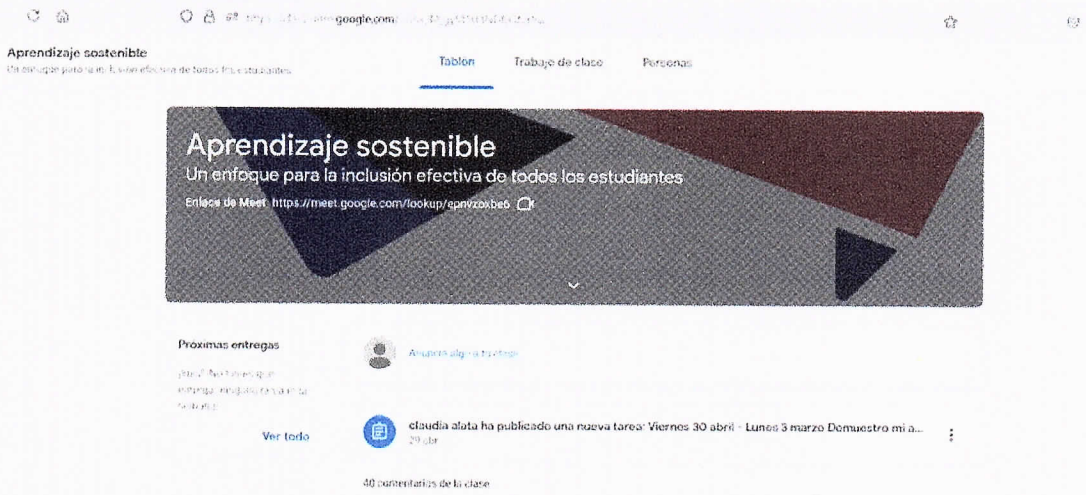

4. RESULTADOS

- 227 docentes entre titulares y contratados aprueban el seminario taller de *Pedagogía y Didáctica virtual de la Educación Superior,* y el Curso de Metodología Flipped Classroom,
- 102 docentes aprueban en función de las tareas y actividades programadas en el taller **Aprendizaje sostenible e inclusivo**", y 48 docentes aprueban el taller mediante la modalidad de asistentes.
- 2 Cursos virtuales implementados en la Plataforma EVEA de la Universidad (Curso de Pedagogía y Didáctica Virtual de la Educación Superior, y Metodología Flipped Learning), con la disponibilidad de recursos y materiales educativos

5. CONCLUSIONES.

- El curso generó un impacto positivo, dado la relevancia, motivación e interés del personal docente considerando los desafíos en la era digital en que vivimos.
- Alta participación de los docentes titulares y contratados en el evento académico.
- Los docentes UEB, de la mano con sus directivos, reconocen y valoran el papel que tienen que desempeñar estas capacitaciones y su aplicación en la mejora de la calidad de la educación superior en tiempos de Post-Covid

Revisado por	Aprobado por
Firmado electrónicamente por: WASHINGTON RAUL FIERRO SALTOS	SILVIA ROSA PACHECO MENDOZA Firmado digitalmente por SILVIA ROSA PACHECO MENDOZA Fecha: 2021.06.08 16:53:29 -05'00'
Ing. Washington Fierro Saltos **Director de Gestión Académica**	Dra. Silvia Pacheco, Phd **VICERRECTORA ACADÉMICA**
Fecha: 8 de junio de 2021	Fecha: 8 de junio de 2021

ANEXO1. IMÁGENES DEL EVENTO

- *Curso de Pedagogía y Didáctica virtual de la Educación Superior*

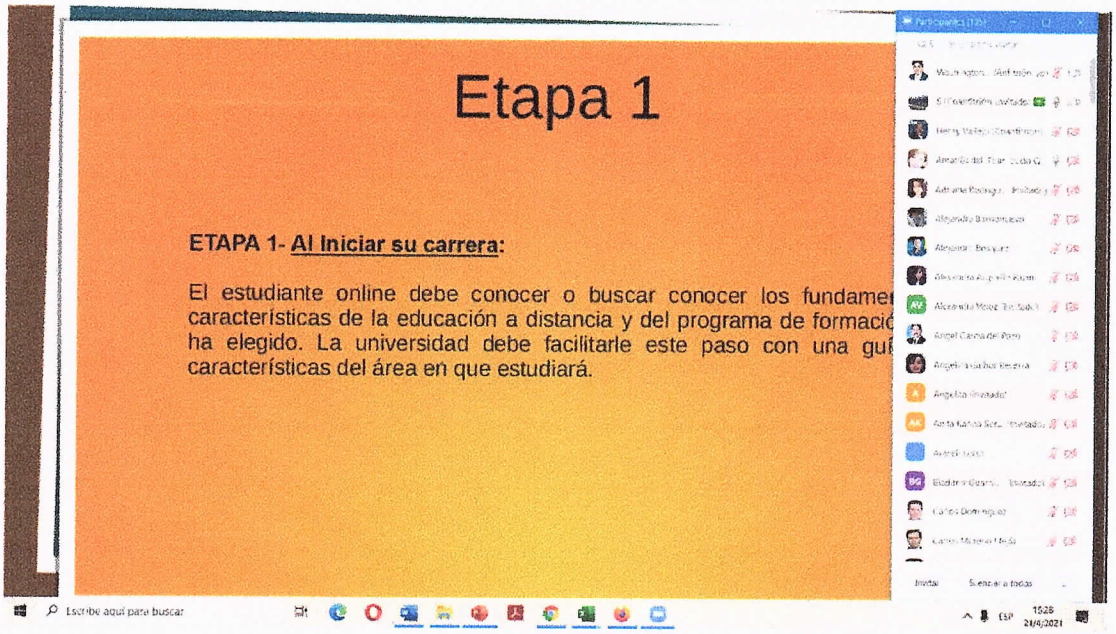

- **Curso de "Aprendizaje sostenible e inclusivo**

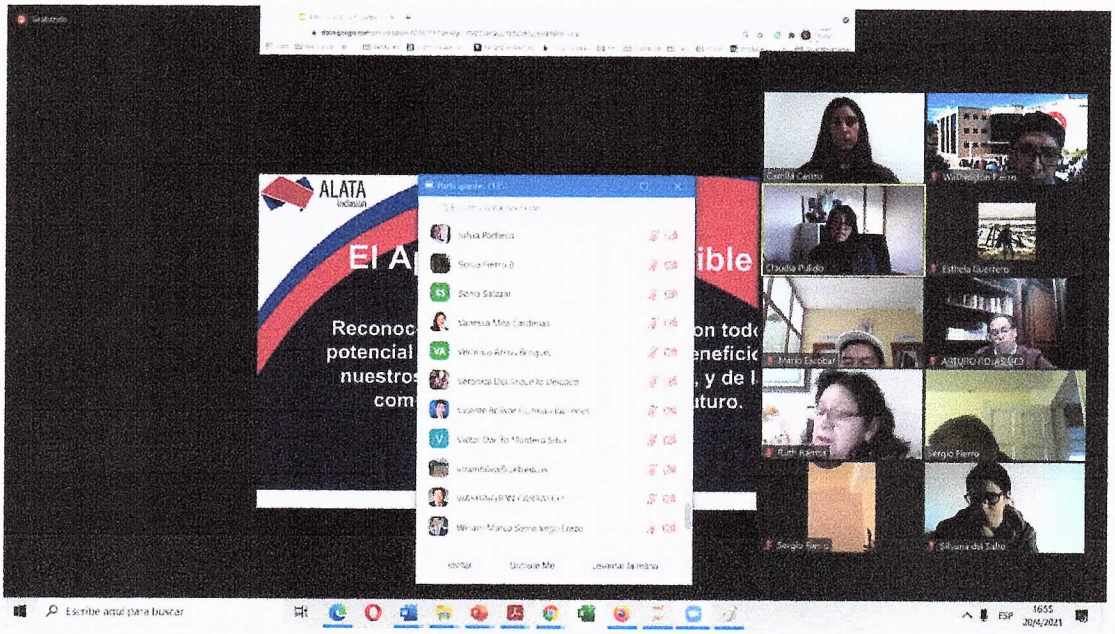

- Curso de Metodología Flipped Classroom

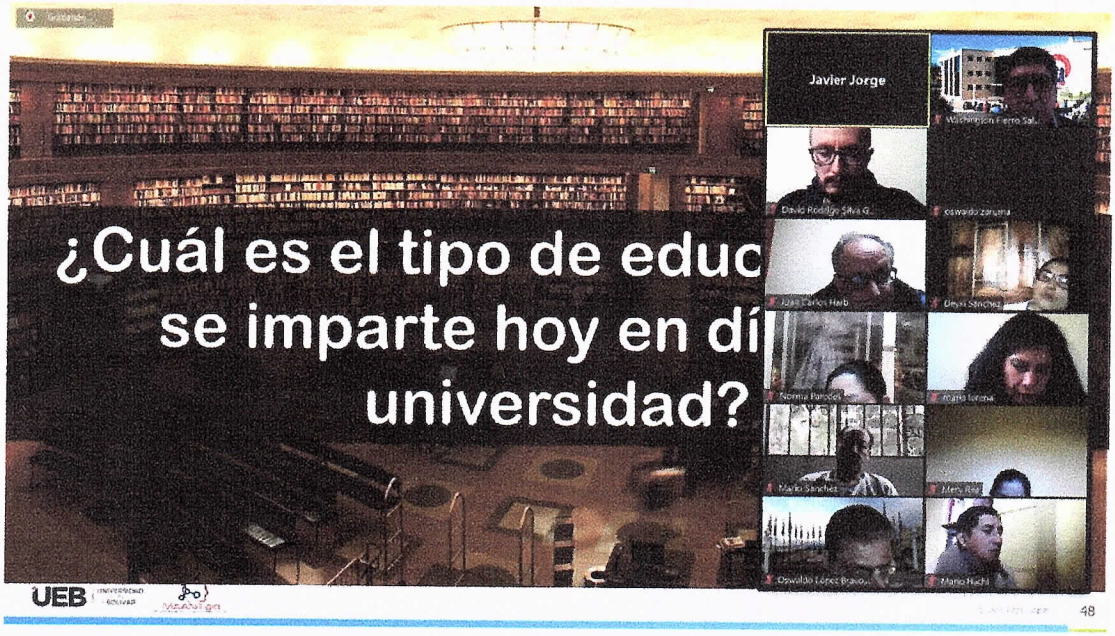

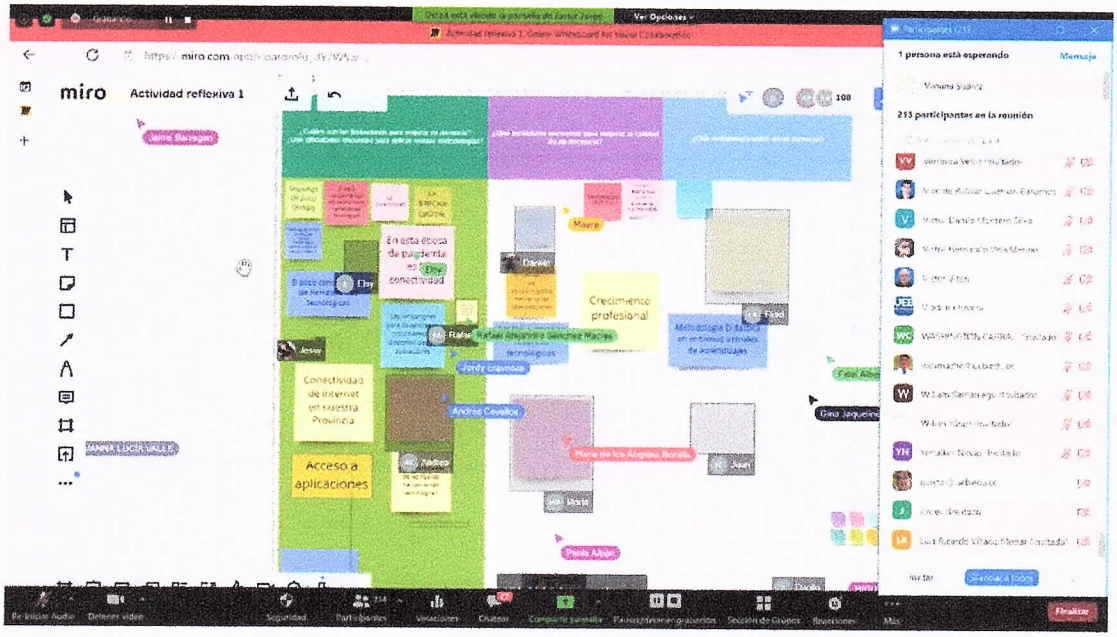

Ministerio de Finanzas del Ecuador

COMPROBANTE DE PAGO

Ejercicio: 2021 **Entidad:** 162-0000-0000 UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
No. CUR: 990 **Tipo Registro:** DEV

Monto:	3.214,29
IVA:	385,71
Sub Total:	3.600,00
Retenciones IVA:	385,71
Deducción Presupuestaria:	321,43
Total Líquido Pagar:	2.892,86

Estado: APROBADO **Descripción:** CISNEROS BUENDIA ELEANA ISABEL.-POR SERVICIOS PROFESIONALES COMO CAPACITADORA DE SEMINARIO APRENDIZAJE SOSTENIBLE E INCLUSIVO DEL 19 AL 30 DE ABRIL 2021, CON UN TOTAL DE 40 HORAS, 34 ASINCRONICAS Y 06 SINCRONICAS).SEGUN

Cuenta Monetaria No.: 12005039660

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesorería	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
1110204	1	RECURSOS FISCALES	23/06/2021	2.892,86	0.00
			Sub - Total	**2.892,86**	**0,00**

Fecha Comprobant -	RUC Beneficiario	Nombre Beneficiario	No. Serie Comp. de Venta Punto	No. Serie Comp. de Venta del Est.	No. Comprobant	No. Autorización	Monto Comprobant	Confir. Prove	Fecha Confir.
18/06/2021	1713275970001	CISNEROS BUENDIA ELEANA ISABEL	100	001	000000001	7000120011000	3.214,29		
		Retenciones							
		RETENCION 10% IR SERVICIOS					321,43		
		Retencion 100% - Profesionales					385,71		

Total Deducciones:	321,43
Monto IVA:	385,71
Total Retenciones IVA:	385,71
Total Líquido Comprobante:	**2.892,86**

Deducciones Sin Factura

Código	Nombre	Monto

Monto Líquido: **2.892,86**

UEB | UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

RECTORADO

Memorando Nro. UEB-RECT-2021-1537-M

Guaranda, 23 de junio de 2021

PARA: Sra. Ing. Zulia Asucena Montero Silva
Directora Financiera

ASUNTO: AUTORIZO EL PAGO POR SERVICIOS PROFESIONALES CAPACITADOR SEMINARIO TALLER DE DOCENCIA VIRTUAL, DR. CARRASCO VARGAS JOSE SELIN

De mi consideración:

Con Memorando No. UEB-DGA-2021-0120-M, el director de gestión académico manifiesta "Con fecha 16 de abril de 2021 la Universidad Estatal del Bolívar representado por el Dr. Arturo Rojas, Rector, firma el contrato de servicios profesionales a favor del Dr. Carrasco Vargas José Selín, a fin de cumplir con el requerimiento establecido mediante memorando UEB-DGA-2021-0056-M suscrito por el Ing. Washington Raúl Fierro Saltos, Director de Gestión Académica, considerando la necesidad Institucional.

Por tal motivo, una vez se ha recibido los productos/ servicios requeridos por esta Dirección de Gestión Académica, por parte del Profesional Dr. Carrasco Vargas José Selín *A **ENTERA SATISFACCIÓN***, solicito de la manera más comedida autorice a quien corresponda, proceda con el trámite necesario para el pago de los honorarios establecido en el contrato".

Adjunto documentos de respaldo

- Contrato de prestación de servicios profesionales
- Factura
- Informe del taller, suscrito por el Dr. Carrasco Vargas José Selín
- Informe del Seminario Taller Docencia Virtual en la Educación Superior, suscrito por el Ing. Washington Fierro, Director de Gestión Académica".

Con el antecedente expuesto, solicito, autorizo, y dispongo:

- Proceder con el control previo al pago, del expediente que cuente con la documentación suficiente, pertinente y relevante.
- Una vez que se haya validado la información, y se cuente con la documentación pertinente, proceder con el pago a favor del favor del Dr. Carrasco Vargas José Selín, en referencia a petición del Señor Director de Gestión Académica, y en uso de sus deberes y atribuciones asignadas en el Estatuto de la Universidad Estatal de Bolívar proceder con el control previo.

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

RUC.: 0260000920001

Direc.: Alpachaca Av. Ernesto Che Guevara y Av. Gabriel Secaira

Guaranda - Prov. Bolívar

"CONTRIBUYENTE ESPECIL Resolución N° 474"

LIQUIDACION DE COMPRA DE BIENES O PRESTACION DE SERVICIOS

Aut. SRI. N° 1128351587

S 001-001-00 0003352

Documento Categorizado: NO

Sr.(es): Universidad estatal de Bolívar

RUC o C.I.: 0260000920001 Teléfono:

Dirección: Av. Ernesto Ch. Guevara s/n y Av. Gabriel Secaira

Fecha de Emisión: Gda. 23/06/2021

Guía de Remisión:

CANT.	DESCRIPCION	V. UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Servicios Profesionales en calidad de Capacitador del Seminario "Taller de Docencia Virtual Pedagogía y Didáctica Virtual de la Educación Superior.		

FORMA DE PAGO			
EFECTIVO		TARJETA DE CRÉDITO/DÉBITO	
DINERO ELECTRONICO		OTROS	

Sub. Total $	1071,43
DESCUENTO $	—
I.C.E. $	—
Tarifa IVA 0%	—
Tarifa 12 %	1071,43
I.V.A. 12 %	128,57
TOTAL $	1200,00

Arias Palaguachay Fausto Guillermo *"PUNTO GRAFICO"*

Telf.: 0968507737

RUC: Nº 0201833449001 Autorización Nº 13931

Fecha de Autorización: 21/Junio/2021

Numerado del 3351 al 3400 Fecha de Caducidad: 21/Septiembre/2021

"AGENTE DE RETENCIÓN Resolución N° 474"

FIRMA AUTORIZADA

RECIBÍ CONFORME

ORIGINAL: ADQUIRENTE - COPIA: EMISOR

UEB | UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

Nº 0075/2021/CSP

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

En la ciudad de Guaranda a los dieciséis días del mes de abril del dos mil veintiuno, comparecen por una parte la UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR, legalmente representada por el Dr. **HERNÁN ARTURO ROJAS SÁNCHEZ**, RECTOR; Entidad a la que en adelante se le denominará la "UEB"; y, por otra parte, el Dr. **CARRASCO VARGAS JOSÉ SELÍN**, portador de su Pasaporte No. F15794485 por sus propios y personales derechos a quien se le denominará "EL PROFESIONAL"; los comparecientes son de nacionalidad Ecuatoriana y Chilena con capacidad para suscribir este tipo de contratos, libres y voluntariamente convienen en celebrar el presente Contrato de Servicios Profesionales, al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA. – ANTECEDENTES

1 El Reglamento General a la Ley Orgánica de Servicio Público en su artículo 148 señala: "De los contratos civiles de servicios. – La autoridad nominadora podrá suscribir contratos civiles de servicios profesionales o contratos técnicos especializados sin relación de dependencia, siempre y cuando la UATH justifique que la labor a ser desarrollada no puede ser ejecutada por personal de su propia entidad u organización fuere insuficiente el mismo o se requiera especialización en trabajos específicos a ser desarrollados, que existan recursos económicos disponibles en una partida para tales efectos, que no impliquen aumento en la masa salarial aprobada, y que cumpla con los perfiles establecidos para los puestos comprendidos en todos los grupos ocupacionales y se pagan mediante honorarios mensualizados. Las personas a contratarse bajo esta modalidad no deberán tener inhabilidades, prohibiciones e impedimentos establecidos para las y los servidores públicos. Las personas extranjeras, podrán prestar sus servicios al Estado Ecuatoriano mediante la suscripción de contratos civiles de servicios profesionales o de servicios técnicos especializados para lo cual se estará a lo que establece para estas personas en la LOSEP, en este Reglamento General y las normas legales aplicables".

2 El Consejo Universitario, mediante Resolución RCU-003-2021-011, de 05 de febrero de 2021, Resuelve "APROBAR LA PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL 2021, DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR".

3 El Consejo Universitario, mediante Resolución RCU-005-2021-026, de 16 de marzo de 2021, Resuelve "APROBAR POR UNANIMIDAD EL PLAN DE CAPACITACIÓN DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR PERIODO 2021-2024 CON SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES".

4 Con Memorando N° UEB-DGA-2021-0056-M, del 14 de abril de 2021, el Mgs. Washington Raúl Fierro Saltos, Director de Gestión Académica, solicita al Dr. Hernán Arturo Rojas Sánchez, Rector de la Universidad Estatal de Bolívar, la contratación, de los Profesionales como docentes/conferencistas virtuales de: Dr. Selin Carrasco Vargas (Pedagogía y Didáctica virtual de la Educación Superior del 19 al 23 de abril 2021, con 20 horas) Dr. Javier Jorge Vásquez (Metodología Flipped Classroom del 26 al 30 de abril de 2021, con 20 horas), y Eleana Isabel Cisneros Buendía, MsC, (Aprendizaje Sostenible e Inclusivo 19 al 30 de abril de 2021, con 40 horas), por un valor de $6.000,00 (Seis mil dólares 00/100) incluido el IVA.

5 El Dr. Hernán Arturo Rojas Sánchez, Rector de la Universidad Estatal de Bolívar, mediante Memorando No. UEB-RECT-2021-0653-M, del 12 de abril de 2021, autoriza la contratación, de los Profesionales como docentes/conferencistas virtuales de: Dr. Selin Carrasco Vargas (Pedagogía y Didáctica virtual de la Educación Superior del 19 al 23 de abril 2021, con 20 horas 10 horas asincrónicas y 10 sincrónicas) Dr. Javier Jorge Vásquez (Metodología Flipped Classroom del 26 al 30 de abril de 2021, con 20 horas 10 horas asincrónicas y 10 sincrónicas), y Eleana Isabel Cisneros Buendía, MsC, (Aprendizaje Sostenible e Inclusivo 19 al 30 de abril de 2021, con 40 horas 34 horas asincrónicas y 06 sincrónicas), por un valor de $6.000,00 (Seis mil dólares 00/100) incluido el IVA.

6 El suscrito Director del Departamento de Planeamiento y Aseguramiento de la Calidad de la Universidad Estatal de Bolívar, Ing. Jorge Goyes Noboa, en Memorando Nro. UEB-PLA-2021-0110-M, de 18 de marzo de 20221 Certifica; que Consejo Universitario en Sesión Extraordinaria realizada el 05 de febrero de 2021, Segundo Punto: Análisis y Resolución del Plan Operativo Anual 2021 resuelve: "APROBAR POR UNANIMIDAD EL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2021 DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR", en el cual consta el Proyecto N. 4. Oferta académica Capacitación a Servidores Públicos; por un valor de $38.992,00 incluido el IVA.

7 Con Memorando Nro. UEB-DGA-2021-0057-M, de 16 de abril de 2021, el Mgs. Washington Raúl Fierro Saltos, Director de Gestión Académica, donde realiza un alcance y justificación de la Contratación de los Docentes para el Seminario Taller de Docencia Virtual.

8 Con Memorando UEB-DTH-2021-0267, del 16 de abril de 2021, el Ing. Álvaro Paúl Solís Naranjo, Director de Talento Humano, solicita a la Directora Financiera la certificación presupuestaria y disponibilidad económica correspondiente, para la contratación de los Profesionales como docentes/conferencistas virtuales de: Dr. Selin Carrasco Vargas (Pedagogía y Didáctica virtual de la Educación Superior del 19 al 23 de abril 2021, con 20 horas 10 horas asincrónicas y 10 sincrónicas) Dr. Javier Jorge Vásquez (Metodología Flipped Classroom del 26 al 30 de abril de 2021, con 20 horas 10 horas asincrónicas y 10 sincrónicas), y Eleana Isabel Cisneros Buendía, MsC, (Aprendizaje Sostenible e Inclusivo 19 al 30 de abril de 2021, con 40 horas 34 horas asincrónicas y 06 sincrónicas), por un valor de $6.000,00 (Seis mil dólares 00/100) incluido el IVA.

17 JUN 2021

9 Según Memorando DF-209-2021, de 16 de abril de 2021, la Ing. Zulia Montero Silva, Directora Financiera, emite la Certificación Presupuestaria No. 44 del 16 de abril de 2021, certifica la disponibilidad presupuestaria en la partida 530612 honorarios por Capacitación a Servidores Públicos a favor del Dr. José Selín Carrasco Vargas (Pedagogía y Didáctica virtual de la Educación Superior del 19 al 23 de abril 2021, con 20 horas 10 horas asincrónicas y 10 sincrónicas), por $1.200/00/100 (MIL DOSCIENTOS DÓLARES 00/100) Incluido IVA.

10 EL PROFESIONAL, cumple con el perfil requerido por la Universidad Estatal Institución de Bolívar, para efectuar las actividades que le permitan desarrollar los productos requeridos por la institución.

SEGUNDA. – OBJETO

Por los antecedentes detallados en la Cláusula anterior, la Universidad Estatal de Bolívar, contrata al Dr. José Selín Carrasco Vargas, quién dictará el curso denominado: "**PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA VIRTUAL DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**" esta formación educativa es parte del Plan de Capacitación Docente, Nacional e Internacional, Capacitación Servidores Públicos, del 19 al 23 de abril de 2021.

TERCERA. – FUNCIONES TAREAS O ACTIVIDADES A CUMPLIR POR EL PROFESIONAL

EL CONTRATADO se compromete a desarrollar el siguiente producto:

- Informe del Curso "**PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA VIRTUAL DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**".

CUARTA. – PROHIBICIONES. –

Se encuentra prohibido al PROFESIONAL, lo siguiente:

4.1 Obstaculizar o interferir en el normal desenvolvimiento de las actividades académicas y culturales de la institución;
4.2 Alterar la paz, la convivencia armónica e irrespetar a la moral y buenas costumbres;
4.3 Atentar contra la institucionalidad y la autonomía universitaria;
4.4 Cometer actos de violencia de hecho o de palabra contra cualquier miembro de la comunidad educativa, autoridades, ciudadanos y colectivos sociales;
4.5 Deteriorar o destruir en forma voluntaria las instalaciones institucionales y los bienes públicos y privados;
4.6 No cumplir con los principios y disposiciones contenidas en el ordenamiento jurídico ecuatoriano;
4.7 Cometer fraude o deshonestidad académica.

QUINTA. – HONORARIOS. –

La UEB pagará a la PROFESIONAL, por concepto de honorarios la cantidad de $1.200/00/100 (MIL DOSCIENTOS DÓLARES 00/100) Incluido IVA, egreso que se aplicará con cargo a la Partida Presupuestaria No. 530612, Honorarios por Capacitación a Servidores Públicos, emitida mediante certificación presupuestaria No. 44 del 16 de abril de 2021, en tanto EL PROFESIONAL deberá entregar su respectiva factura previo a la presentación del informe en base a los productos ejecutados, al objeto del contrato.

En todos los casos, los valores cancelados al PROFESIONAL se entenderán como honorarios devengados y las partes reconocen que el monto pactado constituye el justo valor del presente contrato en beneficio mutuo.

SEXTA. – DURACIÓN. –

El presente contrato de prestación de servicios profesionales inicia el 19 de abril de 2021 y termina el 23 de abril de 2021, fecha en la que el PROFESIONAL deja de prestar sus servicios profesionales para la Institución.

SÉPTIMA. – TERMINACIÓN UNILATERAL Y ANTICIPADA. –

La UEB se reserva el derecho de dar por terminado unilateral o anticipadamente el presente contrato, en caso de incumplimiento o negligencia por parte del PROFESIONAL o si a juicio de la Entidad fuere inconveniente o innecesario seguir contando con los servicios del PROFESIONAL, bastará únicamente la notificación escrita, sin otro trámite, que en tal sentido realice la Entidad a través de la Dirección de Talento Humano.

OCTAVA. – DOCUMENTOS HABILITANTES. –

Será de estricta obligación del contratado actualizar la información y requisitos requeridos para su ingreso, en caso de que exista alguna variación de su condición laboral en el transcurso de la vigencia del contrato, de lo contrario las consecuencias que se generen por el incumplimiento serán de responsabilidad exclusiva del contratado.

Para la legalización del presente contrato se adjuntan los siguientes documentos:

17 JUN 2021
CERTIFI... ORIGINA...
FIRMA

1. Memorando Nro. UEB-DGA-2021-0056-M, de 14 de abril de 2021.
2. Memorando Nro. UEB-RECT-2021-0653-M, de 12 de abril de 2021
3. Memorando Nro. UEB- PLA-2021-0110-M, de 18 de marzo de 2021,
4. Memorando Nro. UEB-DGA-2021-0057-M, de 16 de abril de 2021
5. Memorando UEB-DTH-2021-0267, de 16 de abril de 2021,
6. Informe Técnico N° 096-DTH-2021, de 16 de abril de 2021,
7. Certificación Presupuestaria No. 45 del 16 de abril de 2021.

Los demás documentos que se requieren de acuerdo a lo estipulado por la Ley Orgánica del Servicio Público; cuyo contenido y legalidad son de responsabilidad única del contratado.

NOVENA. – PROPIEDAD INTELECTUAL. –

EL PROFESIONAL, declara que los datos, opiniones, asesorías, encuestas, inventarios, etc., y demás documentos son de su exclusiva responsabilidad; sin embargo, el producto final de su actividad por la cual es contratado pertenecen exclusivamente a la UEB.

DECIMA. – RELACIONES ENTRE LAS PARTES. –

Este tipo de contratos, por su naturaleza, de ninguna manera representará estabilidad laboral, ni derecho adquirido para la emisión de un nombramiento permanente, por lo cual la UEB se reserva el derecho de darlo por terminado en cualquier momento.

DÉCIMA PRIMERA. – LUGAR PARA CITACIONES. –

A los efectos de aviso o notificación que la UEB deba dirigir al PROFESIONAL en virtud del presente contrato, se lo realizará por escrito, considerándolo entregado desde el momento en que el documento se entregue al destinatario en su respectiva dirección, por lo tanto EL PROFESIONAL señala la siguiente dirección:

Ciudad:	Chile
Dirección:	Pancha Hernández 5348, Juana Koslay, San Luis, Argentina, CP 5701
Teléfono:	+54922664792108
Email:	selin.carrasco@gmail.com

Cualquier cambio de dirección deberá ser notificado por escrito a la Dirección de Talento Humano de la UEB, para que surta efectos legales; de lo contrario tendrá validez los avisos efectuados a la dirección antes indicada.

DÉCIMA SEGUNDA. – JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA. –

En caso de controversias las partes acuerdan solucionarlas de forma amigable y en caso de que no se pueda resolver de mutuo acuerdo, renuncia fuero y domicilio y se someten a los jueces competentes de la ciudad de Guaranda y al trámite respectivo.

Para constancia las partes aceptan el contenido total de este contrato por ser en seguridad de sus intereses, por lo que suscriben tres ejemplares de igual tenor.

Dr. Hernán Arturo Rojas Sánchez
RECTOR UEB

Dr. José Selín Carrasco Vargas
PROFESIONAL CONTRATADO

Digitaliza. Bronny Muñoz.

17 JUN 2021

CERTIFIC... PÁGINA.
FIRMA ...

UEB | UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

Nº 0075/2021/CSP

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

En la ciudad de Guaranda a los dieciséis días del mes de abril del dos mil veintiuno, comparecen por una parte la UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR, legalmente representada por el Dr. **HERNÁN ARTURO ROJAS SÁNCHEZ**, RECTOR; Entidad a la que en adelante se le denominará la "UEB"; y, por otra parte, el Dr. **CARRASCO VARGAS JOSÉ SELÍN,** portador de su Pasaporte No. F15794485 por sus propios y personales derechos a quien se le denominará "EL PROFESIONAL"; los comparecientes son de nacionalidad Ecuatoriana y Chilena con capacidad para suscribir este tipo de contratos, libres y voluntariamente convienen en celebrar el presente Contrato de Servicios Profesionales, al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA. – ANTECEDENTES

1 El Reglamento General a la Ley Orgánica de Servicio Público en su artículo 148 señala: "De los contratos civiles de servicios. – La autoridad nominadora podrá suscribir contratos civiles de servicios profesionales o contratos técnicos especializados sin relación de dependencia, siempre y cuando la UATH justifique que la labor a ser desarrollada no puede ser ejecutada por personal de su propia entidad u organización fuere insuficiente el mismo o se requiera especialización en trabajos específicos a ser desarrollados, que existan recursos económicos disponibles en una partida para tales efectos, que no impliquen aumento en la masa salarial aprobada, y que cumpla con los perfiles establecidos para los puestos comprendidos en todos los grupos ocupacionales y se pagan mediante honorarios mensualizados. Las personas a contratarse bajo esta modalidad no deberán tener inhabilidades, prohibiciones e impedimentos establecidos para las y los servidores públicos. Las personas extranjeras, podrán prestar sus servicios al Estado Ecuatoriano mediante la suscripción de contratos civiles de servicios profesionales o de servicios técnicos especializados para lo cual se estará a lo que establece para estas personas en la LOSEP, en este Reglamento General y las normas legales aplicables".

2 El Consejo Universitario, mediante Resolución RCU-003-2021-011, de 05 de febrero de 2021, Resuelve "APROBAR LA PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL 2021, DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR".

3 El Consejo Universitario, mediante Resolución RCU-005-2021-026, de 16 de marzo de 2021, Resuelve "APROBAR POR UNANIMIDAD EL PLAN DE CAPACITACIÓN DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR PERIODO 2021-2024 CON SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES".

4 Con Memorando N° UEB-DGA-2021-0056-M, del 14 de abril de 2021, el Mgs. Washington Raúl Fierro Saltos, Director de Gestión Académica, solicita al Dr. Hernán Arturo Rojas Sánchez, Rector de la Universidad Estatal de Bolívar, la contratación, de los Profesionales como docentes/conferencistas virtuales de: Dr. Selin Carrasco Vargas (Pedagogía y Didáctica virtual de la Educación Superior del 19 al 23 de abril 2021, con 20 horas) Dr. Javier Jorge Vásquez (Metodología Flipped Classroom del 26 al 30 de abril de 2021, con 20 horas), y Eleana Isabel Cisneros Buendía, MsC, (Aprendizaje Sostenible e Inclusivo 19 al 30 de abril de 2021, con 40 horas), por un valor de $6.000,00 (Seis mil dólares 00/100) incluido el IVA.

5 El Dr. Hernán Arturo Rojas Sánchez, Rector de la Universidad Estatal de Bolívar, mediante Memorando No. UEB-RECT-2021-0653-M, del 12 de abril de 2021, autoriza la contratación, de los Profesionales como docentes/conferencistas virtuales de: Dr. Selin Carrasco Vargas (Pedagogía y Didáctica virtual de la Educación Superior del 19 al 23 de abril 2021, con 20 horas 10 horas asincrónicas y 10 sincrónicas) Dr. Javier Jorge Vásquez (Metodología Flipped Classroom del 26 al 30 de abril de 2021, con 20 horas 10 horas asincrónicas y 10 sincrónicas), y Eleana Isabel Cisneros Buendía, MsC, (Aprendizaje Sostenible e Inclusivo 19 al 30 de abril de 2021, con 40 horas 34 horas asincrónicas y 06 sincrónicas), por un valor de $6.000,00 (Seis mil dólares 00/100) incluido el IVA.

6 El suscrito Director del Departamento de Planeamiento y Aseguramiento de la Calidad de la Universidad Estatal de Bolívar, Ing. Jorge Goyes Noboa, en Memorando Nro. UEB-PLA-2021-0110-M, de 18 de marzo de 20221 Certifica; que Consejo Universitario en Sesión Extraordinaria realizada el 05 de febrero de 2021, Segundo Punto: Análisis y Resolución del Plan Operativo Anual 2021 resuelve: "APROBAR POR UNANIMIDAD EL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2021 DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR", en el cual consta el Proyecto N. 4. Oferta académica Capacitación a Servidores Públicos; por un valor de $38.992,00 incluido el IVA.

7 Con Memorando Nro. UEB-DGA-2021-0057-M, de 16 de abril de 2021, el Mgs. Washington Raúl Fierro Saltos, Director de Gestión Académica, donde realiza un alcance y justificación de la Contratación de los Docentes para el Seminario Taller de Docencia Virtual.

8 Con Memorando UEB-DTH-2021-0267, del 16 de abril de 2021, el Ing. Álvaro Paúl Solís Naranjo, Director de Talento Humano, solicita a la Directora Financiera la certificación presupuestaria y disponibilidad económica correspondiente, para la contratación de los Profesionales como docentes/conferencistas virtuales de: Dr. Selin Carrasco Vargas (Pedagogía y Didáctica virtual de la Educación Superior del 19 al 23 de abril 2021, con 20 horas 10 horas asincrónicas y 10 sincrónicas) Dr. Javier Jorge Vásquez (Metodología Flipped Classroom del 26 al 30 de abril de 2021, con 20 horas 10 horas asincrónicas y 10 sincrónicas), y Eleana Isabel Cisneros Buendía, MsC, (Aprendizaje Sostenible e Inclusivo 19 al 30 de abril de 2021, con 40 horas 34 horas asincrónicas y 06 sincrónicas), por un valor de $6.000,00 (Seis mil dólares 00/100) incluido el IVA.

Talento Humano
17 JUN 2021

9 Según Memorando DF-209-2021, de 16 de abril de 2021, la Ing. Zulia Montero Silva, Directora Financiera, emite la Certificación Presupuestaria No. 44 del 16 de abril de 2021, certifica la disponibilidad presupuestaria en la partida 530612 honorarios por Capacitación a Servidores Públicos a favor del Dr. José Selín Carrasco Vargas (Pedagogía y Didáctica virtual de la Educación Superior del 19 al 23 de abril 2021, con 20 horas 10 horas asincrónicas y 10 sincrónicas), por $1.200/00/100 (MIL DOSCIENTOS DÓLARES 00/100) Incluido IVA.

10 EL PROFESIONAL, cumple con el perfil requerido por la Universidad Estatal Institución de Bolívar, para efectuar las actividades que le permitan desarrollar los productos requeridos por la institución.

SEGUNDA. – OBJETO

Por los antecedentes detallados en la Cláusula anterior, la Universidad Estatal de Bolívar, contrata al Dr. José Selín Carrasco Vargas, quién dictará el curso denominado: "**PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA VIRTUAL DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**" esta formación educativa es parte del Plan de Capacitación Docente, Nacional e Internacional, Capacitación Servidores Públicos, del 19 al 23 de abril de 2021.

TERCERA. – FUNCIONES TAREAS O ACTIVIDADES A CUMPLIR POR EL PROFESIONAL

EL CONTRATADO se compromete a desarrollar el siguiente producto:

- Informe del Curso "**PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA VIRTUAL DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**".

CUARTA. – PROHIBICIONES. –

Se encuentra prohibido al PROFESIONAL, lo siguiente:

4.1 Obstaculizar o interferir en el normal desenvolvimiento de las actividades académicas y culturales de la institución;
4.2 Alterar la paz, la convivencia armónica e irrespetar a la moral y buenas costumbres;
4.3 Atentar contra la institucionalidad y la autonomía universitaria;
4.4 Cometer actos de violencia de hecho o de palabra contra cualquier miembro de la comunidad educativa, autoridades, ciudadanos y colectivos sociales;
4.5 Deteriorar o destruir en forma voluntaria las instalaciones institucionales y los bienes públicos y privados;
4.6 No cumplir con los principios y disposiciones contenidas en el ordenamiento jurídico ecuatoriano;
4.7 Cometer fraude o deshonestidad académica.

QUINTA. – HONORARIOS. –

La UEB pagará a la PROFESIONAL, por concepto de honorarios la cantidad de $1.200/00/100 (MIL DOSCIENTOS DÓLARES 00/100) Incluido IVA, egreso que se aplicará con cargo a la Partida Presupuestaria No. 530612, Honorarios por Capacitación a Servidores Públicos, emitida mediante certificación presupuestaria No. 44 del 16 de abril de 2021, en tanto EL PROFESIONAL deberá entregar su respectiva factura previo a la presentación del informe en base a los productos ejecutados, al objeto del contrato.

En todos los casos, los valores cancelados al PROFESIONAL se entenderán como honorarios devengados y las partes reconocen que el monto pactado constituye el justo valor del presente contrato en beneficio mutuo.

SEXTA. – DURACIÓN. –

El presente contrato de prestación de servicios profesionales inicia el 19 de abril de 2021 y termina el 23 de abril de 2021, fecha en la que el PROFESIONAL deja de prestar sus servicios profesionales para la Institución.

SÉPTIMA. – TERMINACIÓN UNILATERAL Y ANTICIPADA. –

La UEB se reserva el derecho de dar por terminado unilateral o anticipadamente el presente contrato, en caso de incumplimiento o negligencia por parte del PROFESIONAL o si a juicio de la Entidad fuere inconveniente o innecesario seguir contando con los servicios del PROFESIONAL, bastará únicamente la notificación escrita, sin otro trámite, que en tal sentido realice la Entidad a través de la Dirección de Talento Humano.

OCTAVA. – DOCUMENTOS HABILITANTES. –

Será de estricta obligación del contratado actualizar la información y requisitos requeridos para su ingreso, en caso de que exista alguna variación de su condición laboral en el transcurso de la vigencia del contrato, de lo contrario las consecuencias que se generen por el incumplimiento serán de responsabilidad exclusiva del contratado.

Para la legalización del presente contrato se adjuntan los siguientes documentos:

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
Talento Humano
17 JUN 2021
CERTIFICO QUE LA COPIA ES FIEL DEL ORIGINAL
FIRMA

1. Memorando Nro. UEB-DGA-2021-0056-M, de 14 de abril de 2021.
2. Memorando Nro. UEB-RECT-2021-0653-M, de 12 de abril de 2021
3. Memorando Nro. UEB- PLA-2021-0110-M, de 18 de marzo de 2021,
4. Memorando Nro. UEB-DGA-2021-0057-M, de 16 de abril de 2021
5. Memorando UEB-DTH-2021-0267, de 16 de abril de 2021,
6. Informe Técnico N° 096-DTH-2021, de 16 de abril de 2021,
7. Certificación Presupuestaria No. 45 del 16 de abril de 2021.

Los demás documentos que se requieren de acuerdo a lo estipulado por la Ley Orgánica del Servicio Público: cuyo contenido y legalidad son de responsabilidad única del contratado.

NOVENA. – PROPIEDAD INTELECTUAL. –

EL PROFESIONAL, declara que los datos, opiniones, asesorías, encuestas, inventarios, etc., y demás documentos son de su exclusiva responsabilidad; sin embargo, el producto final de su actividad por la cual es contratado pertenecen exclusivamente a la UEB.

DECIMA. – RELACIONES ENTRE LAS PARTES. –

Este tipo de contratos, por su naturaleza, de ninguna manera representará estabilidad laboral, ni derecho adquirido para la emisión de un nombramiento permanente, por lo cual la UEB se reserva el derecho de darlo por terminado en cualquier momento.

DÉCIMA PRIMERA. – LUGAR PARA CITACIONES. –

A los efectos de aviso o notificación que la UEB deba dirigir al PROFESIONAL en virtud del presente contrato, se lo realizará por escrito, considerándolo entregado desde el momento en que el documento se entregue al destinatario en su respectiva dirección, por lo tanto EL PROFESIONAL señala la siguiente dirección:

Ciudad:	Chile
Dirección:	Pancha Hernández 5348, Juana Koslay, San Luis, Argentina, CP 5701
Teléfono:	+54922664792108
Email:	selin.carrasco@gmail.com

Cualquier cambio de dirección deberá ser notificado por escrito a la Dirección de Talento Humano de la UEB, para que surta efectos legales; de lo contrario tendrá validez los avisos efectuados a la dirección antes indicada.

DÉCIMA SEGUNDA. – JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA. –

En caso de controversias las partes acuerdan solucionarlas de forma amigable y en caso de que no se pueda resolver de mutuo acuerdo, renuncia fuero y domicilio y se someten a los jueces competentes de la ciudad de Guaranda y al trámite respectivo.

Para constancia las partes aceptan el contenido total de este contrato por ser en seguridad de sus intereses, por lo que suscriben tres ejemplares de igual tenor.

Dr. Hernán Arturo Rojas Sánchez
RECTOR UEB

Dr. José Selín Carrasco Vargas
PROFESIONAL CONTRATADO

Digitaliza. Bromny Muñoz.

BOLIVAR
Talento Humano
17 JUN 2021
CERTIFICO QUE ES COPIA DEL ORIGINAL
FIRMA

Bitácora de Vida – José Selín Carrasco Vargas



José Selín Carrasco Vargas ha construido su formación en ingeniería informática tradicional en centros públicos y privados de España, Reino Unido, Estados Unidos de América y Alemania, desde allí ha proyectado su formación hacia áreas interdisciplinarias, en especial en aplicaciones de la informática en la educación y en la medicina. Entre los títulos y grados obtenidos destacan Ingeniería Informática, Master en Dirección Informática (IDECESEM España), Master en Calidad del Software, MBA, PhD en Computer Sciences (USA), Especialista en e-Learning (EDUCAL y Alemania), Especialista en Ingeniería de Software (Politécnica de Madrid), Especialista en Inteligencia Artificial (ICS – LTI Londres, UK).

Ha trabajado en informática pura, desarrollando lenguajes de programación, compiladores, lenguajes de autor, herramientas utilitarias como bases de datos multimediales, tratamientos de textos, hojas de cálculo, sistemas de análisis de información, generadores de software. Dirigió el desarrollo del primer sistema de hipertextos en idioma castellano en 1990, WhiteBook; la primera base de datos conceptual multimedial, CyberBase II, en 1991; el primer lenguaje de Autor en castellano, Turín en 1986; los primeros programas de información clínica multimedial, Intelligent Dentist, Intelligent Doctor durante 1991; el primer diccionario hipertextual de lenguas originarias, Diccionario Mapudungun Castellano, Castellano Mapudungun, en 1996.

En informática Médica desarrolló además el sistema MINGA en el Instituto Nacional del Tórax (Santiago, Chile), entre 1998 y 2004, una de las primeras experiencias que permitía incorporar imágenes en las fichas clínicas de pacientes, desde broncoscopías, ecocardiografías, histología, radiología, etc. integrando el proceso de almacenamiento con el proceso diagnóstico.

En informática Educativa ha desarrollado o dirigido el desarrollo de más de 500 aplicaciones diversas desde 1984 a la fecha, entre tutoriales, cursos interactivos, plataformas LMS, lenguajes de autor, sistemas de e-learning y b-learning, para diversas universidades y empresas de América y Europa.

Ha dirigido la creación de carreras de pregrado y postgrado, Ingeniería en Informática y Multimedia en la Universidad de Los Lagos de Chile (1996); Master en Informática en el Centro Superior de Estudios Empresariales de España (1992); Magíster en Informática y Multimedia y Magíster en Informática Educativa y Multimedia para las

Universidades de Los Lagos en Chile, Estatal de Bolívar en Ecuador, Nacional de Loja en Ecuador, San Pedro en Perú; Magíster en Modelado del Conocimiento para Entornos Educativos Virtuales en la Universidad Austral de Chile, Master en Docencia Universitaria con Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para la Universidad de Santiago de Compostela en España, Doctorado en Educación en la Univedrsidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, Master en Educación y TIC de la PUCP de Lima y Master en Innovación Educativa en la Universidad de Alcalá de Henares, Master de la Universidad de Poitiers en Francia, Master EuroMIME (Francia, España, Portugal). Actualmente dirige Tesis de Doctorado en la Universidad Autónoma de Barcelona, España.

Ha dirigido proyectos de Investigación y Desarrollo con financiación privada y pública. Entre los desarrollos con financiamiento privado destacan el desarrollo del lenguaje Werkén, lenguaje de autor gráfico, los tutoriales de Control de Calidad y Planificación Estratégica. Entre los desarrollos con financiamiento público, los proyectos FONDEF de: desarrollo de una base de datos multimedial de información clínica (1998-2004), desarrollo de una plataforma LMS (ADECA 2001-2005) y el desarrollo de una Plataforma especializada en Educación (PEPE 2008-2011); Proyecto Kelluwen de educaciòn en la Sociedad del Conocimiento en Valdivie, Chile; Proyectos con financiamiento internacional como RUVAE financiado por el CUAM de Venezuela, EUROMIME de ERASMUS Unión Europea (Universitè de Poitiers), varios proyectos AECID dedicados a analizar el estado de las Universidades Iberoamericanas ante la Sociedad de la Información (2007-2008, 2008-2009, 2009-2010), Proyecto 20/30, San Luis Argentina; apoyo en la formaciòn del grupo de desarrollo de Contenidos Educativos de la Universidad de La Punta, San Luis, Argentina.

Ha sido profesor invitado en varias universidades de América, Europa y Latinoamérica. Ha dirigido el proceso de integración de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en universidades como la Universidad Virtual de Florida USA (2002.2004), Universidad de Los Lagos Chile (1995-2008), Universidad Austral de Chile (1998 – 2006), Colegio Universitario de Administración y Mercadeo Venezuela, Instituto Superior Directivos de Empresa España, QMS España, Universidad de Poitiers (Francia), UNED (España), Universidad Tecnológica de Lisboa y Universidad de La Frontera de Chile (2008 – 2011). Se desempeñó como Director del Área de Investigación y Proyectos del Centro de Recursos de Enseñanza Aprendizaje de la Universidad de Los Lagos de Chile (2007 – 2008), asesor de los proyectos de e-learning de QMS (IforLine) de España, Universidad del Mar, Universidad de La Frontera y Universidad Católica del Norte en Chile.

Ha ayudado en la creación de Polos de Desarrollo regionales en Osorno y Valdivia en Chile, en San Luis en Argentina y en Barcelona, España.

Esto le ha llevado a dudar acerca de las diferentes percepciones del espacio tiempo al incorporar elementos virtuales en la vida diaria, en especial en los procesos educativos formales e informales, y a plantear la necesidad de entender esta diferencia de percepción para construir un real desarrollo, pertinente a la sociedad actual, en la que las herramientas tecnológicas no son sólo una herramienta y un soporte, sino parte integral de la realidad percibida (contexto) y objeto de estudio, lo que ha plasmado en variadas publicaciones y conferencias en los últimos años


PASAPORTE/PASSPORT

REPÚBLICA DE CHILE

TIPO/TYPE
P

CÓDIGO DEL PAÍS/COUNTRY CODE
CHL

NÚMERO PASAPORTE/PASSPORT NUMBER
F15794485

APELLIDOS/SURNAMES
CARRASCO
VARGAS

NOMBRES/GIVEN NAMES
JOSÉ SELIN

NACIONALIDAD/NATIONALITY
CHILENA

SEXO/SEX
M

RUN/PERSONAL NUMBER
6.039.340-0

LUGAR DE NACIMIENTO/PLACE OF BIRTH
OSORNO

FECHA DE NACIMIENTO/DATE OF BIRTH
12 NOV 1953

FECHA DE EMISIÓN/DATE OF ISSUE
11 JUL 2016

FECHA DE VENCIMIENTO/DATE OF EXPIRY
10 JUL 2021

AUTORIDAD EMISORA/ISSUING AUTHORITY
Servicio de Registro Civil
e Identificación

P<CHLCARRASCO<VARGAS<<JOSE<SELIN<<<<<<<<<<<<

F157944850CHL5311127M2107109603934O<0<<<<<18

Almeda University

has conferred upon

Selin Carrasco Vargas

the degree, rank and academic status

Doctor of Philosophy

with a major in

Computer Science

Distinction

All requirements of the Board of Regents and Examiners
having been successfully completed.
All rights and privileges
thereunto appertaining are hereby awarded.

Signed and sealed upon this
twenty-sixth day of January, two thousand nine.

Dean of Studies

ALMEDA UNIVERSITY

Chairman

SEMINARIO TALLER DE DOCENCIA VIRTUAL EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

1. Datos informativos

Nombre del Curso: Pedagogía y Didáctica virtual de la Educación Superior
Modalidad: Online, con presencialidad digital vía videoconferencias
Duración: 20 horas , (10 horas presenciales y 10 horas virtuales)
Dirigido a: Docentes universitarios
Horarios: 2 horas presenciales diarias y 2 horas virtuales diarias
Inversión: US$ 1200

2. Introducción:

La pandemia ha acelerado la necesidad de incorporar la educación virtual o híbrida en nuestras universidades, este curso busca conocer las perspectivas existentes, comprender el cambio en la percepción del mundo desde la Sociedad Industrial a la Sociedad Digital, y las nuevas formas de relacionarse en ella. Trabajará los conceptos de redarquía, transdisciplina y complejidad.

3. Objetivo general:

Dar a conocer los elementos propios de la enseñanza y el aprendizaje en la sociedad digital y mostrar elementos de apoyo a la educación en este contexto,

Objetivos específicos:

- Conocer el cambio en la percepción de la realidad que significa la vida en la Sociedad Digital (Era Digital)
- Comprender cómo afecta la diferente percepción espacio tiempo, distancias relativas y tiempos sostenidos.
- Utilizar nuevos tipos de herramientas digitales
- Asumir los tres roles de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

4. Metodología

Se usarán conferencias online, se entregarán trabajos a ser realizados, discusiones en foros y aportes en base al material entregado. Las conferencias grabadas disponibles serán material de estudio y discusión. Las discusiones serán presenciales vía video conferencia.

5. Evaluación:

Se evaluará la participación en foros y cada módulo dispondrá de una rúbrica al inicio.

6. Contenido del evento:

1.- ¿Para qué mundo enseñamos? : Nos tiene que quedar muy claro que no enseñamos para el mundo de hoy o de 5 años más. Preparamos personas que se desenvolverán en un mundo probablemente muy diferente al actual. El objetivo de este módulo es que reflexionemos sobre ello.

2.- ¿ Nuestro contexto - en qué mundo vivimos?. Vivimos una época de transición entre la Sociedad Industrial y algo diferente, a lo que llamaremos Sociedad Digital. Esta Sociedad Digital está soportada sobre una nueva percepción del mundo que nos rodea, un Hipermundo, con características descritas por varios autores. El objetivo de este módulo es conocer brevemente algunas reflexiones sobre ello.

3 - ¿A qué estudiante nos dirigimos?: No nos dirigimos al estudiante tradicional de la Sociedad Industrial, obediente, disciplinado y paciente; nos dirigimos a un estudiante que parece saber de tecnología, fácilmente distraible, inquieto y buscador de caminos. El objetivo de este módulo es tratar de identificar quién es nuestro estudiante.

4.- Principios educativos de la Era Digital: Procederemos a plantear algunos principios para entender y apoyarse en una propuesta epistemológica de lo que comprendemos cómo Era Digital. Intentaremos, como objetivo del módulo, profundizar y discutir estos principios.

5.- Instalando la educación online en tiempos de pandemia: Mostraremos de manera práctica cómo afrontar la disrupción educativa generada por la pandemia, con "recetas" inmediatas, a corto, medio y largo plazo. El objetivo de este módulo es que vea alternativas para desarrollar su pedagogía en este momento.

6.- Espacios externos para reforzar nuestro aprendizaje: Hay espacios que nos muestran propuestas profundas y rápidas acerca de cómo seguir con la educación hoy. Daremos una visita a esos lugares y conoceremos a algunos de dichos pensadores.

7. **Sede, horarios y duración:**
   El curso tendrá una duración de 20 horas, las mismas que están distribuidas 10 horas de trabajo sincrónico y las otras 10 horas serán asincrónico mediante la participacion en actividades de aprendizaje, foros, evaluaciones, planificadas en la plataforma web de la Universidad Estatal de Bolivar. El curso se desarrollará en las fechas del 19 al 23 de abril del 2021. Las conferencias sincrónicas serán mediante la plataforma Zoom en el horario de 14h00 a 18h00 y el resto del tiempo serán de actividad de trabajo autónomo.

8. **Inversión y presupuesto**

   COSTO TOTAL: 1.200 $

Dr. Selín Carrasco
Catedrático Doctorado en Educación - Universidad Mariano Galvez - Guatemala
Director de Tesis Doctorado - Universidad Nacional de San Luis - Argentina
Consultor Foro Educativo - Chile
Consejero senior Universidad Futura
Fiscal Red EDUCAL
Investigador UNSL
Ingeniero Informático - MBA

Tipo de Banco	BIC
Código del Banco	BECHCLRMXXX
Nombre del Banco	BANCO ESTADO
Moneda	Pesos Chilenos
Nombre del beneficiario	José Selín Carrasco Vargas
Número de Cuenta	6039340-0
Dirección del beneficiario	Cazadores 911, Independencia
Ciudad País	Santiago de Chile
Nombre Ciudad	Santiago
Nombre País	Chile
Estado	Chile
Fecha creado	
Fecha modifico	
Fecha aprobado	
Dirección de correo electrónico	Selin.carrasco@gmail.com

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR

FORMULARIO OBLIGATORIO

NOMBRE COMPLETO	José Selín Carrasco Vargas
NÚMERO DE CÉDULA DE CIUDADANÍA/PASAPORTE	6039340-0
NÚMERO DE PERSONAL	
NÚMERO DE CÉDULA DE CIUDADANÍA/PASAPORTE	
DIRECCIÓN	Pancha Hernandez 5548, Juana Koslay, San Luis, Argentina, CP 5701
NÚMERO TELEFÓNICO	+5492664792108
DIRECCIÓN ELECTRÓNICA	selin.carrasco@gmail.com
UNIDAD DE APOYO	Capacitación y formación
RELACIÓN LABORAL	

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN BANCARIA	Banco Estado de Chile
TIPO DE CUENTA	Ahorro [X]
NÚMERO	6039340-0

DECLARACIÓN DEL INFORMANTE

Yo, [redacted], por medio de la presente, declaro expresa y voluntariamente que todos los datos son completos con veracidad y autenticidad que la Universidad Estatal de Bolívar efectúe los procesos de ley.

Así mismo, declaro que la Universidad Estatal de Bolívar queda exenta de toda responsabilidad económica y legal en la utilización de estas cuentas no autorizadas por el interesado, quedando mi cuenta habilitada para cualquier operación.

Atentamente,

[redacted]

NOMBRE Y FIRMA DE RESPONSABILIDAD
DE LA UNIDAD DE APOYO

INFORME DEL TALLER DE CAPACITACIÓN

1. Datos Informativos

Nombre del curso: Pedagogía y Didáctica virtual de la Educación Superior
Duración: 20 horas académicas (10 horas Sincrónico, 10 horas asincrónico)
Fecha de evento desarrollado: 19 al 23 de abril del 2021
Horario: 14h00 a 16h00
Modalidad de estudio: Virtual
Docente: Dr. Selin Carrasco
Público Objetivo: Docentes de la Universidad Estatal de Bolívar

2. Antecedentes

La Universidad Estatal de Bolívar, dentro de su planificación académica estableció la necesidad de desarrollar eventos de actualización científica y pedagógica, dirigido a la planta docente, con la finalidad de fortalecer las competencias pedagógicas y profesionales que contribuyan al aseguramiento de la calidad y la formación de los profesionales.

Por otro lado, la pandemia ha acelerado la necesidad de incorporar la educación virtual o híbrida en las universidades, desde este escenario el curso se basó en dar conocer las perspectivas existentes, comprender el cambio en la percepción del mundo desde la Sociedad Industrial a la Sociedad Digital, y las nuevas formas de relacionarse en ella.

Finalmente, la Universidad Estatal de Bolívar contrata los servicios profesionales de Selim Carrasco, mediante contrato N° 0075/2021/CSP para dictar el taller "Pedagogía y Didáctica virtual de la Educación Superior dentro del marco del SEMINARIO TALLER DE DOCENCIA VIRTUAL EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR, dirigida a los docentes de la Universidad con una duración de 20 horas académicas, mediante la modalidad virtual y que se dictó en las fechas el 19 al 23 de abril de 2021.

3. OBJETIVOS

Objetivo general

Capacitar a docentes de la Universidad en las nuevas percepciones, visones de la Sociedad Digital, los nuevos roles de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y las nuevas estrategias de aprendizaje.

Objetivos específicos

- Conocer el cambio en la percepción de la realidad que significa la vida en la Sociedad Digital (Era Digital)
- Comprender cómo afecta la diferente percepción espacio tiempo, distancias relativas y tiempos sostenidos.
- Utilizar nuevos tipos de herramientas digitales
- Asumir los tres roles de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

4. DESARROLLO.

Para el desarrollo del seminario taller se empleó la modalidad de estudios tipo webinar, mediante conferencias online, se entregó trabajos a ser realizados como discusiones en foros y aportes en base al material entregado a través del EVEA de la Universidad.

4.1 Contenido abordados:

Dia 1: 19 de abril del 2021: ¿Para qué mundo enseñamos?

¿Para qué mundo enseñamos?: Nos tiene que quedar muy claro que no enseñamos para el mundo de hoy o de 5 años más. Preparamos personas que se desenvolverán en un mundo probablemente muy diferente al actual. EL objetivo de este módulo es que reflexionemos sobre ello.

- Manual del tutor online: Un manual que considera las formas de trabajo del profesor online con variadas recomendaciones.
- Mentimos cuando educamos?: Es necesario preguntarnos cuando enseñamos, acerca de la veracidad y utilidad de lo que enseñamos.
- El tema de la verdad: La necesidad de preguntarnos acerca de la veracidad y de la intencionalidad de las situaciones a que nos llevan.
- Visión tecnocéntrica del futuro: El futuro lo podemos mirar a través de diferentes cristales, uno de ellos es el tecnocéntrico.
- Otras visiones: Podemos encontrar muchas más visiones y desde ángulos muy diferentes.
- Otra visión más cercana talvez

Día 2. - Hipermundo nuestro contexto

Vivimos una época de transición entre la Sociedad Industrial y algo diferente, a lo que llamaremos Sociedad Digital. Esta Sociedad Digital está soportada sobre una nueva percepción del mundo que nos rodea, un Hipermundo, con características descritas por varios autores. El objetivo de este módulo es conocer brevemente algunas reflexiones sobre ello.

- 12 Guías para la enseñanza actual
- Nuestro nuevo contexto - Hipermundo
- TRANSDISCIPLINA - Una mirada que abarca la realidad del mundo actual
- Hipermundo - con o sin pandemia
- El concepto de Hipermundo

Día 3. ¿Para qué estudiante enseñamos?

¿A qué estudiante nos dirigimos?: No nos dirigimos al estudiante tradicional de la Sociedad Industrial, obediente, disciplinado y paciente; nos dirigimos a un estudiante que parece saber de tecnología, fácilmente distraible, inquieto y buscador de caminos. El objetivo de este módulo es tratar de identificar quién es nuestro estudiante.

- Más sobre el Hipermundo
- La transición del estudiante
- ¿Cómo es y como debería ser un estudiante en la Era Digital?

Dia 4: Principios Educativos en la Era Digital

Procederemos a plantear algunos principios para entender y apoyarse en una propuesta epistemológica de lo que comprendemos cómo Era Digital. Intentaremos, como objetivo del módulo, profundizar y discutir estos principios.

- 8 Principios Educativos en la Era Digital
- Elementos adicionales o específicos a los 8 principios

Dia5: Instalando Educación en tiempos de Pandemia (Y después)

Instalando la educación online en tiempos de pandemia: Mostraremos de manera práctica cómo afrontar la disrupción educativa generada por la pandemia, con "recetas" inmediatas, a corto, medio y largo plazo. El objetivo de este módulo es que vea alternativas para desarrollar su pedagogía en este momento.

- Hoy, mañana y pasado frente a la pandemia
- Una utilidad para su clase: animaciones

5. RESULTADOS ALCANZADOS.

El evento académico programado se desarrolló de acuerdo al cronograma establecido obteniéndose los siguientes resultados.

- Desarrollo de 5 sesiones síncronas de dos horas diarias mediante plataforma Zoom con una buena participación de los docentes.
- Desarrollo de 5 sesiones asíncronas de dos horas diarias a través de la foros establecidos en la Plataforma EVEA
- 227 docentes aprueban el taller sobre la base del desarrollo de foros de discusión
- Curso de Pedagogía y Didáctica Virtual de la Educación Superior implementado en el EVEA de la UEB con la disponibilidad de recursos y materiales educativos

6. CONCLUSIONES.

- En un mundo cambiante, complejo, donde se evidencia el desarrollo de la tecnología en especial las TICs, globalización de la economía e internacionalización de los mercados, un mayor y mejor acceso a la cultura, aumento de las expectativas de vida, gestión del conocimiento; surgen nuevos escenarios educativos, lo que implica que la dinámica del proceso de enseñanza-aprendizaje garantice una educación centrada en las personas y el desarrollo del contexto.

- El mundo actual ha cambiado a pasos agigantados sobre todo en función a los avances de la ciencia y la tecnología lo que se hace necesario repensar el rol que debe jugar la educación por esta razón el mundo actual es un reto para el ser humano donde debe preparase en función a las necesidades imperantes de la sociedad.

- Nos encontramos frente a un estudiante que vive los avances de la ciencia de la nueva generación donde en ocasiones han sido absorbidos por la tecnología por lo tanto su aprendizaje tiene que darse en función a sus necesidades y aprovechar su talento para su desarrollo personal

7. RECOMENDACIONES.

- La virtualidad es una realidad latente que llegó para quedarse, en este sentido la formación y capacitación permanente de la Pedagogía y Didáctica Virtual, en lo referente a modelos, métodos, técnicas y estrategias de la enseñanza en la educación superior; así como también el currículo educativo y la evaluación del aprendizaje se ha indispensable para una nueva sociedad digital.

Informe elaborado por:	Revisado por	Aprobado por
	WASHINGTON RAUL FIERRO SALTOS Firmado digitalmente por WASHINGTON RAUL FIERRO SALTOS Fecha: 2021.06.08 14:36:45 -05'00'	SILVIA ROSA PACHECO MENDOZA Firmado digitalmente por SILVIA ROSA PACHECO MENDOZA Fecha: 2021.06.08 14:37:18 -05'00'
Dr. Selin Carrasco Vargas, Phd. **FACILITADOR**	Ing. Washington Fierro Saltos **Director de Gestión Académica**	Dra. Silvia Pacheco, Phd **VICERRECTORA ACADÉMICA**
Fecha: 5 de Junio de 2021	Fecha: 7 de junio de 2021	Fecha: 8 de junio de 2021

Anexo 1: Recursos y Materiales Educativos - EVEA

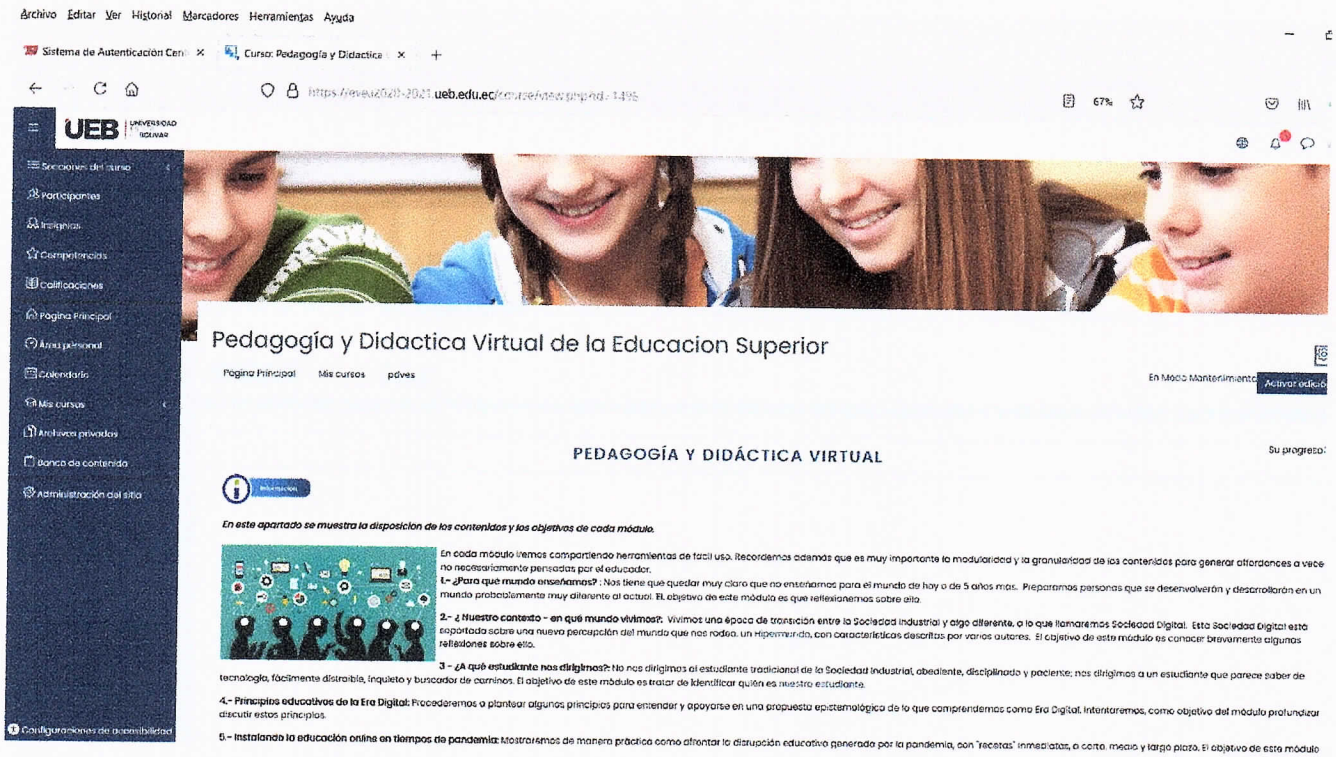

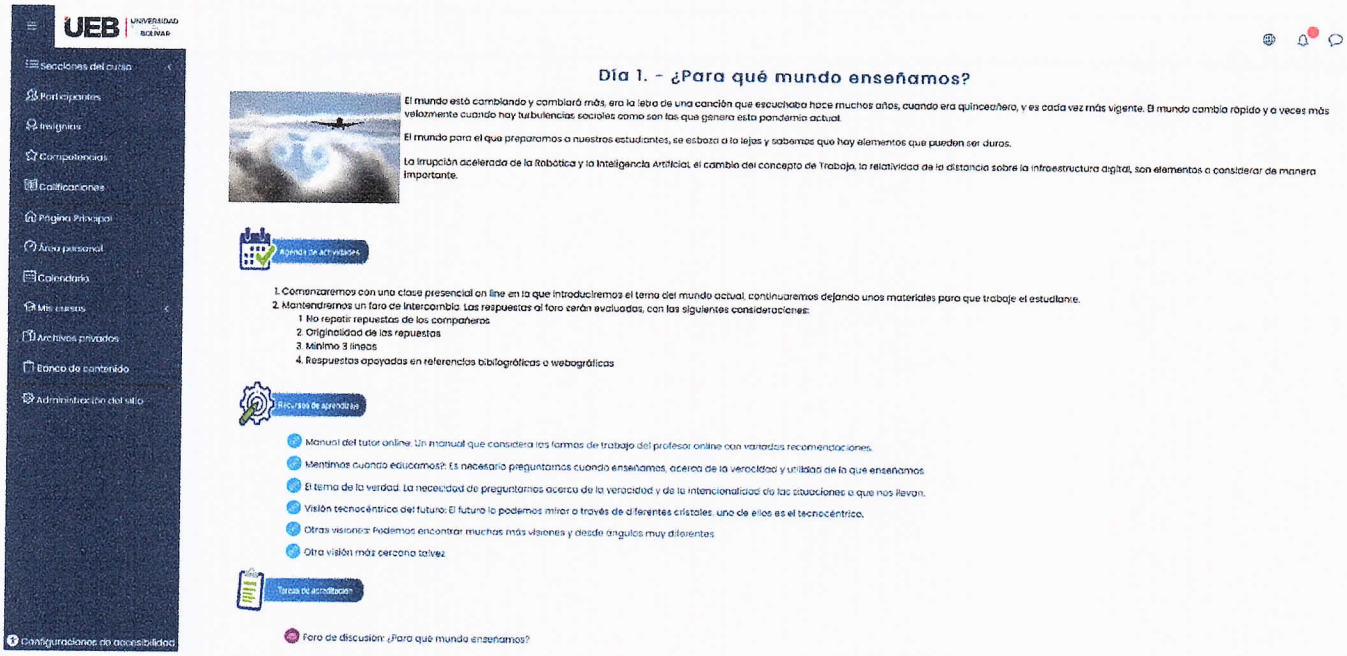

Día 2. - Hipermundo nuestro contexto

Desde la Sociedad Industrial a la Sociedad Actual





Hemos salido o estamos saliendo de una Era Industrial. Los paradigmas que estableció la sociedad Industrial han tenido una vigencia de más de 200 años, pero muchos los hemos visto como propios de todas las épocas de la humanidad.

El pizarrón por ejemplo y la clase frontal nacen después de la RevoLución Francesa, poco más de 200 años. Antes, los estudiantes recibían de manera individual sus trabajos en aula, en un pequeño trozo de madera encerado, y el profesor se mov entre los grupos. NO se exaltaba ni el silencio ni la disciplina.

Durante los inicios de la Sociedad Industrial, las jornadas de trabajo eran de 12 horas diarias, 7 días a la semana. Los niños abandonados corrían por las calles haciendo todo tipo de trapelías pequeñas. El gobierno inglés decide "educarlos" para q sean útiles a la sociedad. Los encerraba y los formaba en obediencia y disciplina, para que fueran a trabajar en los telares o en la minería, a la edad de 6 o 7 años. Esa era una educación basada en competencias, las dos competencias buscadas eran obediencia y disciplina. Los libros de Charles Dickens nos dan una imagen de la situación.

Cómo los profesores eran caros, se optó por el sistema de dictados, un profesor para 50 o más alumnos, luego se agregó la pizarra, se copió el modelo de la fábrica, un capataz para una cantidad de obreros, todos haciendo lo mismo.

Como ven, esto no nos sirve hoy, por ello trabajaremos conceptualmente con el concepto de Hipermundo, soporte de la Era Digital y de la Sociedad del Conocimiento.

Agenda de Actividades

Actividades y Rúbrica

Apreciados profesores, comenzaremos el día con una clase presencial online en la que discutiremos el concepto de hipermundo, porque es más cercano a nosotros que el concepto de ciber espacio, se abrirá un foro de discusión sobre el tema, en el cual es obligatorio participar, además se les entregará material sobre el cual comentarán en otro foro abierto simultáneamente, en el cual también es obligatorio participar.

Recursos de aprendizaje

12 Guías para la enseñanza actual

Recursos de aprendizaje

12 Guías para la enseñanza actual

Este libro surge hace dos años basado en el libro "Teaching in a Digital Age" de Tony Bates, a mi gusto el mayor especialista en educación online en el mundo. SU libro completo esta en su página, en inglés y castellano (tonybates.c), la versión reescrita por mí pretende mostrar antecedentes educativos desde oriente, y también desde Abya Yala.

Nuestro nuevo contexto - Hipermundo



Hipermundo - Era Digital

TRANSDISCIPLINA - Una mirada que abarca la realidad del mundo actual

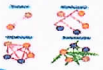

Los problemas ctuales son transdisciplinarios, por ende las soluciones también, necesitamos prepararnos para ello.

Hipermundo - con o sin pandemia



La pandemia solo ha acelerado nuestra concepción del mundo.

El concepto de Hipermundo



Hipermundo, el espacio tiempo que hoy percibimos:

Tareas de adaptación

Foro Nº 2 - Nuestro concepto de Mundo Actual

Día 3. ¿ Para qué estudiante enseñamos?



Con seguridad ha observado que sus estudiantes no son los de antes, que cuesta más llegar a ellos.



¿Qué elementos cree usted que han cambiado, en qué son diferentes os estudiantes de hoy 2021 de los de principios de siglo? Las imágenes pretenden mostrar ambas imágenes

El estudiante actual no puede sentarse a esperar que la información y el saber le llegue desde el sabio profesor.

Agenda de actividades

En este módulo tendremos unas horas presenciales y unos contenidos entregados en objetos de aprendizaje o módulos de microlearning como le sea más cómo de conceptualizar.

Tendrá que participar discutiendo dos temas en el foro del módulo y por supuesto mirar todo el contenido.

Recursos de aprendizaje

Más sobre el Hipermundo



Nunca es suficiente para aclarar que ya estamos en la Era Digital, la Pandemia ha acelerado nuestra entrada en ella y el abandono de la Sociedad Industrial.

Educación, Salud, Empresa, Ocio, cambia. Atentos a ello.

UEB UNIVERSIDAD BOLIVAR
Secciones del curso
Participantes
Insignias
Competencias
Calificaciones
Página Principal
Área personal
Calendario
Mis cursos
Archivos privados
Banco de contenido
Administración del sitio



El estudiante de la sociedad industrial espera recibir información sentado en su silla, como después espera órdenes en su trabajo. El estudiante que se desarrollará en la Era Digital construye su aprendizaje apoyado por sus profesores guías, facilitadores.

Desarrollemos una enseñanza para ellos.

La transición del estudiante



¿Cómo es y como debería ser un estudiante en la Era Digital?



El estudiante requiere una fuerte y transversal formación ética, valórica y crítica. No más profesionales "free value". No más economistas que no consideren las consecuencias humanas de sus decisiones, no más abogados que privilegien el pago de sus honorarios por sobre la justicia, etc, etc, etc.

Tareas de actividades

Foro: Nuestro estudiante en la era digital

UEB UNIVERSIDAD BOLIVAR
Secciones del curso
Participantes
Insignias
Competencias
Calificaciones
Página Principal
Área personal
Calendario
Mis cursos
Archivos privados
Banco de contenido
Administración del sitio

Foro: Nuestro estudiante en la era digital

Día 4: Principios Educativos en la Era Digital

Agenda de actividades

Los 8 Principios nos obligan a entender a los alumnos como personas que se desarrollarán en un mundo diferente al nuestro. Que deben ser considerados y que el aspecto burocrático o burocrático de la enseñanza no los tiene que ocultar.

Realice una lectura de los recursos disponibles y usted tendrá elementos que aportar en el foro de discusión.

Recursos de aprendizaje

8 Principios Educativos en la Era Digital



Era se pensaba en los 50 del futuro de la educación. Evitemos la spray education, o mejor dicho la educación online falsa, e incluso la presencial falsa. Educar es buscar el desarrollo de niños y jóvenes, no vaciarles en las cabezas las creencias del profesor ni una obligada conciencia cívica que muchas veces es una imposición de obediencia.

Elementos adicionales o específicos a los 8 principios

Usted tendrá elementos que aportar.

Tareas de actividades

Foro: Principios educativos de la era digital

Secciones del curso
Participantes
Insignias
Competencias
Calificaciones
Página Principal
Área personal
Calendario
Mis cursos
Archivos privados
Banco de contenido
Administración del sitio
Configuraciones de accesibilidad

Competencias
Calificaciones
Página Principal
Área personal
Calendario
Mis cursos
Archivos privados
Banco de contenido
Administración del sitio

Dia5: Instalando Educación en tiempos de Pandemia (Y después)

La pandemia no detiene la educación, esta sigue, diferente, igual, bien o mal, pero continúa.

Agenda de actividades

Como siempre, atender la clase en formato presencia o distancia, revisar los objetos de aprendizaje o módulos de microlearning, contestar el foro comentando.

Objeto de aprendizaje



Una terrible pandemia nos genera una ola de turbulencia que nos traslada fuertemente desde la Sociedad Industrial a la Sociedad Digital de manera forzada.

¿Cómo enfrentamos esta situación?

Hemos de considerar tres escenarios, el inmediato, el medio corto plazo y el largo plazo.

También hay que considerar que el mundo no volverá a ser el que fue, ni nosotros tampoco.

Hoy, mañana y pasado frente a la pandemia

Hay que actuar hoy, para mantener la cara limpia y a los estudiantes en algún tipo de clase o actividad

Mañana, necesitamos incorporar al menos diseñadores instruccionales

Pasado mañana necesitamos definir una política institucional y un modelo educativo.

Hoy tradicional:



Mañana, mejorando, esto es colaborando estudiante, profesor, familia





y a futuro, innovando



Una utilidad para su clase: animaciones

Utiliza como han visto, esta utilidad por ayudarme en clases.

http://www.renderforest.com

Tareas de acreditación

Foro de Cierre

Apreciados colegas , en este foro de cierre, les entrego tres preguntas.

ANEXO 2. NÓMINA DE DOCENTES PARTICIPANTES Y APROBADOS

No.	Apellido(s)	Nombre	Dirección de correo	Estado
1	ACEBO DEL VALLE	GINA MARISOL	gacebo@ueb.edu.ec	APROBADO
2	ADJEI	GEORGE GYAMERA	agyamera@ueb.edu.ec	APROBADO
3	AGUALONGO CHELA	LUIS MARCIAL	lagualongo@ueb.edu.ec	APROBADO
4	ALARCÓN QUINATOA	GINA JAQUELINE	galarcon@ueb.edu.ec	APROBADO
5	ALBAN TRUJILLO	PAOLA ESTEFANIA	palban@ueb.edu.ec	APROBADO
6	ALBAN YANEZ	EDGAR HENRY	halban@ueb.edu.ec	APROBADO
7	ALDAZ CARDENAS	JAIME WILFRIDO	jaldaz@ueb.edu.ec	APROBADO
8	ALTUNA VÁSQUEZ	JOSÉ LUIS	jaltuna@ueb.edu.ec	APROBADO
9	ALVARADO PACHECO	EDDY STALIN	ealvarado@ueb.edu.ec	APROBADO
10	ALVARADO RAMOS	ERIKA NATALY	enalvarado@ueb.edu.ec	APROBADO
11	ANDRADE SANTAMARIA	JORGE VLADIMIR	jandrade@ueb.edu.ec	APROBADO
12	ANGELA DEL ROCIO	CALDERON TOBAR	acalderon@ueb.edu.ec	APROBADO
13	ARCOS BOSQUEZ	VERONICA MARIBEL	varcos@ueb.edu.ec	APROBADO
14	ARELLANO ESPINOZA	FLORCITA JANETH	farellano@ueb.edu.ec	APROBADO
15	ARELLANO GUTIERREZ	MARCO ANTONIO	marellano@ueb.edu.ec	APROBADO
16	ARGUELLO DELGADO	VERONICA DEL CARMEN	varguello@ueb.edu.ec	APROBADO
17	ARGUELLO PAZMIÑO	ALEXANDRA MARIBEL	amarguello@ueb.edu.ec	APROBADO
18	ARREGUIN SAMANO	MOISES	marreguin@ueb.edu.ec	APROBADO
19	BALLESTEROS JIMENEZ	ROCIO DE LAS MERCEDES	rballesteros@ueb.edu.ec	APROBADO
20	BARRAGÁN AROCA	GREY IRENE	grbarragan@ueb.edu.ec	APROBADO
21	BARRAGAN MERINO	ROCIO DE LOURDES	rbarragan@ueb.edu.ec	APROBADO
22	BARRAGÁN QUISHPE	JAIME AUGUSTO	jabarragan@ueb.edu.ec	APROBADO
23	BARRAGÁN QUIZHPE	CHRISTIAN FERNANDO	cbarragan@ueb.edu.ec	APROBADO
24	BARRENO NARANJO	DANILO GEOVANNY	dbarreno@ueb.edu.ec	APROBADO
25	BARRETO BONILLA	JESSICA ANDREA	jbarreto@ueb.edu.ec	APROBADO
26	BARRIGA TAMAY	MARCELO GUSTAVO	mbarriga@ueb.edu.ec	APROBADO
27	BARRIONUEVO MAYORGA	ALEJANDRA ELIZABETH	abarrionuevo@ueb.edu.ec	APROBADO
28	BASANTES ARIAS	ELSA AMALIA	ebasantes@ueb.edu.ec	APROBADO
29	BAYAS MOREJÓN	ISIDRO FAVIAN	fbayas@ueb.edu.ec	APROBADO
30	BAZANTES ESCOBAR	WASHINGTON JAVIER	wbazantes@ueb.edu.ec	APROBADO
31	BELTRAN MOSO	KATHERIN MADELEY	kbeltran@ueb.edu.ec	APROBADO
32	BONILLA	JUAN ELOY	jbonilla@ueb.edu.ec	APROBADO
33	BONILLA ALARCÓN	LUIS ALFONSO	lbonilla@ueb.edu.ec	APROBADO
34	BONILLA MANOBANDA	MONICA ELIZABETH	mbonilla@ueb.edu.ec	APROBADO
35	BONILLA ROLDÁN	MARÍA DE LOS ÁNGELES	mabonilla@ueb.edu.ec	APROBADO
36	BORJA BORJA	CARMITA GALUDTH	cborja@ueb.edu.ec	APROBADO
37	BOSQUEZ BARCENES	VICTOR ALEJANDRO	abosquez@ueb.edu.ec	APROBADO
38	CABRERA REYES	RAMÓN EDUARDO	rcabrera@ueb.edu.ec	APROBADO
39	CABRERA VELEZ	JUAN PABLO	jcabrera@ueb.edu.ec	APROBADO
40	CALERO JARAMILLO	EDUARDO EFRAIN	ecalero@ueb.edu.ec	APROBADO
41	CAMACHO ARELLANO	WILTER RODOLFO	wcamacho@ueb.edu.ec	APROBADO

42	CÁRDENAS BENAVIDES	JONATHAN PATRICIO	jcardenas@ueb.edu.ec	APROBADO
43	CARGUA SUAREZ	SALOMÓN RODRIGO	scargua@ueb.edu.ec	APROBADO
44	CARRASCO LARA	GABRIELA PAOLA	gcarrasco@ueb.edu.ec	APROBADO
45	CARRASCO MANCERO	WASHINGTON ROLANDO	wacarrasco@ueb.edu.ec	APROBADO
46	CARRION BUENAÑO	DARWIN PAUL	dcarrion@ueb.edu.ec	APROBADO
47	CASTRO BERIO	FIDEL ALBERTO	fcastro@ueb.edu.ec	APROBADO
48	CEDEÑO ALVAREZ	RUTH CECIBELT	rcedeno@ueb.edu.ec	APROBADO
49	CHAVEZ CHACAN	PILAR JANETH	pchavez@ueb.edu.ec	APROBADO
50	CHAVEZ GARCIA	ELSITA MARGOTH	emchavez@ueb.edu.ec	APROBADO
51	CHAVEZ TACO	MARCO VINICIO	mchavez@ueb.edu.ec	APROBADO
52	COELLO VILLA	MAYRA CECILIA	mcoello@ueb.edu.ec	APROBADO
53	COLOMA GARÓFALO	JESÚS ANTONIO	jcoloma@ueb.edu.ec	APROBADO
54	CORDERO SALAZAR	FRANCO BOLIVAR	fcordero@ueb.edu.ec	APROBADO
55	CORDOVA VILEMA	CRISTOBAL EDUARDO	ccordova@ueb.edu.ec	APROBADO
56	CULQUI CHICAIZA	CESAR OSWALDO	cculqui@ueb.edu.ec	APROBADO
57	DEL POZO DURANGO	RODRIGO HUMBERTO	rdelpozo@ueb.edu.ec	APROBADO
58	DEL SALTO DAVILA	DOLLY SILVANA	ddelsalto@ueb.edu.ec	APROBADO
59	DOMINGUEZ SANCHEZ	CARLOS MANUEL	cdominguez@ueb.edu.ec	APROBADO
60	DONATO ORTIZ	JORGE WASHINGTON	jdonato@ueb.edu.ec	APROBADO
61	ESCOBAR GORTAIRE	MARIO ENRIQUE	mescobar@ueb.edu.ec	APROBADO
62	ESPIN MOREJÓN	MARICELA ARACELI	mespin@ueb.edu.ec	APROBADO
63	ESPINOZA MORA	KLEBER ESTUARDO	kespinoza@ueb.edu.ec	APROBADO
64	FIERRO BARRAGAN	SERGIO ENRIQUE	sefierro@ueb.edu.ec	APROBADO
65	FIERRO BORJA	SONIA DEL CARMEN	sfierro@ueb.edu.ec	APROBADO
66	FIERRO BÓSQUEZ	MARÍA JOSÉ	mfierro@ueb.edu.ec	APROBADO
67	FIERRO SALTOS	WASHINGTON RAUL	wfierro@ueb.edu.ec	APROBADO
68	FIERRO VASCO	SANDY GUADALUPE	sfierrov@ueb.edu.ec	APROBADO
69	FLORES PILLAJO	ROBERT ENRIQUE	roflores@ueb.edu.ec	APROBADO
70	FUENTES SEISDEDOS	LIANA	lfuentes@ueb.edu.ec	APROBADO
71	GAIBOR BECERRA	ANGÉLICA MARÍA	agaibor@ueb.edu.ec	APROBADO
72	GAIBOR CHAVEZ	JUAN ALBERTO	jgaibor@ueb.edu.ec	APROBADO
73	GAIBOR GONZALEZ	MARIELA ISABEL	mgaiborg@ueb.edu.ec	APROBADO
74	GAIBOR YANEZ	ITALO DALTON	igaibor@ueb.edu.ec	APROBADO
75	GARCIA ALARCON	EDGAR ENRIQUE	egarcia@ueb.edu.ec	APROBADO
76	GARCIA DEL POZO	ANGEL MUSSOLINE	agarcia@ueb.edu.ec	APROBADO
77	GARCÍA GARCÍA	VERÓNICA TATIANA	vegarcia@ueb.edu.ec	APROBADO
78	GARCIA LEON	JOHANA GUADALUPE	jggarcia@ueb.edu.ec	APROBADO
79	GARCIA MUÑOZ	IVAN MARCELO	igarcia@ueb.edu.ec	APROBADO
80	GARCIA SALTOS	MARLON ALBERTO	magarcia@ueb.edu.ec	APROBADO
81	GAVILANEZ CARDENAS	VANESSA	cgavilanez@ueb.edu.ec	APROBADO
82	GAVILANEZ GONZALEZ	LAURA COMANECY	lgavilanez@ueb.edu.ec	APROBADO
83	GAVILANEZ GUERRERO	MIGUEL ANGEL	mgavilanez@ueb.edu.ec	APROBADO
84	GONZALEZ ALBERTERIS	ANA DIDIAN	agonzalez@ueb.edu.ec	APROBADO
85	GONZALEZ NAJERA	MANOLA LORENA	lgonzalez@ueb.edu.ec	APROBADO
86	GOYES NOBOA	JORGE ESTUARDO	jgoyes@ueb.edu.ec	APROBADO
87	GRUEZO GONZALEZ	CARLOS ALFREDO	cgruezo@ueb.edu.ec	APROBADO

88	GUARNIZO DELGADO	JOSE VLADIMIR	jguarnizo@ueb.edu.ec	APROBADO
89	GUERRA NARANJO	CLARA PATRICIA	cguerra@ueb.edu.ec	APROBADO
90	GUERRERO GUERRERO	DOLORES LIBIA ESTHELA	gguerrero@ueb.edu.ec	APROBADO
91	GUEVARA IÑIGUEZ	EDELMIRA LILA	eguevara@ueb.edu.ec	APROBADO
92	GUILLIN NUNEZ	FREDY RODRIGO	fguillin@ueb.edu.ec	APROBADO
93	GUILLÍN NÚÑEZ	MILTON EDUARDO	mguillin@ueb.edu.ec	APROBADO
94	GUZMAN BARCENES	VICENTE BOLIVAR	vguzman@ueb.edu.ec	APROBADO
95	HARB KARAM	JUAN CARLOS	jharb@ueb.edu.ec	APROBADO
96	HERNANDEZ AGUIAR	FHARAB DE LOURDES	fhernandez@ueb.edu.ec	APROBADO
97	IÑIGUEZ JIMÉNEZ	GLORIA PIEDAD	giniguez@ueb.edu.ec	APROBADO
98	IZA IZA	SANDRA PATRICIA	siza@ueb.edu.ec	APROBADO
99	IZA LÓPEZ	KARINA JOHANNA	kiza@ueb.edu.ec	APROBADO
100	JARAMILLO VILLAFUERTE	RAMIRO FERNANDO	rjaramillo@ueb.edu.ec	APROBADO
101	JAYA ESCOBAR	AIDA ISABEL	ajaya@ueb.edu.ec	APROBADO
102	LADINO PAZMIÑO	NICOLAS ALEXANDER	nladino@ueb.edu.ec	APROBADO
103	LEON MONAR	PATRICIA DE LOURDES	pleon@ueb.edu.ec	APROBADO
104	LLIGUISUPA PASTOR	DORA MARCELA	dlliguisupa@ueb.edu.ec	APROBADO
105	LLUMIGUANO POMA	MARÍA ELENA	mllumiguano@ueb.edu.ec	APROBADO
106	LOMBEIDA CARBALLO	MIGUEL ANGEL	mlombeida@ueb.edu.ec	APROBADO
107	LOPEZ BRAVO	OSWALDO ERNESTO	olopez@ueb.edu.ec	APROBADO
108	LÓPEZ PAREDES	SILVANA XIMENA	slopez@ueb.edu.ec	APROBADO
109	LÓPEZ QUINCHA	MARTHA	mlopez@ueb.edu.ec	APROBADO
110	LOZADA ORTIZ	JENNY PIEDAD	jlozada@ueb.edu.ec	APROBADO
111	LUCERO ALBÁN	PATRICIA DEL CONSUELO	plucero@ueb.edu.ec	APROBADO
112	LUCIO QUINTANA	AMARILIS DEL PILAR	amalucio@ueb.edu.ec	APROBADO
113	LUCIO QUINTANA	ARACELI BEATRIZ	alucio@ueb.edu.ec	APROBADO
114	MARMOL ESCOBAR	OLMEDO JAVIER	omarmol@ueb.edu.ec	APROBADO
115	MARTINEZ MOREIRA	JENNY MARCELA	jmartinez@ueb.edu.ec	APROBADO
116	MAS CAMACHO	MARIA ROSA	mmas@ueb.edu.ec	APROBADO
117	MEDINA VELASCO	SEGUNDO RAFAEL	smedina@ueb.edu.ec	APROBADO
118	MERINO PENAFIEL	CLEMENCIA ODERAY	cmerino@ueb.edu.ec	APROBADO
119	MITE CÁRDENAS	GLADYS VANESSA	gmite@ueb.edu.ec	APROBADO
120	MONAR GAVILANEZ	NELSON ARTURO	nmonar@ueb.edu.ec	APROBADO
121	MONTALVO SILVA	VINICIO ROLANDO	vmontalvo@ueb.edu.ec	APROBADO
122	MONTERO SILVA	VICTOR DANILO	vmontero@ueb.edu.ec	APROBADO
123	MORENO DEL POZO	GUIDO FRANCISCO	fmoreno@ueb.edu.ec	APROBADO
124	MORENO MEJIA	CARLOS ROBERTO	cmoreno@ueb.edu.ec	APROBADO
125	MOSSO ORTIZ	MARY CONSUELO	mmosso@ueb.edu.ec	APROBADO
126	MUÑOZ NARANJO	MAURA DEL ROCIO	mmunoz@ueb.edu.ec	APROBADO
127	NARANJO CHAVEZ	GLADYS MAGDALENA	gnaranjo@ueb.edu.ec	APROBADO
128	NARANJO ESTRADA	ANGEL TEODORO	anaranjo@ueb.edu.ec	APROBADO
129	NARANJO GAIBOR	JEFFERSON NAPOLEON	jnaranjo@ueb.edu.ec	APROBADO
130	NARVÁEZ CARRIÓN	CÉSAR RAFAEL	cnarvaez@ueb.edu.ec	APROBADO
131	NAVAS MONTES	YONAIKER	ynavas@ueb.edu.ec	APROBADO
132	NOBOA FLORES	GINO ALONSO	ginoboa@ueb.edu.ec	APROBADO
133	NOBOA LARREA	GONZALO ENRIQUE	gnoboa@ueb.edu.ec	APROBADO

134	NOBOA TORRES	MARIA LORENA	mnoboa@ueb.edu.ec	APROBADO
135	NOVILLO YAGUARSHUNGO	CARLOS ENRIQUE	cnovillo@ueb.edu.ec	APROBADO
136	NUÑEZ AGUIAR	FATIMA DEL ROCIO	fnunez@ueb.edu.ec	APROBADO
137	NUÑEZ JIMENEZ	VICTOR HUGO	vnunez@ueb.edu.ec	APROBADO
138	NUÑEZ MINAYA	OSCAR ROLANDO	onunez@ueb.edu.ec	APROBADO
139	OCAMPO LEON	CARLOS SANPEDRO	cocampo@ueb.edu.ec	APROBADO
140	OLALLA GARCIA	MARIA HUMBELINA	molalla@ueb.edu.ec	APROBADO
141	PACHECO MENDOZA	SILVIA ROSA	spacheco@ueb.edu.ec	APROBADO
142	PAREDES CRUZ	RENATO ESTUARDO	rparedes@ueb.edu.ec	APROBADO
143	PAREDES SINCHE	NORMA NANCY	nparedes@ueb.edu.ec	APROBADO
144	PAREDES VALLEJO	MARCO JACINTO	maparedes@ueb.edu.ec	APROBADO
145	PAUCAR CAMACHO	JOSE ABELARDO	apaucar@ueb.edu.ec	APROBADO
146	PAZMIÑO CALERO	LUCY MARINA	lmpazmino@ueb.edu.ec	APROBADO
147	PAZMINO VALVERDE	MIDEROS AGUILERA	mpazmino@ueb.edu.ec	APROBADO
148	PAZMINO ZABALA	CESAR AUGUSTO	cpazmino@ueb.edu.ec	APROBADO
149	PEÑA GUAMAN	CARLOS OSWALDO	cpena@ueb.edu.ec	APROBADO
150	PÉREZ CASTILLO	DANNY FERNANDO	dperez@ueb.edu.ec	APROBADO
151	PESÁNTEZ CAMPOVERDE	MANUEL TEODORO	mpesantez@ueb.edu.ec	APROBADO
152	PINOS MORALES	GEOFRE JAVIER	gpinos@ueb.edu.ec	APROBADO
153	PORTILLA JÁCOME	JAIME AUGUSTO	jportilla@ueb.edu.ec	APROBADO
154	QUINTANA SALTOS	MARIA FERNANDA	mquintana@ueb.edu.ec	APROBADO
155	QUIZHPE BACULIMA	VICTOR HUGO	vquizhpe@ueb.edu.ec	APROBADO
156	RAMIREZ CHIMBO	CARLOS FABIAN	cramirez@ueb.edu.ec	APROBADO
157	RAMOS ORTIZ	RUTH CECILIA	rramos@ueb.edu.ec	APROBADO
158	REA GUAMAN	MERY ROCIO	mrea@ueb.edu.ec	APROBADO
159	REMACHE AGUALONGO	LOURDES MORAYMA	lremache@ueb.edu.ec	APROBADO
160	RIBADENEIRA PAZMIÑO	DANIELA ALEJANDRA	dribadeneira@ueb.edu.ec	APROBADO
161	RIVADENEIRA RAMOS	EDGAR PATRICIO	eribaden@ueb.edu.ec	APROBADO
162	RIVELIÑO CURAY	EDISON RAMÓN	erivelino@ueb.edu.ec	APROBADO
163	RIVERA PIÑALOZA	DARWIN VLADIMIR	vrivera@ueb.edu.ec	APROBADO
164	RODRIGUEZ RUIZ	ADRIANA DEL ROCIO	arodriguez@ueb.edu.ec	APROBADO
165	RODRIGUEZ VASCONEZ	GALO GONZALO	grodriguez@ueb.edu.ec	APROBADO
166	ROJAS ARELLANO	MARCELO REMIGIO	mrojas@ueb.edu.ec	APROBADO
167	ROJAS MONTERO	MARCELO EDUARDO	marojas@ueb.edu.ec	APROBADO
168	ROMÁN CÁRDENAS	FRANKLIN ANTONIO	froman@ueb.edu.ec	APROBADO
169	ROMERO QUIROGA	KLÉBER RENATO	rromero@ueb.edu.ec	APROBADO
170	ROSILLO SOLANO	JOSE DANIEL	drosillo@ueb.edu.ec	APROBADO
171	RUIZ ABRIL	KARINA MARIANELA	kruiz@ueb.edu.ec	APROBADO
172	SALAS MUJICA	LUIS XAVIER	lsalas@ueb.edu.ec	APROBADO
173	SALAZAR RAMOS	SONIA MARIA DEL CARMEN	ssalazar@ueb.edu.ec	APROBADO
174	SALCEDO LUCIO	FRANCISCO DAVID	fsalcedo@ueb.edu.ec	APROBADO
175	SAMANIEGO ERAZO	WILLIAN MARCO	wsamaniego@ueb.edu.ec	APROBADO
176	SAMIYA	NITIN	snitin@ueb.edu.ec	APROBADO
177	SANAGUANO SALGUERO	HERMINIA DEL ROSARIO	hsanaguano@ueb.edu.ec	APROBADO
178	SÁNCHEZ CHÁVEZ	GERMÁN PATRICIO	gsanchez@ueb.edu.ec	APROBADO
179	SANCHEZ FRANCO	PAUL OSWALDO	psanchez@ueb.edu.ec	APROBADO

180	SANCHEZ MACIAS	RAFAEL ALEJANDRO	rsanchez@ueb.edu.ec	APROBADO
181	SANCHEZ MORALES	JOSE ANTONIO	jsanchez@ueb.edu.ec	APROBADO
182	SANCHEZ QUIROZ	MARIO HERIBERTO	msanchez@ueb.edu.ec	APROBADO
183	SERRANO CASTRO	ANITA KARINA	aserrano@ueb.edu.ec	APROBADO
184	SILVA GARCIA	DAVID RODRIGO	dsilva@ueb.edu.ec	APROBADO
185	SOLANO GAIBOR	JOSCELITO BOLIVAR	jsolano@ueb.edu.ec	APROBADO
186	SUAREZ ALDAZ	VIVIANA ELIZABETH	vsuarez@ueb.edu.ec	APROBADO
187	TACO PADILLA	CARLOS ENRIQUE	ctaco@ueb.edu.ec	APROBADO
188	TACO PADILLA	CARLOS ENRIQUE	ctaco@ueb.edu.ec	APROBADO
189	TACO TACO	CARLOS WILFRIDO	cwtaco@ueb.edu.ec	APROBADO
190	TANQUEÑO COLCHA	OSCAR PAUL	otanqueno@ueb.edu.ec	APROBADO
191	TORRES CADENA	JUAN PABLO	jtorres@ueb.edu.ec	APROBADO
192	TORRES VALENCIA	LINCOLN JOSE	ltorres@ueb.edu.ec	APROBADO
193	URQUIZO RODRIGUEZ	MIGUEL LUDGARDO	murquizo@ueb.edu.ec	APROBADO
194	USCA VELOZ	ROBERTO BERNARDO	rusca@ueb.edu.ec	APROBADO
195	VALENCIA MENDOZA	GINA EXIVIA	gvalencia@ueb.edu.ec	APROBADO
196	VALLE ARELLANO	DANILO RENATO	dvalle@ueb.edu.ec	APROBADO
197	VALLE OÑATE	GEOVANNA LUCIA	gvalle@ueb.edu.ec	APROBADO
198	Valle Oñate	Paulina Sofía	pvalle@ueb.edu.ec	APROBADO
199	VALLEJO BALLESTEROS	HENRY FERNANDO	hvallejo@ueb.edu.ec	APROBADO
200	VALLEJO ILIJAMA	MARIA TRANSITO	mvallejo@ueb.edu.ec	APROBADO
201	VÁSCONEZ SALAZAR	JOSÉ LUIS	jvasconez@ueb.edu.ec	APROBADO
202	VASCONEZ TORRES	MANOLO JAVIER	mvasconez@ueb.edu.ec	APROBADO
203	VASQUEZ COLOMA	HUGO FABIAN	hvasquez@ueb.edu.ec	APROBADO
204	VELARDE ESCOBAR	KRISTINA ESTEFANÍA	kvelarde@ueb.edu.ec	APROBADO
205	VELOZ SEGURA	ELIZABETH ALEXANDRA	eveloz@ueb.edu.ec	APROBADO
206	VELOZ SEGURA	JAVIER ALONSO	jveloz@ueb.edu.ec	APROBADO
207	VELOZ SEGURA	VERONICA TERESA	vveloz@ueb.edu.ec	APROBADO
208	VENEGAS SALINAS	HECTOR MARCELO	hvenegas@ueb.edu.ec	APROBADO
209	VERDEZOTO DEL SALTO	LUIS FERNANDO	lverdezoto@ueb.edu.ec	APROBADO
210	VERDEZOTO MENDOZA	FRANZ PATRICIO	fverdezoto@ueb.edu.ec	APROBADO
211	VILLACIS MONAR	LUIS RICARDO	lvillacis@ueb.edu.ec	APROBADO
212	VILLACÍS TACO	LUIS HERNÁN	lhvillacis@ueb.edu.ec	APROBADO
213	VILLACIS VILLEGAS	VILMA ELIZABETH	vvillacis@ueb.edu.ec	APROBADO
214	VILLACRES BORJA	RENE MESIAS	rvillacres@ueb.edu.ec	APROBADO
215	VILLARROEL SILVA	DANILO EDUARDO	dvillarroel@ueb.edu.ec	APROBADO
216	VISCARRA ARMIJOS	CHARLES PAUL	chviscarra@ueb.edu.ec	APROBADO
217	VISTÍN MENA	GORQUI ELISALDE	gvistin@ueb.edu.ec	APROBADO
218	VITERI VALLE	VICTOR VICENTE	vviteri@ueb.edu.ec	APROBADO
219	YACCHIREMA TARAGUAY	IVAN MARCELO	iyacchirema@ueb.edu.ec	APROBADO
220	YANEZ CARRASCO	JUAN CARLOS	jyanez@ueb.edu.ec	APROBADO
221	YANEZ CUADRADO	SUSANA ALEXANDRA	syanez@ueb.edu.ec	APROBADO
222	YANEZ GARCIA	ANGEL RODRIGO	ayanez@ueb.edu.ec	APROBADO
223	YANEZ OLALLA	TELMO ELIAS	tyanez@ueb.edu.ec	APROBADO
224	YANEZ SILVA	DANILO FABIAN	dyanez@ueb.edu.ec	APROBADO
225	YONAIKER DEL MAR	NAVAS MONTES	ynavas@mailes.ueb.edu.ec	APROBADO

226	ZAPATA ILLANES	OLMEDO	ozapata@ueb.edu.ec	APROBADO
227	ZAVALA CARDENAS	ERNESTO PAUL	ezavala@ueb.edu.ec	APROBADO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

En la ciudad de Guaranda a los dieciséis días del mes de abril del dos mil veintiuno, comparecen por una parte la UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR, legalmente representada por el Dr. **HERNÁN ARTURO ROJAS SÁNCHEZ**, RECTOR; Entidad a la que en adelante se le denominará la "UEB"; y, por otra parte, el Dr. **JAVIER JORGE VÁZQUEZ**, portador de su Pasaporte No. PAB083608 por sus propios y personales derechos a quien se le denominará "EL PROFESIONAL"; los comparecientes son de nacionalidad Ecuatoriana y Española con capacidad para suscribir este tipo de contratos, libres y voluntariamente convienen en celebrar el presente Contrato de Servicios Profesionales, al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA. – ANTECEDENTES

1 El Reglamento General a la Ley Orgánica de Servicio Público en su artículo 148 señala: "De los contratos civiles de servicios. – La autoridad nominadora podrá suscribir contratos civiles de servicios profesionales o contratos técnicos especializados sin relación de dependencia, siempre y cuando la UATH justifique que la labor a ser desarrollada no puede ser ejecutada por personal de su propia entidad u organización fuere insuficiente el mismo o se requiera especialización en trabajos específicos a ser desarrollados, que existan recursos económicos disponibles en una partida para tales efectos, que no impliquen aumento en la masa salarial aprobada, y que cumpla con los perfiles establecidos para los puestos comprendidos en todos los grupos ocupacionales y se pagan mediante honorarios mensualizados. Las personas a contratarse bajo esta modalidad no deberán tener inhabilidades, prohibiciones e impedimentos establecidos para las y los servidores públicos. Las personas extranjeras, podrán prestar sus servicios al Estado Ecuatoriano mediante la suscripción de contratos civiles de servicios profesionales o de servicios técnicos especializados para lo cual se estará a lo que establece para estas personas en la LOSEP, en este Reglamento General y las normas legales aplicables".

2 El Consejo Universitario, mediante Resolución RCU-003-2021-011, de 05 de febrero de 2021, Resuelve "APROBAR LA PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL 2021, DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR".

3 El Consejo Universitario, mediante Resolución RCU-005-2021-026, de 16 de marzo de 2021, Resuelve "APROBAR POR UNANIMIDAD EL PLAN DE CAPACITACIÓN DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR PERIODO 2021-2024 CON SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES".

4 Con Memorando Nº UEB-DGA-2021-0056-M, del 14 de abril de 2021, el Mgs. Washington Raúl Fierro Saltos, Director de Gestión Académica, solicita al Dr. Hernán Arturo Rojas Sánchez, Rector de la Universidad Estatal de Bolivar, la contratación, de los Profesionales como docentes/conferencistas virtuales de: Dr. Selin Carrasco Vargas (Pedagogía y Didáctica virtual de la Educación Superior del 19 al 23 de abril 2021, con 20 horas) Dr. Javier Jorge Vázquez (Metodología Flipped Classroom del 26 al 30 de abril de 2021, con 20 horas). y Eleana Isabel Cisneros Buendía, MsC. (Aprendizaje Sostenible e Inclusivo 19 al 30 de abril de 2021, con 40 horas), por un valor de $6.000,00 (Seis mil dólares 00/100) incluido el IVA.

5 El Dr. Hernán Arturo Rojas Sánchez, Rector de la Universidad Estatal de Bolívar, mediante Memorando No. UEB-RECT-2021-0653-M, del 12 de abril de 2021, autoriza la contratación, de los Profesionales como docentes/conferencistas virtuales de: Dr. Selin Carrasco Vargas (Pedagogía y Didáctica virtual de la Educación Superior del 19 al 23 de abril 2021, con 20 horas 10 horas asincrónicas y 10 sincrónicas) Dr. Javier Jorge Vázquez (Metodología Flipped Classroom del 26 al 30 de abril de 2021, con 20 horas 10 horas asincrónicas y 10 sincrónicas), y Eleana Isabel Cisneros Buendía, MsC. (Aprendizaje Sostenible e Inclusivo 19 al 30 de abril de 2021, con 40 horas 34 horas asincrónicas y 06 sincrónicas), por un valor de $6.000,00 (Seis mil dólares 00/100) incluido el IVA.

6 El suscrito Director del Departamento de Planeamiento y Aseguramiento de la Calidad de la Universidad Estatal de Bolívar, Ing. Jorge Goyes Noboa, en Memorando Nro. UEB-PLA-2021-0110-M, de 18 de marzo de 20221 Certifica; que Consejo Universitario en Sesión Extraordinaria realizada el 05 de febrero de 2021, Segundo Punto: Análisis y Resolución del Plan Operativo Anual 2021 resuelve: "APROBAR POR UNANIMIDAD EL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2021 DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR", en el cual consta el Proyecto N. 4. Oferta académica Capacitación a Servidores Públicos; por un valor de $38.992,00 incluido el IVA.

7 Con Memorando Nro. UEB-DGA-2021-0057-M, de 16 de abril de 2021, el Mgs. Washington Raúl Fierro Saltos, Director de Gestión Académica, donde realiza un alcance y justificación de la Contratación de los Docentes para el Seminario Taller de Docencia Virtual.

8 Con Memorando UEB-DTH-2021-0267, del 16 de abril de 2021, el Ing. Álvaro Paúl Solís Naranjo, Director de Talento Humano, solicita a la Directora Financiera la certificación presupuestaria y disponibilidad económica correspondiente, para la contratación de los Profesionales como docentes/conferencistas virtuales de: Dr. Selin Carrasco Vargas (Pedagogía y Didáctica virtual de la Educación Superior del 19 al 23 de abril 2021, con 20 horas 10 horas asincrónicas y 10 sincrónicas) Dr. Javier Jorge Vázquez (Metodología Flipped Classroom del 26 al 30 de abril de 2021, con 20 horas 10 horas asincrónicas y 10 sincrónicas), y Eleana Isabel Cisneros Buendía, MsC. (Aprendizaje Sostenible e Inclusivo 19 al 30 de abril de 2021, con 40 horas 34 horas asincrónicas y 06 sincrónicas), por un valor de $6.000,00 (Seis mil dólares 00/100) incluido el IVA.

Talento Humano
17 JUN 2021
CERTIFICO QUE ES COPIA DEL ORIGINAL
FIRMA

70811198V JAVIER JORGE (C:R0500336C)
Firmado digitalmente por 70811198V JAVIER JORGE (C:R0500336C)
Fecha: 2021.06.02 11:40:41 +02'00'

1. Memorando Nro. UEB-DGA-2021-0056-M, de 14 de abril de 2021.
2. Memorando Nro. UEB-RECT-2021-0653-M, de 12 de abril de 2021
3. Memorando Nro. UEB- PLA-2021-0110-M, de 18 de marzo de 2021,
4. Memorando Nro. UEB-DGA-2021-0057-M, de 16 de abril de 2021
5. Memorando UEB-DTH-2021-0267, de 16 de abril de 2021,
6. Informe Técnico N° 096-DTH-2021, de 16 de abril de 2021,
7. Certificación Presupuestaria No. 45 del 16 de abril de 2021.

Los demás documentos que se requieren de acuerdo a lo estipulado por la Ley Orgánica del Servicio Público; cuyo contenido y legalidad son de responsabilidad única del contratado.

NOVENA. – PROPIEDAD INTELECTUAL. –

EL PROFESIONAL, declara que los datos, opiniones, asesorías, encuestas, inventarios, etc., y demás documentos son de su exclusiva responsabilidad; sin embargo, el producto final de su actividad por la cual es contratado pertenecen exclusivamente a la UEB.

DECIMA. – RELACIONES ENTRE LAS PARTES. –

Este tipo de contratos, por su naturaleza, de ninguna manera representará estabilidad laboral, ni derecho adquirido para la emisión de un nombramiento permanente, por lo cual la UEB se reserva el derecho de darlo por terminado en cualquier momento.

DÉCIMA PRIMERA. – LUGAR PARA CITACIONES. –

A los efectos de aviso o notificación que la UEB deba dirigir al PROFESIONAL en virtud del presente contrato, se lo realizará por escrito, considerándolo entregado desde el momento en que el documento se entregue al destinatario en su respectiva dirección, por lo tanto EL PROFESIONAL señala la siguiente dirección:

Ciudad:	España
Dirección:	C/Gabriel Mistral N° 4 05004 Ávila
Teléfono:	+34920251020/+34620925242
Email:	Javier.jorge.vazquez@gmail.com

Cualquier cambio de dirección deberá ser notificado por escrito a la Dirección de Talento Humano de la UEB, para que surta efectos legales; de lo contrario tendrá validez los avisos efectuados a la dirección antes indicada.

DÉCIMA SEGUNDA. – JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA. –

En caso de controversias las partes acuerdan solucionarlas de forma amigable y en caso de que no se pueda resolver de mutuo acuerdo, renuncia fuero y domicilio y se someten a los jueces competentes de la ciudad de Guaranda y al trámite respectivo.

Para constancia las partes aceptan el contenido total de este contrato por ser en seguridad de sus intereses, por lo que suscriben tres ejemplares de igual tenor.

Dr. Hernán Arturo Rojas Sánchez
RECTOR UEB

70811198V JAVIER JORGE (C:R0500336C)
Firmado digitalmente por 70811198V JAVIER JORGE (C:R0500336C)
Fecha: 2021.06.02 11:42:04 +02'00'

Dr. Javier Jorge Vázquez
PROFESIONAL CONTRATADO

Digitaliza. Bronny M.

Talento Humano
17 JUN 2021
CERTIFICO
FIRMA

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

En la ciudad de Guaranda a los dieciséis días del mes de abril del dos mil veintiuno, comparecen por una parte la UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR, legalmente representada por el Dr. **HERNÁN ARTURO ROJAS SÁNCHEZ**, RECTOR; Entidad a la que en adelante se le denominará la "UEB"; y, por otra parte, el Dr. **JAVIER JORGE VÁZQUEZ**, portador de su Pasaporte No. PAB083608 por sus propios y personales derechos a quien se le denominará "EL PROFESIONAL"; los comparecientes son de nacionalidad Ecuatoriana y Española con capacidad para suscribir este tipo de contratos, libres y voluntariamente convienen en celebrar el presente Contrato de Servicios Profesionales, al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA. – ANTECEDENTES

1 El Reglamento General a la Ley Orgánica de Servicio Público en su artículo 148 señala: "De los contratos civiles de servicios. – La autoridad nominadora podrá suscribir contratos civiles de servicios profesionales o contratos técnicos especializados sin relación de dependencia, siempre y cuando la UATH justifique que la labor a ser desarrollada no puede ser ejecutada por personal de su propia entidad u organización fuere insuficiente el mismo o se requiera especialización en trabajos específicos a ser desarrollados, que existan recursos económicos disponibles en una partida para tales efectos, que no impliquen aumento en la masa salarial aprobada, y que cumpla con los perfiles establecidos para los puestos comprendidos en todos los grupos ocupacionales y se pagan mediante honorarios mensualizados. Las personas a contratarse bajo esta modalidad no deberán tener inhabilidades, prohibiciones e impedimentos establecidos para las y los servidores públicos. Las personas extranjeras, podrán prestar sus servicios al Estado Ecuatoriano mediante la suscripción de contratos civiles de servicios profesionales o de servicios técnicos especializados para lo cual se estará a lo que establece para estas personas en la LOSEP, en este Reglamento General y las normas legales aplicables".

2 El Consejo Universitario, mediante Resolución RCU-003-2021-011, de 05 de febrero de 2021, Resuelve "APROBAR LA PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL 2021, DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR".

3 El Consejo Universitario, mediante Resolución RCU-005-2021-026, de 16 de marzo de 2021, Resuelve "APROBAR POR UNANIMIDAD EL PLAN DE CAPACITACIÓN DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR PERIODO 2021-2024 CON SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES".

4 Con Memorando N° UEB-DGA-2021-0056-M, del 14 de abril de 2021, el Mgs. Washington Raúl Fierro Saltos, Director de Gestión Académica, solicita al Dr. Hernán Arturo Rojas Sánchez, Rector de la Universidad Estatal de Bolivar, la contratación, de los Profesionales como docentes/conferencistas virtuales de: Dr. Selin Carrasco Vargas (Pedagogía y Didáctica virtual de la Educación Superior del 19 al 23 de abril 2021, con 20 horas) Dr. Javier Jorge Vázquez (Metodología Flipped Classroom del 26 al 30 de abril de 2021, con 20 horas), y Eleana Isabel Cisneros Buendía, MsC, (Aprendizaje Sostenible e Inclusivo 19 al 30 de abril de 2021, con 40 horas), por un valor de $6.000,00 (Seis mil dólares 00/100) incluido el IVA.

5 El Dr. Hernán Arturo Rojas Sánchez, Rector de la Universidad Estatal de Bolívar, mediante Memorando No. UEB-RECT-2021-0653-M, del 12 de abril de 2021, autoriza la contratación, de los Profesionales como docentes/conferencistas virtuales de: Dr. Selin Carrasco Vargas (Pedagogía y Didáctica virtual de la Educación Superior del 19 al 23 de abril 2021, con 20 horas 10 horas asincrónicas y 10 sincrónicas) Dr. Javier Jorge Vázquez (Metodología Flipped Classroom del 26 al 30 de abril de 2021, con 20 horas 10 horas asincrónicas y 10 sincrónicas), y Eleana Isabel Cisneros Buendía, MsC, (Aprendizaje Sostenible e Inclusivo 19 al 30 de abril de 2021, con 40 horas 34 horas asincrónicas y 06 sincrónicas), por un valor de $6.000,00 (Seis mil dólares 00/100) incluido el IVA.

6 El suscrito Director del Departamento de Planeamiento y Aseguramiento de la Calidad de la Universidad Estatal de Bolívar, Ing. Jorge Goyes Noboa, en Memorando Nro. UEB-PLA-2021-0110-M, de 18 de marzo de 20221 Certifica; que Consejo Universitario en Sesión Extraordinaria realizada el 05 de febrero de 2021, Segundo Punto: Análisis y Resolución del Plan Operativo Anual 2021 resuelve: "APROBAR POR UNANIMIDAD EL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2021 DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR", en el cual consta el Proyecto N. 4. Oferta académica Capacitación a Servidores Públicos; por un valor de $38.992,00 incluido el IVA.

7 Con Memorando Nro. UEB-DGA-2021-0057-M, de 16 de abril de 2021, el Mgs. Washington Raúl Fierro Saltos, Director de Gestión Académica, donde realiza un alcance y justificación de la Contratación de los Docentes para el Seminario Taller de Docencia Virtual.

8 Con Memorando UEB-DTH-2021-0267, del 16 de abril de 2021, el Ing. Álvaro Paúl Solís Naranjo, Director de Talento Humano, solicita a la Directora Financiera la certificación presupuestaria y disponibilidad económica correspondiente, para la contratación de los Profesionales como docentes/conferencistas virtuales de: Dr. Selin Carrasco Vargas (Pedagogía y Didáctica virtual de la Educación Superior del 19 al 23 de abril 2021, con 20 horas 10 horas asincrónicas y 10 sincrónicas) Dr. Javier Jorge Vázquez (Metodología Flipped Classroom del 26 al 30 de abril de 2021, con 20 horas 10 horas asincrónicas y 10 sincrónicas), y Eleana Isabel Cisneros Buendía, MsC, (Aprendizaje Sostenible e Inclusivo 19 al 30 de abril de 2021, con 40 horas 34 horas asincrónicas y 06 sincrónicas), por un valor de $6.000,00 (Seis mil dólares 00/100) incluido el IVA.

Talento Humano 17 JUN 2021 CERTIFICO FIRMA

70811198V JAVIER JORGE (C:R0500336C)

Firmado digitalmente por 70811198V JAVIER JORGE (C:R0500336C)
Fecha: 2021.06.02 11:40:41 +02'00'

9 Según Memorando DF-209-2021, de 16 de abril de 2021, la Ing. Zulia Montero Silva, Directora Financiera, emite la Certificación Presupuestaria No. 44 del 16 de abril de 2021, certifica la disponibilidad presupuestaria en la partida 530612 honorarios por Capacitación a Servidores Públicos a favor del Dr. Javier Jorge Vázquez quién va a participar con la capacitación "Metodología Flipped Classroom" del 26 al 30 de abril de 2021, con 20 horas 10 horas asincrónicas y 10 sincrónicas) por $1.200/00/100 (MIL DOSCIENTOS DÓLARES 00/100) Incluido IVA.

10 EL PROFESIONAL, cumple con el perfil requerido por la Universidad Estatal Institución de Bolívar, para efectuar las actividades que le permitan desarrollar los productos requeridos por la institución.

SEGUNDA. – OBJETO

Por los antecedentes detallados en la Cláusula anterior, la Universidad Estatal de Bolívar, contrata al Dr. Javier Jorge Vázquez, quién dictará el curso denominado: **"METODOLOGÍA FLIPPED CLASSROOM"** esta formación educativa es parte del Plan de Capacitación Docente, Nacional e Internacional, Capacitación Servidores Públicos, del 26 al 30 de abril de 2021.

TERCERA. – FUNCIONES TAREAS O ACTIVIDADES A CUMPLIR POR EL PROFESIONAL

EL CONTRATADO se compromete a desarrollar el siguiente producto:

- Informe del Curso **"METODOLOGÍA FLIPPED CLASSROOM"**.

CUARTA. – PROHIBICIONES. –

Se encuentra prohibido al PROFESIONAL, lo siguiente:

4.1 Obstaculizar o interferir en el normal desenvolvimiento de las actividades académicas y culturales de la institución;
4.2 Alterar la paz, la convivencia armónica e irrespetar a la moral y buenas costumbres;
4.3 Atentar contra la institucionalidad y la autonomía universitaria;
4.4 Cometer actos de violencia de hecho o de palabra contra cualquier miembro de la comunidad educativa, autoridades, ciudadanos y colectivos sociales;
4.5 Deteriorar o destruir en forma voluntaria las instalaciones institucionales y los bienes públicos y privados;
4.6 No cumplir con los principios y disposiciones contenidas en el ordenamiento jurídico ecuatoriano;
4.7 Cometer fraude o deshonestidad académica.

QUINTA. – HONORARIOS. –

La UEB pagará a la PROFESIONAL, por concepto de honorarios la cantidad de $1.200/00/100 (MIL DOSCIENTOS DÓLARES 00/100) Incluido IVA, egreso que se aplicará con cargo a la Partida Presupuestaria No. 530612, Honorarios por Capacitación a Servidores Públicos, emitida mediante certificación presupuestaria No. 44 del 16 de abril de 2021, en tanto EL PROFESIONAL deberá entregar su respectiva factura previo a la presentación del informe en base a los productos ejecutados, al objeto del contrato.

En todos los casos, los valores cancelados al PROFESIONAL se entenderán como honorarios devengados y las partes reconocen que el monto pactado constituye el justo valor del presente contrato en beneficio mutuo.

SEXTA. – DURACIÓN. –

El presente contrato de prestación de servicios profesionales inicia el 26 de abril de 2021 y termina el 30 de abril de 2021, fecha en la que el PROFESIONAL deja de prestar sus servicios profesionales para la Institución.

SÉPTIMA. – TERMINACIÓN UNILATERAL Y ANTICIPADA. –

La UEB se reserva el derecho de dar por terminado unilateral o anticipadamente el presente contrato, en caso de incumplimiento o negligencia por parte del PROFESIONAL o si a juicio de la Entidad fuere inconveniente o innecesario seguir contando con los servicios del PROFESIONAL, bastará únicamente la notificación escrita, sin otro trámite, que en tal sentido realice la Entidad a través de la Dirección de Talento Humano.

OCTAVA. – DOCUMENTOS HABILITANTES. –

Será de estricta obligación del contratado actualizar la información y requisitos requeridos para su ingreso, en caso de que exista alguna variación de su condición laboral en el transcurso de la vigencia del contrato, de lo contrario las consecuencias que se generen por el incumplimiento serán de responsabilidad exclusiva del contratado.

Para la legalización del presente contrato se adjuntan los siguientes documentos:

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
Talento Humano
17 JUN 2021
CERTIFICO QUE ES COPIA DEL ORIGINAL
FIRMA

70811198V JAVIER JORGE (C:R0500336C)

Firmado digitalmente por 70811198V JAVIER JORGE (C:R0500336C)
Fecha: 2021.06.02 11:41:41 +02'00'

1. Memorando Nro. UEB-DGA-2021-0056-M, de 14 de abril de 2021.
2. Memorando Nro. UEB-RECT-2021-0653-M, de 12 de abril de 2021
3. Memorando Nro. UEB- PLA-2021-0110-M, de 18 de marzo de 2021,
4. Memorando Nro. UEB-DGA-2021-0057-M, de 16 de abril de 2021
5. Memorando UEB-DTH-2021-0267, de 16 de abril de 2021,
6. Informe Técnico N° 096-DTH-2021, de 16 de abril de 2021,
7. Certificación Presupuestaria No. 45 del 16 de abril de 2021.

Los demás documentos que se requieren de acuerdo a lo estipulado por la Ley Orgánica del Servicio Público; cuyo contenido y legalidad son de responsabilidad única del contratado.

NOVENA. – PROPIEDAD INTELECTUAL. –

EL PROFESIONAL, declara que los datos, opiniones, asesorías, encuestas, inventarios, etc., y demás documentos son de su exclusiva responsabilidad; sin embargo, el producto final de su actividad por la cual es contratado pertenecen exclusivamente a la UEB.

DECIMA. – RELACIONES ENTRE LAS PARTES. –

Este tipo de contratos, por su naturaleza, de ninguna manera representará estabilidad laboral, ni derecho adquirido para la emisión de un nombramiento permanente, por lo cual la UEB se reserva el derecho de darlo por terminado en cualquier momento.

DÉCIMA PRIMERA. – LUGAR PARA CITACIONES. –

A los efectos de aviso o notificación que la UEB deba dirigir al PROFESIONAL en virtud del presente contrato, se lo realizará por escrito, considerándolo entregado desde el momento en que el documento se entregue al destinatario en su respectiva dirección, por lo tanto EL PROFESIONAL señala la siguiente dirección:

Ciudad:	España
Dirección:	C/Gabriel Mistral N° 4 05004 Ávila
Teléfono:	+34920251020/+34620925242
Email:	Javier.jorge.vazquez@gmail.com

Cualquier cambio de dirección deberá ser notificado por escrito a la Dirección de Talento Humano de la UEB, para que surta efectos legales; de lo contrario tendrá validez los avisos efectuados a la dirección antes indicada.

DÉCIMA SEGUNDA. – JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA. –

En caso de controversias las partes acuerdan solucionarlas de forma amigable y en caso de que no se pueda resolver de mutuo acuerdo, renuncia fuero y domicilio y se someten a los jueces competentes de la ciudad de Guaranda y al trámite respectivo.

Para constancia las partes aceptan el contenido total de este contrato por ser en seguridad de sus intereses, por lo que suscriben tres ejemplares de igual tenor.

Dr. Hernán Arturo Rojas Sánchez
RECTOR UEB

70811198V JAVIER JORGE (C:R0500336C)
Firmado digitalmente por 70811198V JAVIER JORGE (C:R0500336C)
Fecha: 2021.06.02 11:42:04 +02'00'

Dr. Javier Jorge Vázquez
PROFESIONAL CONTRATADO

Digitaliza. Bronny M.

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Talento Humano
17 JUN 2021
CERTIFICO QUE ES COPIA DEL ORIGINAL
FIRMA ...Bronny Mora...

12 . Página reservada a las autoridades competentes para expedir el pasaporte / Page reserved for the authorities responsible for issuing the passport / Page réservée aux autorités compétentes pour délivrer le passeport

ESP

PAB083608 L

27 07 2025

ESPAÑA

REINO DE ESPAÑA

PASAPORTE PASSPORT

Tipo/Type/Type P

Código/Code/Code ESP

PASAPORTE Nº /PASSPORT No/PASSEPORT N° PAB083608

(1) Apellidos/Surname/Nom
JORGE
VAZQUEZ

(2) Nombre/Given Names/Prénoms
JAVIER

(3) Nacionalidad/Nationality/Nationalité
ESPAÑOLA

(4) Fecha de nacimiento/Date of birth/Date de naissance
24 03 1984

(5) Sexo/Sex/Sexe
M

(11) Id.No.
A7081119800

(6) Lugar de nacimiento/Place of birth/Lieu de naissance
AVILA (AVILA)

(7) Fecha de expedición/Date of issue/Date de délivrance
27 07 2015

(8) Fecha de caducidad/Date of expiry/Date d'expiration
27 07 2025

(10) Firma del titular/Holder's signature/Signature du titulaire

(9) Autoridad/Authority/Autorité
DGP-05053A6P1

695744

P<ESPJORGE<VAZQUEZ<<JAVIER<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<

PAB0836083ESP8403249M2507271A7081119800<<<34

Felipe VI, Rey de España

y en su nombre

La Rectora de la Universidad Católica "Santa Teresa de Jesús" de Ávila

Considerando que, conforme a las disposiciones y circunstancias prevenidas por la legislación vigente,

Don Javier Jorge Vázquez

nacido el día 24 de marzo de 1984 en Ávila, de nacionalidad española,

y Licenciado en Economía el día 27 de julio de 2007 por la Universidad Católica "Santa Teresa de Jesús" de Ávila, ha superado los estudios de Doctorado en el Departamento Interdisciplinar de Desarrollo Sostenible, dentro del Programa de Desarrollo Sostenible: Economía, Sociedad y Medio Ambiente, y ha hecho constar su suficiencia en esta Universidad, con la calificación de SOBRESALIENTE "CUM LAUDE", el día 13 de enero de 2016, expide el presente título de

Doctor por la Universidad Católica "Santa Teresa de Jesús" de Ávila

con carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, que faculta al interesado para disfrutar los derechos que a este título otorgan las disposiciones vigentes.

Dado en Ávila, a 19 de enero de 2016

El Interesado,

La Rectora,

María del Rosario Sáez Yuguero

El Secretario General,

Francisco Tejedor Calvo

059A 002503

Registro Nacional de Títulos	Código de CENTRO	Registro Universitario de Títulos
2016034515	05006521	5916042223

Certificado de Titularidad

ING

Madrid, 8 de Abril de 2021

Mediante el presente documento certificamos la titularidad de su

- IBAN / BIC:

IBAN

ES17 1465 0100 96 2034425584

BIC

INGDESMMXXX

- Fecha apertura: 16/04/2013
- Fecha cancelación: null
- Titularidad

Nombre y apellidos	Grado de intervención	NIF / NIE
JAVIER JORGE VAZQUEZ	TITULAR	70811198V

Reciba un cordial saludo,

Enrique Ávila Gómez
Apoderado

Yolanda Pérez Bartolomé
Apoderado

ING
C/ Vía de los Poblados, 1F
28033 Madrid
ING BANK NV
Sucursal en España
CIF W0037986G

TIPO DE BANCO	BIC
CÓDIGO BANCO	INGDESMMXXX
NOMBRE DEL BANCO	ING BANK
MONEDA	EUROS
NOMBRE DEL BENEFICIARIO	JAVIER JORGE VÁZQUEZ
NÚMERO DE CUENTA	ES17 1465 0100 96 2034425584
DIRECCIÓN DEL BENEFICIARIO	C/ GABRIELA MISTRAL, 4
CIUDAD-PAIS	AVILA
NOMBRE PAIS	ESPAÑA
ESTADO	ESPAÑA
FECHA CREADO	
FECHA MODIFICO	
FECHA APROBADO	

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR

FORMULARIO OBLIGATORIO

PARA LA CONSIGNACION DE DATOS DE PERSONAS NATURALES O JURIDICAS.

NOMBRE COMPLETO O RAZON SOCIAL: JAVIER JORGE VÁZQUEZ

NUMERO DE CEDULA DE IDENTIDAD O PASAPORTE: PAB083608

NUMERO DEL RUC (PERSONAJURIDICA):

NUMERO DE CEDULA DEL REPRESENTE LEGAL (PERSONA JURIDICA):

DIRECCION COMERCIAL: C/ GABRIELA MISTRAL Nº4, 05004 ÁVILA

NÚMERO DE TELEFONO: Convencional: +34920251020 Celular: +34620925242

DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: javier.jorge.vazquez@gmail.com

GRUPO DE BIEN / SERVICIO QUE OFERTA: Curso capacitación docente modelo Flipped Learning

EL COBRO SE REALIZARÁ A TRAVÉS DE: Roles de pago ☐ Factura ☐ Otro (señalar) recibo

Ej. Equipo Computación/Muebles de Oficina/Materiales de Oficina/Materiales de Laboratorio/Equipo de Laboratorio/Construcciones/Material de Construcción/Mantenimiento.../Alimentación Hospedaje /Vehiculos/seguros/Materiales de Limpieza/Viveres/Vajilla y Menaje, etc

INFORMACIÓN DE LA INSTITUCION FINANCIERA (BANCO, MUTUALISTA, O COOPERATIVA), Y NUMERO DE CUENTA CORRIENTE, AHORROS O CUENTA ESPECIAL, EN LA CUAL EL INTERESADO AUTORIZA QUE SE LE ACREDITEN LOS PAGOS (INDICAR UNA SOLA INSTITUCION FINANCIERA Y UNA SOLA CUENTA).

EN CASO DE LOS SERVIDORES UNIVERSITARIOS, DEBERAN MANTENER LA MISMA CUENTA BANCARIA QUE SE ENCUENTRA REGISTRADA PARA EL PAGO DE REMUNERACIONES.

NOMBRE DE LA INSTITUCION FINANCIERA: ING BANK

TIPO DE CUENTA: Ahorros [X] Corriente ☐ Cuenta creada con: RUC ☐ Cédula ☐

Nº DE CUENTA: ES17 1465 0100 96 2034425584

DECLARACION DEL INFORMANTE

Yo, JAVIER JORGE VÁZQUEZ por medio de la presente, declaro (a) libre y voluntariamente, que todos los datos aquí consignados son verdaderos; y acepto (a) que la Universidad Estatal de Bolívar, efectúe los pagos a los que tenga derecho.

Así mismo, declaro (a) que la Universidad Estatal de Bolívar queda exenta de toda responsabilidad económica y legal, en la utilización de esta información por ser generado por el infrascrito. Igualmente me (se) comprometo (e) a mantener actualizada la presente información.

Atentamente,

JAVIER JORGE VÁZQUEZ

NOMBRE Y FIRMA DE RESPONSABILIDAD
DE LA PERSONA NATURAL O JURIDICA

RECEPTADO POR:



JAVIER JORGE VÁZQUEZ

Doctor en Economía | Profesor de la Universidad Católica de Ávila (España)

CURRICULUM VITAE

Estimados señores,

A continuación, les presento mi currículum vitae actualizado, si precisan ampliar cualquier información, quedo a su disposición:

I. FORMACIÓN ACADÉMICA:

A. Titulaciones:

- 2016 (enero). ***Doctor en Economía por la Universidad Católica de Ávila.*** *Premio extraordinario tesis "Doctor TCUE" organizado por la Oficina de Transferencia de Resultados de la Investigación (OTRI), dentro del plan de Transferencias de Conocimiento Universidad-Empresa 2015-2017, cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y la Junta de Castilla y León.* Septiembre, 2016.
- 2011 (octubre). ***Diplomado en Estudios Avanzados.*** *Programa de Doctorado de Desarrollo Sostenible: Economía, sociedad y medio ambiente, Universidad Católica de Ávila.*
- 2007 (junio). ***Licenciado en Economía.*** *Universidad Católica de Ávila.*
- 2006 (junio). ***Licenciado en Administración y Dirección de Empresas.*** *Universidad Católica de Ávila.*

II. ACTIVIDAD/EXPERIENCIA DOCENTE:

A. Actividad docente reglada (Universidad Católica de Ávila, desde el curso 2007-08 hasta la actualidad):

- Programas de grados (pregrados / licenciaturas) en los que se ha impartido docencia: Grado en Administración y Dirección de Empresas, Grado en Economía, Grado en Derecho y Grado en Sistemas de Información.
- Programas de postgrado (maestrías) en los que se ha impartido docencia: Máster en Administración y Dirección de Empresas (MBA); Máster en Economía Social y cooperativismo; Máster en Dirección y Gestión de Instalaciones e Instituciones Deportivas (MBA); Máster en Ingeniería Agronómica; Máster Universitario en Ingeniería de Montes; Máster en Profesorado de Educación Secundaria, Obligatoria, Bachillerato y F.P. y Enseñanza de Idiomas.

- **Cursos/Asignaturas en la que se ha impartido docencia reglada:** Asignaturas Grado: *Introducción a la Economía, Microeconomía, Microeconomía I, Hacienda Pública.* Asignaturas de Master: *Marketing estratégico; Marketing y Comercialización en Entornos Internacionales; Marketing de actividades deportivas; Gestión de la Empresa Agroalimentaria; Economía, análisis y gestión empresarial.Contenidos específicos del área de Economía, FOL e Intervención Sociocomunitaria*

B. PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN IMPARTIDOS A DOCENTES UNIVERSITARIOS:

- Universidad Católica de Manizales (Colombia) Programa en Educación, Innovación y TIC de la Facultad de Educación y el programa de Fortalecimiento de habilidades para la formación mediada por TIC de la Unidad Institucional de Educación a Distancia. Título del curso: *Estrategias para el diseño y desarrollo de la metodología de clase invertida.* (mayo 2020).

- Centro de Estudios, Innovación y Formación del Profesorado en Educación de la UCAV (España). Título del curso: *Estrategias de enseñanza innovadoras en ambientes virtuales de aprendizaje* (23 horas). Programa: Formación de Formadores en Metodología e-Learning. (junio – julio 2020).

- Centro de Estudios, Innovación y Formación del Profesorado en Educación de la UCAV (España). Título del curso: *Metodologías activas de aprendizaje en la formación universitaria* (23 horas). Programa: Formación de Formadores en Metodología e-Learning. (septiembre – octubre 2020).

- Centro de Estudios, Innovación y Formación del Profesorado en Educación de la UCAV (España). Título del curso: *Flipped Learning Model in Higher Education* (23 horas). Programa: Formación de Formadores en Metodología e-Learning. (noviembre-diciembre 2020).

- Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI) (España). Título del curso: El investigador en la red: la identidad digital; la identidad académica: la necesidad de normalización del nombre de los investigadores en las acciones de transferencia de conocimiento; investigación, innovación y networking; redes sociales de investigación e Incremento de la visibilidad científica. (10 horas). Programa: Redes Sociales de Investigación: aumento de la visibilidad de la transferencia de conocimientos y resultados de investigación a través de las plataformas de comunicación social (septiembre-diciembre 2020).

C. INVESTIGACIÓN EDUCATIVA.

A. **Miembro instituciones/ grupos de investigación educativa.**

- Coordinador del grupo de investigación educativa "Metodologías Activas de Aprendizaje y Nuevas tecnologías aplicadas a la enseñanza de fundamentos económicos y jurídicos (MAAANT). (2019-Actualidad).

B. **Publicaciones científicas:**

- Jorge Vázquez, J., Náñez-Alonso, S.L., Sanz-Bas, D., Chivite-Cebolla, M.P. (2020). Nuevas tecnologías educativas al servicio del enfoque pedagógico Flipped Learning. En REDINE (Coord.), Contribuciones de la tecnología digital en el desarrollo educativo y social. (pp. 102-111). Eindhoven, NL: Adaya Press. ISBN:978-84-09-22968-0.

- Jorge Vázquez, J.; Chivite-Cebolla, M.P.; Sanz-Bas, D.; Náñez-Alonso, S.L. y Albarrán Fernández, C. (2020). Flipped Learning en Educación Superior. Contribución del aprendizaje

- Jorge Vázquez, J. (enero, 2014). Aplicación de la metodología de aprendizaje cooperativa a través de los juegos de rol. *VI Jornadas de Experiencias de Innovación Docente y Formación*. Universidad Católica de Ávila. ISBN: 9788490403891.
- Jorge Vázquez, J. (enero, 2012). Los foros de discusión en entornos virtuales de formación como instrumentos para la adquisición de competencias en la formación a distancia. *IV Jornadas de Experiencias de Innovación Docente y Formación*. Universidad Católica de Ávila. ISBN: 9788415052807.
- Jorge Vázquez, J. y Miguel, L. (enero, 2011). Aplicación de las nuevas tecnologías de la información y comunicación (TIC) a la enseñanza universitaria. La formación On-line. *III Jornadas de Experiencias de Innovación Docente y Formación*. Universidad Católica de Ávila. ISBN: 9788415052807.

C. PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA.

PROYECTO 1.
Título del proyecto: "Metodologías activas de aprendizaje y nuevas tecnologías. Estudio exploratorio sobre la aplicación del modelo Flipped Learning en la enseñanza de principios económicos".
Entidad financiadora: Asociación de Amigos de la Universidad Católica de Ávila (AAUCAV)
Duración: 1 de mayo de 2019 hasta la actualidad.
Investigador principal: Dr. D. Javier Jorge Vázquez
Número de participantes: 5
Tipo de participación: Investigador principal.
Montante económico: 2.000 euros.

D. RECONOCIMIENTO Y DISTINCIONES.

- Certificación calidad docente. Obtención de la máxima puntuación: "excelente" en el Programa oficial DOCENTIA, Programa de apoyo para la evaluación de la actividad docente del profesorado universitario (ANECA, UCAV).
- Obtención del IV Premio de Innovación Educativa, otorgado por la Asociación de Amigos de la UCAV (AAUCAV) (2019).

E. FORMACIÓN RECIBIDA EN EL ÁMBITO PEDÁGOGICO/CERTIFICACIONES:

- Diseño de la Enseñanza y el Aprendizaje Digital-Universidad. Certificación otorgada por Blackboard.
- V Congreso Internacional sobre Innovación Pedagógica y Praxis Educativa: Innovagogía 2020. Colectivo Docente Internacional Innovagocía y AFOE. (27 al 29 de mayo, 2020). 40 horas.
- IV Congreso Virtual Internacional de Educación, Innovación y TIC, EDUNOVATIC2019 organizado por Red de Investigación e Innovación Educativa (REDINE). (18 y 19 de diciembre de 2019). 20 horas.
- Curso formación sobre las nuevas herramientas digitales. CPD Universidad Católica de Ávila. (13 de septiembre de 2019). 2 horas.
- Curso formación avanzada sobre Blackboard. CPD Universidad Católica de Ávila. (11 de septiembre de 2019). 2 horas.

- III Jornadas de Formación Permanente. Universidad Católica de Ávila. Junio 2013.
- Técnicas para hablar en público. Instituto Técnico para la Competitividad Empresarial. Febrero-Marzo 2013.
- I Seminario de formación: Educación, Ciencia y Fe. Universidad Católica de Ávila. Enero 2013.
- V Jornadas de Experiencias de Innovación Docente y Formación. Universidad Católica de Ávila. 2013.
- II Jornadas de Formación Permanente. Universidad Católica de Ávila. Junio 2012.
- IV Jornadas de Experiencias de Innovación Docente y Formación. Universidad Católica de Ávila. Enero 2012.
- III Jornadas de Experiencias de Innovación Docente y Formación. Universidad Católica de Ávila. 2011.
- I Jornadas de Formación Permanente. Universidad Católica de Ávila. Junio 2011.
- II Jornadas de Experiencias de Innovación Docente y Formación. Universidad Católica de Ávila. 2010.
- II Jornadas Interuniversitarias de intercambio de buenas prácticas docentes. Universidad Pontificia de Salamanca. 2010.
- La Calidad del profesorado en el Sistema Integral de Calidad de la Ucav. Universidad Católica de Ávila. 2009.
- Nuevas Tecnologías aplicadas a la Enseñanza Superior. Fundación Universidades de Castilla y León. 2009.
- II Jornada de Experiencias de Innovación docente en el Espacio Europeo de Educación Superior. Universidad Católica de Ávila. 2009.

III. ACTIVIDAD/ EXPERIENCIA INVESTIGADORA:

A. Miembro investigador en instituciones, grupos de investigación y comités científicos.

- 2021 (enero) – Actualidad. Research Fellow de la red internacionalDigital Euro Association (DEA).
- 2021 (enero) – Actualidad. Investigador del CBDC Navigator (Tecnológica Mindsmith y DEKIS research group).
- 2020 (octubre) – Actualidad. Miembro investigador de la red internacional GUESSS (Global Universit Entrepeneurial Spirit Students' Survey).
- 2020 (febrero) – Actualidad. Director del grupo de investigación "Digital Economy & Knowledge and Information Society".
- 2019 – Actualidad. Miembro investigador de la Ilustre Institución Gran Duque de Alba.
- 2016-Actualidad. Profesor investigador contratado doctor. Universidad Católica de Ávila (UCAV).
- 2008-2016. Profesor investigador colaborador licenciado. Universidad Católica de Ávila (UCAV)

- Jorge Vázquez, J., Reier Forradella, R., Náñez Alonso, S.L. y Sáez Herráez, I. (2021). La digitalización del sector financiero en el medio rural. Un nuevo vector de la estrategia de inclusión financiera. Mc Graw Hill, aula magna.
- Jorge Vázquez, J. (2021). Economía digital y desarrollo rural. Estudio sobre el riesgo de exclusión digital en Castilla y León. En Economía, Empresa y Justicia. Nuevos retos para el futuro. Dykinson: Madrid, España. ISBN: 9788413773261.
- Náñez Alonso, S.L., Jorge Vázquez, J. y Reier Forradellas, R. (2021). Inclusión financiera en el medio rural. Factores determinantes para la aceptación de una moneda digital (CBDC): el caso de la Provincia de Ávila. Mc Graw Hill, aula magna.
- Jorge Vázquez, J. (2021), El poder de la mujer. En Mujer y mujeres. Cátedra de la Mujer "Santa Teresa de Jesús". Servicios de publicaciones de la Universidad Católica de Ávila.
- Jorge Vázquez, J. (2021). La economía colaborativa en la era de la disrupción digital: hacia la configuración de un nuevo modelo económico en Europa. En Economía, Empresa y Justicia. Nuevos retos para el futuro. Dykinson: Madrid, España. ISBN: 9788413773261.
- JORGE-VÁZQUEZ, J. (2019). La economía colaborativa en la era digital: Fundamentación teórica y alcance económico. En Economía Digital y Colaborativa: Cuestiones Económicas y Jurídicas; Náñez, S.L., Ed.; Università degli Studì Suor Orsola Benincasa. Eurytonpress: Naples, Italy, 2019. ISBN 9788896055915.

B.3. Comunicaciones a Congresos:

- Jorge Vázquez, J., Reier Forradella, R., Náñez Alonso, S.L. y Sáez Herráez, I. (2021). La digitalización del sector financiero en el medio rural. Un nuevo vector de la estrategia de inclusión financiera. Congreso Internacional INCETID. Universidad de Cantabria.
- Náñez Alonso, S.L., Jorge Vázquez, J. y Reier Forradellas, R. (2021). Inclusión financiera en el medio rural. Factores determinantes para la aceptación de una moneda digital (CBDC): el caso de la Provincia de Ávila. Congreso Internacional INCETID. Universidad de Cantabria.
- Jorge Vázquez, J. (2020). La economía colaborativa en Europa: un modelo empresarial en auge. Congreso Internacional NODOS del Conocimiento. Universidad de Sevilla, Universidad de Zargoza y UNAM. En Universidad, innovación e investigación ante el horizonte 2030. Ediciones Egregius. ISBN: 9788418167393.
- Jorge-Vázquez, J.; Náñez-Alonso, S.L. y Salinas-Ramos, F. (2020). La economía colaborativa en el sector de la movilidad y el transporte: hacia la configuración de un modelo sostenible. CIRIEC-España. ISBN: 978-84-121210-1-8
- Jorge Vázquez, J. (2020). Digitalización y desarrollo rural. Estudio sobre el riesgo de exclusión digital en el medio rural de Castilla y León. Congreso Internacional NODOS del Conocimiento. Universidad de Sevilla, Universidad de Zargoza y UNAM. En Universidad, innovación e investigación ante el horizonte 2030. Ediciones Egregius. ISBN: 9788418167393.
- Jorge, J. y Chivite, C. (octubre,2018). Ponencia marco: La transformación digital: retos y oportunidades para las entidades de Economía Social. *XVII Congreso Internacional de Investigadores en Economía Social y Cooperativa. La Economía Social: transformaciones recientes, tendencias y retos de futuro.* I.S.B.N: 978-84-944774-9-2
- Jorge, J. y Chivite, MP. (octubre, 2016). Las entidades no lucrativas: estudio empírico sobre el sector de las fundaciones en España. *VI Congreso Internacional "Conferencia Ibérica de*

Tipo de participación: Investigador principal.
Montante económico: 4.000 euros.

- PROYECTO 4.
  Título del proyecto: "Student´s Entrepreneurship and Migration International Survey "SEAMIS Project".
  Entidad financiadora: Szczecin University, Faculty of Economics and Management.
  Duración: 2017-2019.
  Investigador principal: Dr. D. Tomasz Bernat
  Coordinador para España: Ldo. D. Sergio L. Náñez Alonso
  Número de participantes: 16
  Tipo de participación: Miembro del equipo técnico de investigación.

- PROYECTO 5.
  Título del proyecto: "Observación económica y social de la provincia de Ávila"
  Entidad financiadora: Caja de Ahorros de Ávila.
  Duración: 13 de Abril de 2011 hasta 31 de diciembre de 2011.
  Investigador principal: Dr. D. Vicente Enciso de Yzaguirre.
  Número de participantes: 11
  Tipo de participación: Miembro del equipo técnico de investigación.
  Montante económico: 4.669,59 euros.

IV. CURSOS DE ESPECIALIZACIÓN Y CERTIFICACIONES.

- Curso "Factor humano: gestión emocional". Centro de Estudios, Innovación y Formación del Profesorado en Educación de la UCAV. 2 horas (18 de febrero de 2020).
- E-commerce, Marketing digital y Redes Sociales en la Gestión de Clientes. Excmo. Ayuntamiento de Ávila. 20 horas (septiembre-diciembre 2020).
- La empres en la Economía Digital Global. Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, ICEX y Fundación Rafael del Pino. 25 horas (septiembre-noviembre 2020).
- Taller Metodología Lean Start-Up". Oficina de Transferencia de Resultados e Investigación (OTRI) de la UCAV. Plan de Transferencia de Conocimientos Universidad-Empresa (TCUE). 8 horas (27 y 28 de octubre de 2020).
- Jornada de "Liderazgo y gestión de equipos". Centro de Estudios, Innovación y Formación del Profesorado en Educación de la UCAV. 3 horas (14 de noviembre de 2020).
- Certificación de "Fundamentos de Marketing Digital". Google e IAB de Europa.
- Certificación de "Comercio electrónico." Google e IAB de Europa.
- Curso "Comercio electrónico". IAB Spain y Google EMEA. 40 horas (noviembre, 2019).
- Curso de Marketing Digital. IAB Spain. 40 horas (abril, 2019).
- XVII Congreso Internacional de Investigadores en Economía Social y Cooperativa. Economía Social: crecimiento económica y bienestar. *La Economía Social: transformaciones recientes, tendencias y retos de futuro.* CIRIEC ESPAÑA y Universidad de Castilla La Mancha. Octubre 2018.
- Escuela de otoño "La vigencia de la Constitución y oportunidad de reforma". Periódico la Razón y Universidad Católica de Ávila. Octubre 2018.
- V Escuela de Verano "Los populismos y nacionalismos en el siglo XXI". Periódico La Razón y Universidad Católica de Ávila. Septiembre 2017.

- I Escuela de Verano "Verdad y Medios de Comunicación". Periódico La Razón y Universidad Católica de Ávila. Julio 2011.
- VII Jornadas de Pensamiento Económico. Instituto Juan de Mariana y Universidad Católica de Ávila. Mayo 2011.
- Sostenibilidad e innovación en el medio rural. Universidad Católica de Ávila y Fundación Universidades Castilla y León. 2011.
- Taller de Protección de resultados de investigación. Universidad Católica de Ávila. 2010
- Formación de usuario para el uso de la Web of Knowledge. Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT). 2009

V. CARGOS UNIPERSONALES DE GOBIERNO Y GESTIÓN EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO

- **Agosto 2020 – actualidad:** Coordinador de Movilidad Internacional del Grado de ADE. Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas.
- **Agosto 2019 – actualidad:** Coordinador de TFM del Máster Universitario en Formación de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de idiomas.
- **Febrero 2009- actualidad:** Miembro de la Junta de Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas. Universidad Católica de Ávila.
- **Febrero 2010 – agosto 2018:** Vicedecano de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas. Universidad Católica de Ávila.
- **Febrero 2010 – agosto 2018:** Miembro de la Comisión de Garantía de Calidad. Universidad Católica de Ávila.
- **Febrero 2010 – agosto 2018:** Coordinador de Calidad de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas. Universidad Católica de Ávila.
- **Noviembre 2016-Actualidad:** Coordinador de 1º curso del Grado en Economía.
- **Octubre 2010 – noviembre 2015:** Coordinador Docente de la formación Online. Área: Economía y Empresa. Universidad Católica de Ávila
- **Octubre 2009-octubre 2010:** Coordinador Formación Online. Universidad Católica de Ávila
- **Mayo 2009- mayo 2012:** Miembro de la Oficina Técnica de Convalidaciones, en calidad de representante del área departamental de Economía y Empresa. Universidad Católica de Ávila.
- **Marzo 2009 – septiembre 2009:** Vicedecano en funciones de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas. Universidad Católica de Ávila.
- **Marzo 2009-actualidad:** Miembro del Claustro Universitario. Universidad Católica de Ávila
- **Marzo 2009-agosto 2018:** Miembro del Tribunal de Evaluación por Compensación de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas. Universidad Católica de Ávila
- **Marzo 2009-agosto 2018:** Miembro de la Comisión de TFG de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas. Universidad Católica de Ávila
- **Marzo 2009- agosto 2018:** Miembro de la Comisión de Prácticas de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas. Universidad Católica de Ávila
- **Marzo 2009- agosto 2018:** Miembro de la Junta de Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas. Universidad Católica de Ávila.

Ponente



Dr. Javier Jorge Vázquez

Director del Grupo de Investigación DEKIS

Coordinador del grupo innovación educativa MAANT

Profesor Economía y Empresa Facultad CC.SS y JJ
Universidad Católica de Ávila (España)

UCAV www.ucavila.es MAANT.gid DEKIS



Propuesta de capacitación

EL MODELO FLIPPED LEARNING (FL)

Prof. Dr. Javier Jorge Vázquez

Seminario Taller de docencia virtual en la Educación Superior

UEB UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR

© Javier Jorge Vázquez

Introducción

A través de este webinar se profundizará en los principios pedagógicos que orientan el modelo de aprendizaje invertido (Flipped Learning), así como el conjunto de estrategias de aprendizaje activo orientadas a la consecución de una experiencia de aprendizaje personalizada y efectiva en el ámbito de la educación superior.

Destinatarios

Docentes universitarios que se inician en el modelo Flipped Learning o que desean profundizar sobre las mejores estrategias para su implementación.

Duración

10 horas de formación teórico-práctica



Webinar

El model Flipped Learning



OBJETIVO

Desarrollar conocimientos, habilidades y destrezas en las nuevas metodologías emergentes y competencias digitales, informacionales y didácticas para una docencia virtual a través del análisis, discusión y reflexión académica que permitan al profesor, liderar procesos educativos inclusivos de calidad y calidez.

Seminario Taller de docencia virtual en la Educación Superior

MÓDULO III

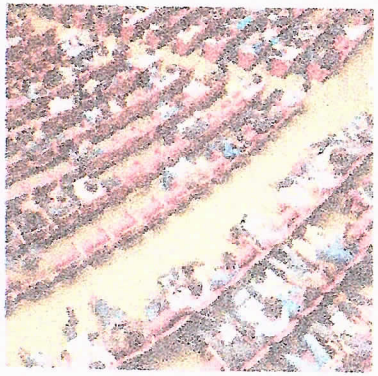

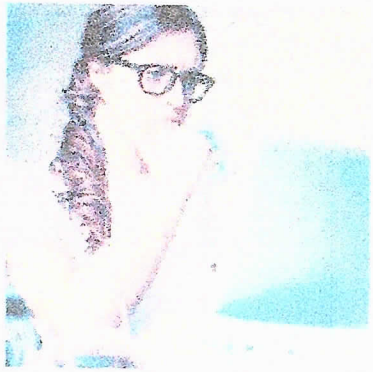

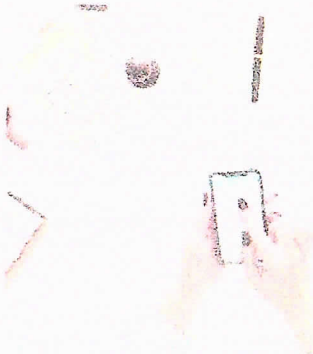

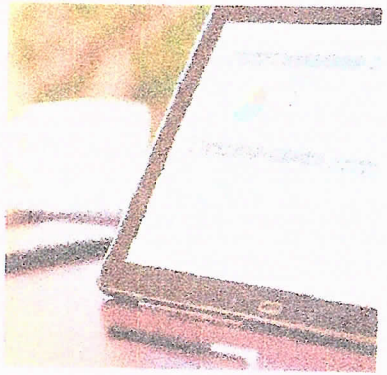

29 abril 2021

30 abril 2021

UEB

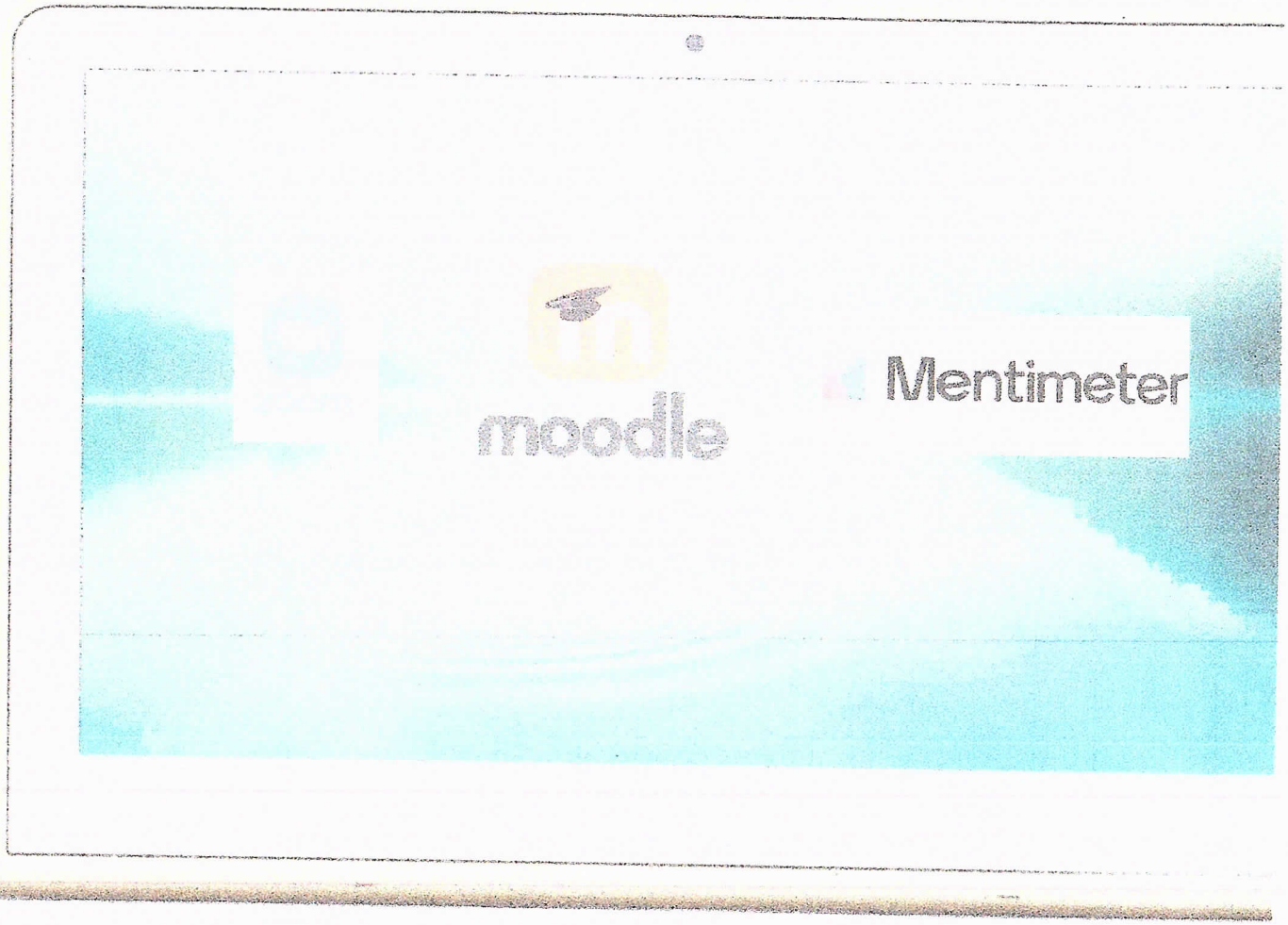
moodle
Mentimeter

Información del costo del curso

Duración: 10 horas presenciales + 10 horas virtuales

COSTO TOTAL: 1.200 $ netos (después de descuentos y retenciones tributarias)

Fdo: Javier Jorge Vázquez
Ávila (España), a 5 de abril de 2021

UEB



Contacto

Dr. Javier Jorge-Vázquez

+34 668700435 / +34 920251020

javier.jorge@uca.es

@JavierJorge_

Javier-Jorge-vazquez

Memorando Nro. UEB-DGA-2021-0113-M

Guaranda, 10 de junio de 2021

PARA: Sr. Dr. Hernán Arturo Rojas Sánchez
Rector

ASUNTO: PAGO SERVICIOS PROFESIONALES CAPACITADOR SEMINARIO TALLER DE DOCENCIA VIRTUAL, DR. JAVIER JORGE VÁSQUEZ

De mi consideración:

Con fecha 16 de abril de 2021 la Universidad Estatal del Bolívar representado por el Dr. Arturo Rojas, Rector, firma el contrato de servicios profesionales a favor del Dr. Javier Jorge Vásquez, a fin de cumplir con el requerimiento establecido mediante memorando UEB-DGA-2021-0056-M suscrito por el Ing. Washington Raúl Fierro Saltos, Director de Gestión Académica, considerando la necesidad Institucional.

Por tal motivo, una vez se ha recibido los productos/ servicios requeridos por esta Dirección de Gestión Académica, por parte del Profesional Dr. Javier Jorge Vásquez ***A ENTERA SATISFACCIÓN***, solicito de la manera más comedida autorice a quien corresponda, proceda con el trámite necesario para el pago de los honorarios establecido en el contrato.

Adjunto documentos de respaldo

- Contrato de prestación de servicios profesionales
- Factura
- Informe del curso, suscrito por el Dr. Javier Jorge Vásquez
- Informe del Seminario Taller Docencia Virtual en la Educación Superior, suscrito por el Ing. Washington Fierro, Director de Gestión Académica

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Washington Raúl Fierro Saltos
DIRECTOR DE GESTIÓN ACADÉMICA

Firmado electrónicamente por:
WASHINGTON RAUL FIERRO SALTOS

* Documento firmado electrónicamente por Quipux

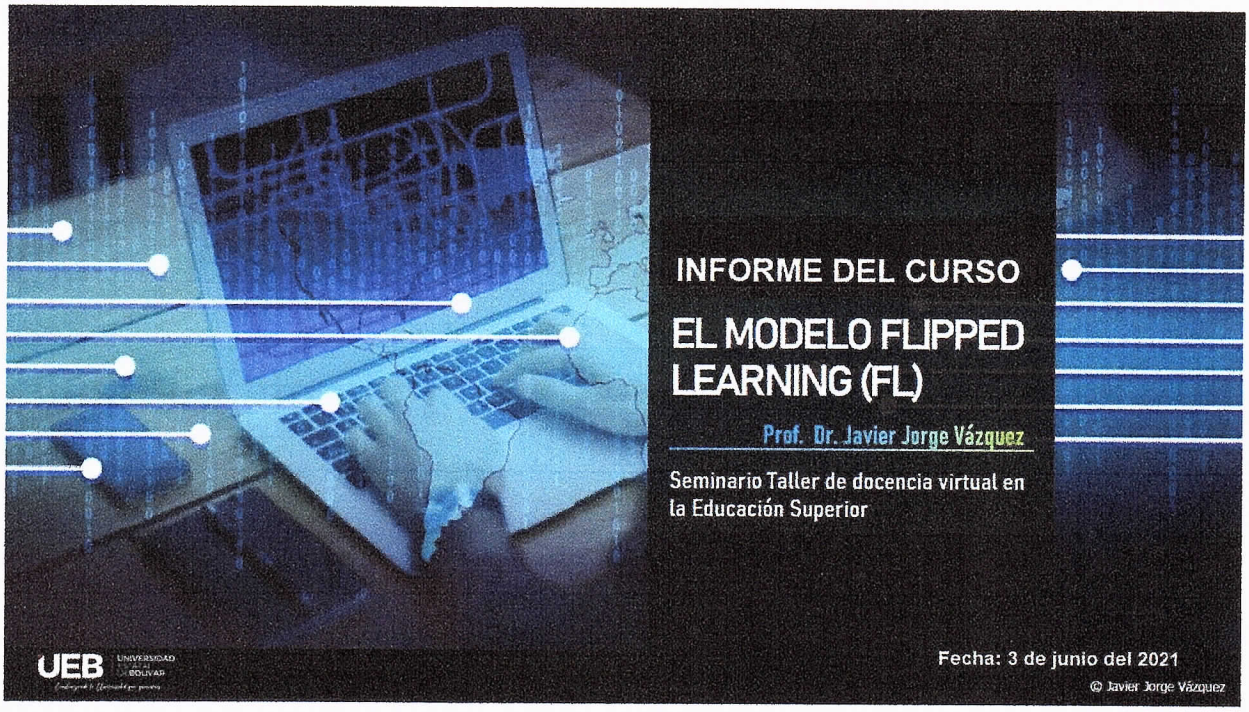

Ponente



Dr. Javier
Jorge Vázquez

Director del Grupo de Investigación DEKIS
Coordinador del grupo innovación educativa MAANT
Profesor Economía y Empresa Facultad CC.SS y JJ
Universidad Católica de Ávila (España)

UCAV MAANTgicl DEKIS

1. Datos Informativos

Nombre del curso: "EL MODELO FLIPPED LEARNING (FL)
Duración: 20 horas académicas
Fecha de evento desarrollado: 26 al 30 de abril del 2021
Modalidad de estudio: Virtual
Público Objetivo: Docentes de la Universidad Estatal de Bolívar

2. Antecedentes

El marco de acción de Seminario Taller de docencia virtual en la Educación Superior y de la formación continua del personal docente se desarrolló el webinar del "MODELO FLIPPED LEARNING (FL)" donde se profundizó los principios pedagógicos que orientan el modelo de aprendizaje invertido (Flipped Learning), así como el conjunto de estrategias de aprendizaje activo orientadas a la consecución de una experiencia de aprendizaje personalizada y efectiva en el ámbito de la educación superior.

La Universidad Estatal de Bolívar contrata los servicios profesionales Dr. Javier Jorge Vázquez mediante contrato No. 0076/2021/CSP para dictar el taller de Metodología Flipped Classroom que fue impartido por el Dr. Javier Jorge Vázquez en las fechas del 26 al 30 de abril de 2021, con 20 horas (10 horas asincrónicas y 10 sincrónicas). Los destinatarios del evento fueron dirigidos para todo el personal docente con el fin de implementar nuevas estrategias de enseñanza aprendizaje.

3. OBJETIVOS

Objetivo general

- Desarrollar conocimientos, habilidades y destrezas en las nuevas metodologías emergentes y competencias digitales, informacionales y didácticas para una docencia virtual a través del análisis, discusión y reflexión académica que permitan al profesor, liderar procesos educativos inclusivos de calidad y calidez.

Objetivos específicos

- Los objetivos específicos fueron:

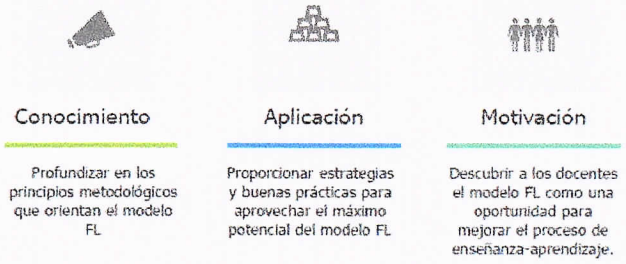

4. DESARROLLO.

Las actividades académicas fueron desarrolladas de manera sincrónica y asincrónica, mediante el uso de la Plataforma de Zoom y la Plataforma EVEA DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR.

MÓDULO I		MÓDULO II	MÓDULO III	
		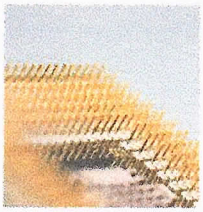		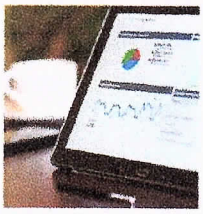
1. Introducción: la renovación metodológica y el aprendizaje activo en la educación superior.	2. El modelo Flipped Learning: concepto, planificación didáctica y evaluación.	3. Estrategias docentes y mejores prácticas en el modelo Flipped Learning.	4. Creación de contenidos: recomendaciones y herramientas.	5. Aplicaciones educativas al servicio del modelo Flipped Learning.
26 abril 2021	27 abril 2021	28 abril 2021	29 abril 2021	30 abril 2021

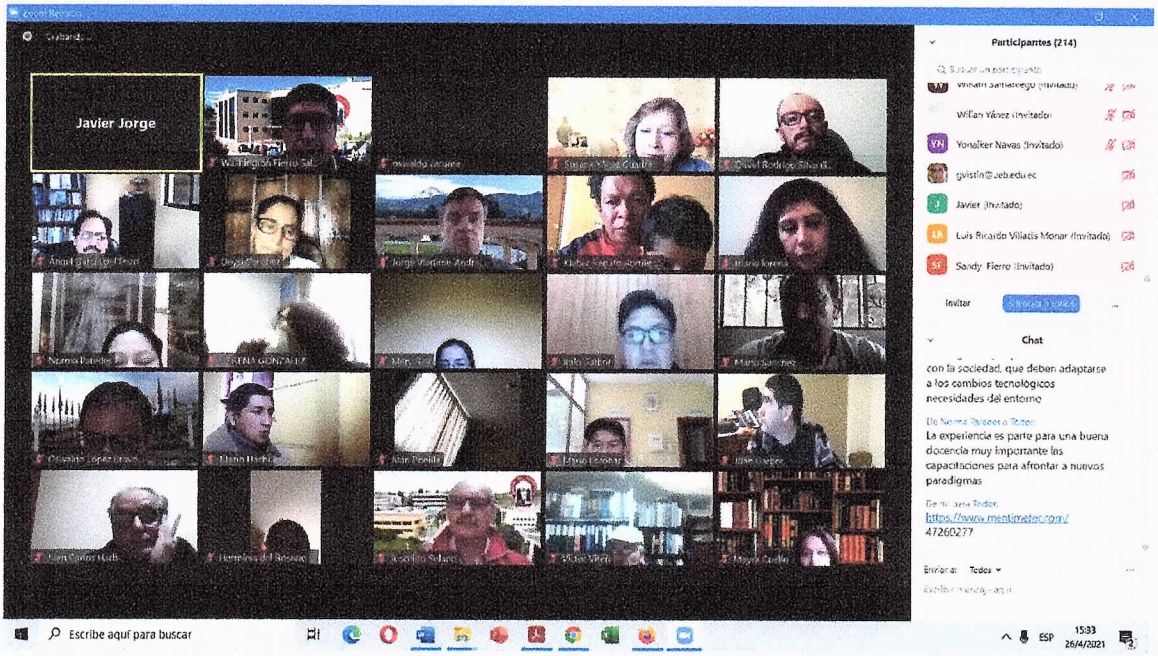

5. RESULTADOS ALCANZADOS.

El evento académico programado se desarrolló de acuerdo al cronograma, horarios establecido obteniéndose los siguientes resultados.

- 228 docentes participantes, aprueban el taller en base al desarrollo de actividades y participación de foros
- Uso de nuevas herramientas on-line
- Implementación del curso virtual Metodología Flipedd Classromm en el EVEA Institucional

6. CONCLUSIONES.

- Flipped Classroom es un modelo pedagógico también conocido como aula invertida, que ha cobrado importancia en los últimos años en la Educación Superior.
- El modelo *flipped learning* requiere un alto nivel de planificación basado en cuatro fases definidas a) preparación y diseño de instrucción, b) antes de la clase presencial *online*, c) durante la sesión *online*, d) después de la clase; que permite desarrollar estándares de aprendizaje y competencias.
- La modalidad del curso se llevó a cabo mediante un webinar online con un enfoque teórico/práctico y reflexivo, donde se abordó 3 módulos de aprendizaje
- La Interacción con el material complementario se lo realizó a través de la plataforma Moodle.
- Al concluir cada módulo se aplicó un test tipo cuestionario al finalizar cada módulo de contenido para retroalimentar el conocimiento.

7. RECOMENDACIONES.

- Promover un cambio en la cultura en las nuevas modalidades de aprendizaje y estrategias.
- Implementar sistemáticamente la metodología Flipedd Classroom
- Mejora el desarrollo de las competencias por el trabajo individual y colaborativo de la planta docente.
- Implementar contenidos y recursos educativos abiertos (REA)

Informe elaborado por:	Revisado por	Aprobado por
70811198V JAVIER JORGE (C:R0500336C) Firmado digitalmente por 70811198V JAVIER JORGE (C:R0500336C) Fecha: 2021.06.02 11:43:42 +02'00' Fdo: Javier Jorge Vázquez Ávila (España), a 8 de abril de 2021	Firmado electrónicamente por: WASHINGTON RAUL FIERRO SALTOS	SILVIA ROSA PACHECO MENDOZA Firmado digitalmente por SILVIA ROSA PACHECO MENDOZA Fecha: 2021.06.08 14:32:35 -05'00'
Dr. Javier Jorge -Vásquez **FACILITADOR**	Ing. Washington Fierro Saltos **Director de Gestión Académica**	Dra. Silvia Pacheco, Phd **VICERRECTORA ACADÉMICA**
Fecha: 3 de Junio de 2021	Fecha: 7 de junio de 2021	Fecha: 8 de junio de 2021

ANEXO 1. CURSO VIRTUAL DE METODOLOGIA FLIPPED CLASSROOM

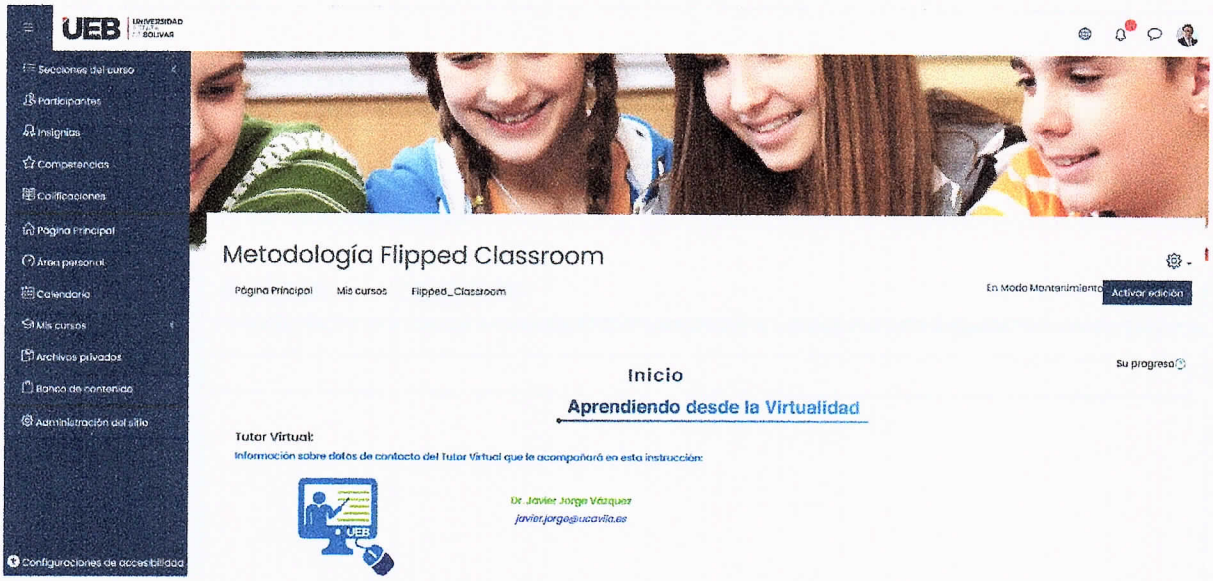

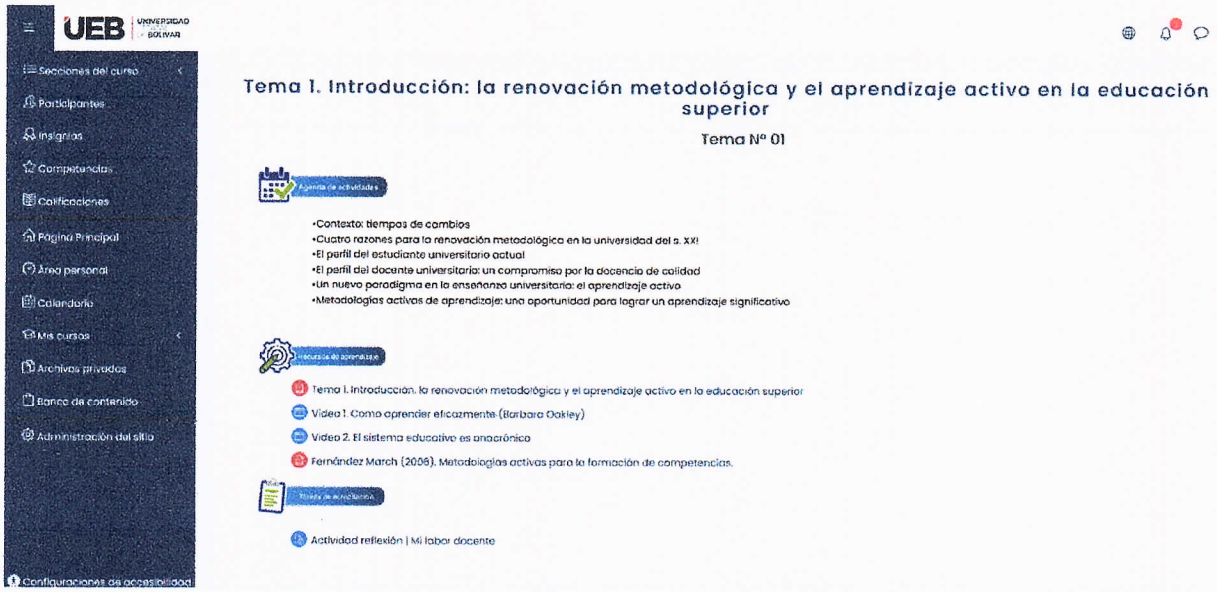

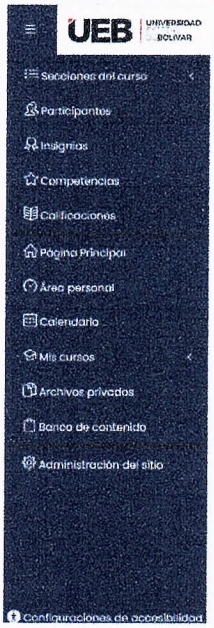

Tema 2. El modelo Flipped Learning: concepto, planificación didáctica y evaluación.

Tema Nº 02

Agenda de actividades

- Introducción: el modelo Flipped Learning es tendencia
- Aproximación conceptual del modelo Flipped Learning
- Planificación didáctica
- Ventajas del modelo Flipped Learning
- Estrategias de evaluación
- Recursos para implementar el modelo Flipped Learning

Recursos de aprendizaje

- 2. El modelo FL. Concepto, planificación didáctica y evaluación
- Video: Flipped Classroom: invertir el aula es invertir en el futuro | Miguel Sedoff
- Flipped Learning 3.0. A Global Initiative | Barry Spander
- Flipping the classroom | my journey to the other side: Jenn Williams
- Video: Flipping the Classroom | Akshay Saxena
- Proyecto Aplication of the Flipped Learning | UCAV | Producción científica
- Flipped Learning: estándares globales

Tareas de actividades

- Actividad reflexión | Selección y planificación de tareas para implementar el modelo FL en la práctica docente

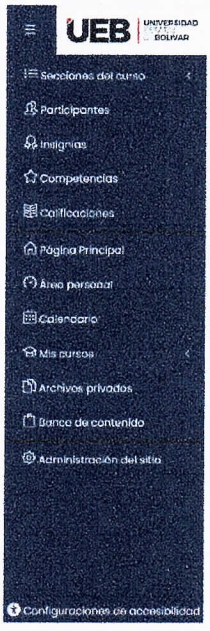

Tema 3. Estrategias docentes y mejores prácticas en el modelo Flipped Learning.

Tema Nº 03

Agenda de actividades

- Comenzar por un proyecto piloto
- Obstáculos y limitaciones para implementar eficazmente el modelo FL
- Estrategias de aprendizaje en el espacio individual
- Mejores prácticas en el espacio grupal

Recursos de aprendizaje

- 3. Estrategias docentes y mejores prácticas en el modelo Flipped Learning
- Victor Küppers | El valor de tu actitud
- Peer Instruction for Active Learning - Eric Mazur
- Los ocho principios de la gamificación: jugar para competir mejor | Yu Kai Chou
- Experiencias de Flipped Learning en la educación superior

Tareas de actividades

- Actividad reflexión | Valoración de algunas estrategias y buenas prácticas para la aplicación del FL
- Flipped Classroom en la práctica

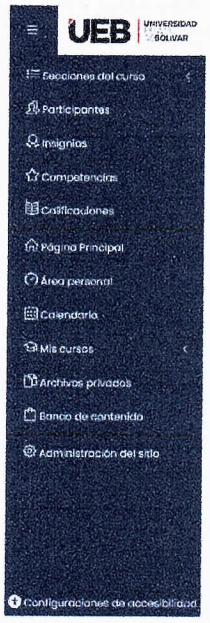

Tema 4. Creación de contenidos: recomendaciones y herramientas.

Tema Nº 04

Agenda de actividades

- Introducción: La selección de contenidos: ¿crear o curar?
- Tipos de contenidos en el modelo Flipped Learning.
- Los contenidos multimedia: recomendaciones para un diseño digital adecuado.
- El video como eje de los contenidos Flipped: pautas para su diseño efectivo.
- Las píldoras de aprendizaje: en busca de la interacción.
- Herramientas para la creación de videos interactivos y contenido multimedia.

Recursos de aprendizaje

- 4. Creación de contenidos: recomendaciones y herramienta
- MAYER (1999). Cognitive Principles of Multimedia Learning The Role of Modality and Contiguity
- GENIALLY | Aplicación educativa para crear contenido multimedia
- GENIALLY | Tutorial
- PEXELS | Banco de videos gratuitos
- PIXABAY | Banco de imágenes gratuitas
- KALTURA | Aplicación para crear píldoras de aprendizaje (de pago)

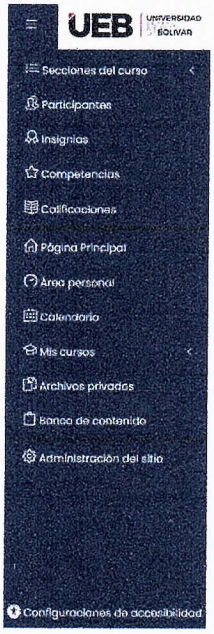

Tema 5. Aplicaciones educativas al servicio del modelo Flipped Learning.

Tema Nº 05

Agenda de actividades

- Introducción: la integración de las TIC como estrategia para transformar la pedagogía.
- Dispositivos tecnológicos para aplicar estrategias Flipped.
- Aplicaciones 3.0. para la aplicación del enfoque Flipped Learning en el aula.
- Herramientas TIC al servicio de las estrategias del aprendizaje invertido: en buscar de la interacción y el aprendizaje activo.

Recursos de aprendizaje

- 5. Aplicaciones educativas al servicio del modelo Flipped Learning
- UNESCO | Marco de competencias de los docentes en materia de TIC
- Siguientes pasos | Guía con recomendaciones para dar la vuelta a la clase
- KAHOOT | Aplicación para evaluación, test y gamificación
- KAHOOT | Videotutorial
- MIRO | Aplicación para trabajo colaborativo
- MIRO | Videotutorial
- MENTIMETER | Aplicación para interactuar y hacer participe a la audiencia
- MENTIMETER | Videotutorial
- SCREENCASTIFY | Aplicación para un feedback formativo
- SCREENCASTIFY | Videotutorial
- LEARNING CATALYTICS | Aplicación para peer instruction
- LEARNING CATALYTICS | Videotutorial
- Recursos digitales | Algunas ideas de su uso en el aula

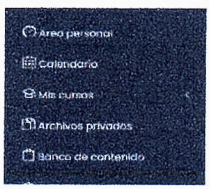

Tarea de acreditación

- Actividad 5.1. CUESTIONARIO FINAL | Reflexión sobre las competencias digitales y las estrategias de innovación
- Actividad 5.2. Uso de aplicaciones 3.0. para favorecer la interacción con el alumnado

ANEXO 2. NÓMINA DE DOCENTES PARTICIPANTES Y APROBADOS

No.	Apellido(s)	Nombre	Dirección de correo	Estado
1	ACEBO DEL VALLE	GINA MARISOL	gacebo@ueb.edu.ec	APROBADO
2	ADJEI	GEORGE GYAMERA	agyamera@ueb.edu.ec	APROBADO
3	AGUALONGO CHELA	LUIS MARCIAL	lagualongo@ueb.edu.ec	APROBADO
4	ALARCÓN QUINATOA	GINA JAQUELINE	galarcon@ueb.edu.ec	APROBADO
5	ALBAN TRUJILLO	PAOLA ESTEFANIA	palban@ueb.edu.ec	APROBADO
6	ALBAN YANEZ	EDGAR HENRY	halban@ueb.edu.ec	APROBADO
7	ALDAZ CARDENAS	JAIME WILFRIDO	jaldaz@ueb.edu.ec	APROBADO
8	ALTUNA VÁSQUEZ	JOSÉ LUIS	jaltuna@ueb.edu.ec	APROBADO
9	ALVARADO PACHECO	EDDY STALIN	ealvarado@ueb.edu.ec	APROBADO
10	ALVARADO RAMOS	ERIKA NATALY	enalvarado@ueb.edu.ec	APROBADO
11	ANDRADE SANTAMARIA	JORGE VLADIMIR	jandrade@ueb.edu.ec	APROBADO
12	ANGELA DEL ROCIO	CALDERON TOBAR	acalderon@ueb.edu.ec	APROBADO
13	ARCOS BOSQUEZ	VERONICA MARIBEL	varcos@ueb.edu.ec	APROBADO
14	ARELLANO ESPINOZA	FLORCITA JANETH	farellano@ueb.edu.ec	APROBADO
15	ARELLANO GUTIERREZ	MARCO ANTONIO	marellano@ueb.edu.ec	APROBADO
16	ARGUELLO DELGADO	VERONICA DEL CARMEN	varguello@ueb.edu.ec	APROBADO
17	ARGUELLO PAZMIÑO	ALEXANDRA MARIBEL	amarguello@ueb.edu.ec	APROBADO
18	ARREGUIN SAMANO	MOISES	marreguin@ueb.edu.ec	APROBADO
19	BALLESTEROS JIMENEZ	ROCIO DE LAS MERCEDES	rballesteros@ueb.edu.ec	APROBADO
20	BARRAGÁN AROCA	GREY IRENE	grbarragan@ueb.edu.ec	APROBADO
21	BARRAGAN MERINO	ROCIO DE LOURDES	rbarragan@ueb.edu.ec	APROBADO
22	BARRAGÁN QUISHPE	JAIME AUGUSTO	jabarragan@ueb.edu.ec	APROBADO
23	BARRAGÁN QUIZHPE	CHRISTIAN FERNANDO	cbarragan@ueb.edu.ec	APROBADO
24	BARRENO NARANJO	DANILO GEOVANNY	dbarreno@ueb.edu.ec	APROBADO
25	BARRETO BONILLA	JESSICA ANDREA	jbarreto@ueb.edu.ec	APROBADO
26	BARRIGA TAMAY	MARCELO GUSTAVO	mbarriga@ueb.edu.ec	APROBADO
27	BARRIONUEVO MAYORGA	ALEJANDRA ELIZABETH	abarrionuevo@ueb.edu.ec	APROBADO
28	BASANTES ARIAS	ELSA AMALIA	ebasantes@ueb.edu.ec	APROBADO
29	BAYAS MOREJÓN	ISIDRO FAVIAN	fbayas@ueb.edu.ec	APROBADO
30	BAZANTES ESCOBAR	WASHINGTON JAVIER	wbazantes@ueb.edu.ec	APROBADO
31	BELTRAN MOSO	KATHERIN MADELEY	kbeltran@ueb.edu.ec	APROBADO
32	BONILLA	JUAN ELOY	jbonilla@ueb.edu.ec	APROBADO
33	BONILLA ALARCÓN	LUIS ALFONSO	lbonilla@ueb.edu.ec	APROBADO
34	BONILLA MANOBANDA	MONICA ELIZABETH	mbonilla@ueb.edu.ec	APROBADO
35	BONILLA ROLDÁN	MARÍA DE LOS ÁNGELES	mabonilla@ueb.edu.ec	APROBADO
36	BORJA BORJA	CARMITA GALUDTH	cborja@ueb.edu.ec	APROBADO
37	BOSQUEZ BARCENES	VICTOR ALEJANDRO	abosquez@ueb.edu.ec	APROBADO
38	CABRERA REYES	RAMÓN EDUARDO	rcabrera@ueb.edu.ec	APROBADO
39	CABRERA VELEZ	JUAN PABLO	jcabrera@ueb.edu.ec	APROBADO
40	CALERO JARAMILLO	EDUARDO EFRAIN	ecalero@ueb.edu.ec	APROBADO
41	CAMACHO ARELLANO	WILTER RODOLFO	wcamacho@ueb.edu.ec	APROBADO
42	CÁRDENAS BENAVIDES	JONATHAN PATRICIO	jcardenas@ueb.edu.ec	APROBADO
43	CARGUA SUAREZ	SALOMÓN RODRIGO	scargua@ueb.edu.ec	APROBADO
44	CARRASCO LARA	GABRIELA PAOLA	gcarrasco@ueb.edu.ec	APROBADO
45	CARRASCO MANCERO	WASHINGTON ROLANDO	wacarrasco@ueb.edu.ec	APROBADO
46	CARRION BUENAÑO	DARWIN PAUL	dcarrion@ueb.edu.ec	APROBADO
47	CASTRO BERIO	FIDEL ALBERTO	fcastro@ueb.edu.ec	APROBADO
48	CEDEÑO ALVAREZ	RUTH CECIBELT	rcedeno@ueb.edu.ec	APROBADO
49	CHAVEZ CHACAN	PILAR JANETH	pchavez@ueb.edu.ec	APROBADO
50	CHAVEZ GARCIA	ELSITA MARGOTH	emchavez@ueb.edu.ec	APROBADO
51	CHAVEZ TACO	MARCO VINICIO	mchavez@ueb.edu.ec	APROBADO
52	COELLO VILLA	MAYRA CECILIA	mcoello@ueb.edu.ec	APROBADO
53	COLOMA GARÓFALO	JESÚS ANTONIO	jcoloma@ueb.edu.ec	APROBADO
54	CORDERO SALAZAR	FRANCO BOLIVAR	fcordero@ueb.edu.ec	APROBADO
55	CORDOVA VILEMA	CRISTOBAL EDUARDO	ccordova@ueb.edu.ec	APROBADO

56	CULQUI CHICAIZA	CESAR OSWALDO	culqui@ueb.edu.ec	APROBADO
57	DEL POZO DURANGO	RODRIGO HUMBERTO	rdelpozo@ueb.edu.ec	APROBADO
58	DEL SALTO DAVILA	DOLLY SILVANA	ddelsalto@ueb.edu.ec	APROBADO
59	DOMINGUEZ SANCHEZ	CARLOS MANUEL	cdominguez@ueb.edu.ec	APROBADO
60	DONATO ORTIZ	JORGE WASHINGTON	jdonato@ueb.edu.ec	APROBADO
61	ESCOBAR GORTAIRE	MARIO ENRIQUE	mescobar@ueb.edu.ec	APROBADO
62	ESPIN MOREJÓN	MARICELA ARACELI	mespin@ueb.edu.ec	APROBADO
63	ESPINOZA MORA	KLEBER ESTUARDO	kespinoza@ueb.edu.ec	APROBADO
64	FIERRO BARRAGAN	SERGIO ENRIQUE	sefierro@ueb.edu.ec	APROBADO
65	FIERRO BORJA	SONIA DEL CARMEN	sfierro@ueb.edu.ec	APROBADO
66	FIERRO BÓSQUEZ	MARÍA JOSÉ	mfierro@ueb.edu.ec	APROBADO
67	FIERRO SALTOS	WASHINGTON RAUL	wfierro@ueb.edu.ec	APROBADO
68	FIERRO VASCO	SANDY GUADALUPE	sfierrov@ueb.edu.ec	APROBADO
69	FLORES PILLAJO	ROBERT ENRIQUE	roflores@ueb.edu.ec	APROBADO
70	FUENTES SEISDEDOS	LIANA	lfuentes@ueb.edu.ec	APROBADO
71	GAIBOR BECERRA	ANGÉLICA MARÍA	agaibor@ueb.edu.ec	APROBADO
72	GAIBOR CHAVEZ	JUAN ALBERTO	jgaibor@ueb.edu.ec	APROBADO
73	GAIBOR GONZALEZ	MARIELA ISABEL	mgaiborg@ueb.edu.ec	APROBADO
74	GAIBOR YANEZ	ITALO DALTON	igaibor@ueb.edu.ec	APROBADO
75	GARCIA ALARCON	EDGAR ENRIQUE	egarcia@ueb.edu.ec	APROBADO
76	GARCIA DEL POZO	ANGEL MUSSOLINE	agarcia@ueb.edu.ec	APROBADO
77	GARCÍA GARCÍA	VERÓNICA TATIANA	vegarcia@ueb.edu.ec	APROBADO
78	GARCIA LEON	JOHANA GUADALUPE	jggarcia@ueb.edu.ec	APROBADO
79	GARCIA MUÑOZ	IVAN MARCELO	igarcia@ueb.edu.ec	APROBADO
80	GARCIA SALTOS	MARLON ALBERTO	magarcia@ueb.edu.ec	APROBADO
81	GAVILANEZ CARDENAS	VANESSA	cgavilanez@ueb.edu.ec	APROBADO
82	GAVILANEZ GONZALEZ	LAURA COMANECY	lgavilanez@ueb.edu.ec	APROBADO
83	GAVILANEZ GUERRERO	MIGUEL ANGEL	mgavilanez@ueb.edu.ec	APROBADO
84	GONZALEZ ALBERTERIS	ANA DIDIAN	agonzalez@ueb.edu.ec	APROBADO
85	GONZALEZ NAJERA	MANOLA LORENA	lgonzalez@ueb.edu.ec	APROBADO
86	GOYES NOBOA	JORGE ESTUARDO	jgoyes@ueb.edu.ec	APROBADO
87	GRUEZO GONZALEZ	CARLOS ALFREDO	cgruezo@ueb.edu.ec	APROBADO
88	GUARNIZO DELGADO	JOSE VLADIMIR	jguarnizo@ueb.edu.ec	APROBADO
89	GUERRA NARANJO	CLARA PATRICIA	cguerra@ueb.edu.ec	APROBADO
90	GUERRERO GUERRERO	DOLORES LIBIA ESTHELA	gguerrero@ueb.edu.ec	APROBADO
91	GUEVARA IÑIGUEZ	EDELMIRA LILA	eguevara@ueb.edu.ec	APROBADO
92	GUILLIN NUNEZ	FREDY RODRIGO	fguillin@ueb.edu.ec	APROBADO
93	GUILLÍN NÚÑEZ	MILTON EDUARDO	mguillin@ueb.edu.ec	APROBADO
94	GUZMAN BARCENES	VICENTE BOLIVAR	vguzman@ueb.edu.ec	APROBADO
95	HARB KARAM	JUAN CARLOS	jharb@ueb.edu.ec	APROBADO
96	HERNANDEZ AGUIAR	FHARAB DE LOURDES	fhernandez@ueb.edu.ec	APROBADO
97	IÑIGUEZ JIMÉNEZ	GLORIA PIEDAD	giniguez@ueb.edu.ec	APROBADO
98	IZA IZA	SANDRA PATRICIA	siza@ueb.edu.ec	APROBADO
99	IZA LÓPEZ	KARINA JOHANNA	kiza@ueb.edu.ec	APROBADO
100	JARAMILLO VILLAFUERTE	RAMIRO FERNANDO	rjaramillo@ueb.edu.ec	APROBADO
101	JAYA ESCOBAR	AIDA ISABEL	ajaya@ueb.edu.ec	APROBADO
102	LADINO PAZMIÑO	NICOLAS ALEXANDER	nladino@ueb.edu.ec	APROBADO
103	LEON MONAR	PATRICIA DE LOURDES	pleon@ueb.edu.ec	APROBADO
104	LLIGUISUPA PASTOR	DORA MARCELA	dlliguisupa@ueb.edu.ec	APROBADO
105	LLUMIGUANO POMA	MARÍA ELENA	mllumiguano@ueb.edu.ec	APROBADO
106	LOMBEIDA CARBALLO	MIGUEL ANGEL	mlombeida@ueb.edu.ec	APROBADO
107	LOPEZ BRAVO	OSWALDO ERNESTO	olopez@ueb.edu.ec	APROBADO
108	LÓPEZ PAREDES	SILVANA XIMENA	slopez@ueb.edu.ec	APROBADO
109	LÓPEZ QUINCHA	MARTHA	mlopez@ueb.edu.ec	APROBADO
110	LOZADA ORTIZ	JENNY PIEDAD	jlozada@ueb.edu.ec	APROBADO
111	LUCERO ALBÁN	PATRICIA DEL CONSUELO	plucero@ueb.edu.ec	APROBADO
112	LUCIO QUINTANA	AMARILIS DEL PILAR	amalucio@ueb.edu.ec	APROBADO
113	LUCIO QUINTANA	ARACELI BEATRIZ	alucio@ueb.edu.ec	APROBADO

114	MARMOL ESCOBAR	OLMEDO JAVIER	omarmol@ueb.edu.ec	APROBADO
115	MARTINEZ MOREIRA	JENNY MARCELA	jmartinez@ueb.edu.ec	APROBADO
116	MAS CAMACHO	MARIA ROSA	mmas@ueb.edu.ec	APROBADO
117	MEDINA VELASCO	SEGUNDO RAFAEL	smedina@ueb.edu.ec	APROBADO
118	MERINO PENAFIEL	CLEMENCIA ODERAY	cmerino@ueb.edu.ec	APROBADO
119	MITE CÁRDENAS	GLADYS VANESSA	gmite@ueb.edu.ec	APROBADO
120	MONAR GAVILANEZ	NELSON ARTURO	nmonar@ueb.edu.ec	APROBADO
121	MONTALVO SILVA	VINICIO ROLANDO	vmontalvo@ueb.edu.ec	APROBADO
122	MONTERO SILVA	VICTOR DANILO	vmontero@ueb.edu.ec	APROBADO
123	MORENO DEL POZO	GUIDO FRANCISCO	fmoreno@ueb.edu.ec	APROBADO
124	MORENO MEJIA	CARLOS ROBERTO	cmoreno@ueb.edu.ec	APROBADO
125	MOSSO ORTIZ	MARY CONSUELO	mmosso@ueb.edu.ec	APROBADO
126	MUÑOZ NARANJO	MAURA DEL ROCIO	mmunoz@ueb.edu.ec	APROBADO
127	NARANJO CHAVEZ	GLADYS MAGDALENA	gnaranjo@ueb.edu.ec	APROBADO
128	NARANJO ESTRADA	ANGEL TEODORO	anaranjo@ueb.edu.ec	APROBADO
129	NARANJO GAIBOR	JEFFERSON NAPOLEON	jnaranjo@ueb.edu.ec	APROBADO
130	NARVÁEZ CARRIÓN	CÉSAR RAFAEL	cnarvaez@ueb.edu.ec	APROBADO
131	NAVAS MONTES	YONAIKER	ynavas@ueb.edu.ec	APROBADO
132	NOBOA FLORES	GINO ALONSO	ginoboa@ueb.edu.ec	APROBADO
133	NOBOA LARREA	GONZALO ENRIQUE	gnoboa@ueb.edu.ec	APROBADO
134	NOBOA TORRES	MARIA LORENA	mnoboa@ueb.edu.ec	APROBADO
135	NOVILLO YAGUARSHUNGO	CARLOS ENRIQUE	cnovillo@ueb.edu.ec	APROBADO
136	NUÑEZ AGUIAR	FATIMA DEL ROCIO	fnunez@ueb.edu.ec	APROBADO
137	NUÑEZ JIMENEZ	VICTOR HUGO	vnunez@ueb.edu.ec	APROBADO
138	NUÑEZ MINAYA	OSCAR ROLANDO	onunez@ueb.edu.ec	APROBADO
139	OCAMPO LEON	CARLOS SANPEDRO	cocampo@ueb.edu.ec	APROBADO
140	OLALLA GARCIA	MARIA HUMBELINA	molalla@ueb.edu.ec	APROBADO
141	PACHECO MENDOZA	SILVIA ROSA	spacheco@ueb.edu.ec	APROBADO
142	PAREDES CRUZ	RENATO ESTUARDO	rparedes@ueb.edu.ec	APROBADO
143	PAREDES SINCHE	NORMA NANCY	nparedes@ueb.edu.ec	APROBADO
144	PAREDES VALLEJO	MARCO JACINTO	maparedes@ueb.edu.ec	APROBADO
145	PAUCAR CAMACHO	JOSE ABELARDO	apaucar@ueb.edu.ec	APROBADO
146	PAZMIÑO CALERO	LUCY MARINA	lmpazmino@ueb.edu.ec	APROBADO
147	PAZMINO VALVERDE	MIDEROS AGUILERA	mpazmino@ueb.edu.ec	APROBADO
148	PAZMINO ZABALA	CESAR AUGUSTO	cpazmino@ueb.edu.ec	APROBADO
149	PEÑA GUAMAN	CARLOS OSWALDO	cpena@ueb.edu.ec	APROBADO
150	PÉREZ CASTILLO	DANNY FERNANDO	dperez@ueb.edu.ec	APROBADO
151	PESÁNTEZ CAMPOVERDE	MANUEL TEODORO	mpesantez@ueb.edu.ec	APROBADO
152	PINOS MORALES	GEOFRE JAVIER	gpinos@ueb.edu.ec	APROBADO
153	PORTILLA JÁCOME	JAIME AUGUSTO	jportilla@ueb.edu.ec	APROBADO
154	QUINTANA SALTOS	MARIA FERNANDA	mquintana@ueb.edu.ec	APROBADO
155	QUIZHPE BACULIMA	VICTOR HUGO	vquizhpe@ueb.edu.ec	APROBADO
156	RAMIREZ CHIMBO	CARLOS FABIAN	cramirez@ueb.edu.ec	APROBADO
157	RAMOS ORTIZ	RUTH CECILIA	rramos@ueb.edu.ec	APROBADO
158	REA GUAMAN	MERY ROCIO	mrea@ueb.edu.ec	APROBADO
159	REMACHE AGUALONGO	LOURDES MORAYMA	lremache@ueb.edu.ec	APROBADO
160	RIBADENEIRA PAZMIÑO	DANIELA ALEJANDRA	dribadeneira@ueb.edu.ec	APROBADO
161	RIVADENEIRA RAMOS	EDGAR PATRICIO	eribaden@ueb.edu.ec	APROBADO
162	RIVELIÑO CURAY	EDISON RAMÓN	erivelino@ueb.edu.ec	APROBADO
163	RIVERA PIÑALOZA	DARWIN VLADIMIR	vrivera@ueb.edu.ec	APROBADO
164	RODRIGUEZ RUIZ	ADRIANA DEL ROCIO	arodriguez@ueb.edu.ec	APROBADO
165	RODRIGUEZ VASCONEZ	GALO GONZALO	grodriguez@ueb.edu.ec	APROBADO
166	ROJAS ARELLANO	MARCELO REMIGIO	mrojas@ueb.edu.ec	APROBADO
167	ROJAS MONTERO	MARCELO EDUARDO	marojas@ueb.edu.ec	APROBADO
168	ROMÁN CÁRDENAS	FRANKLIN ANTONIO	froman@ueb.edu.ec	APROBADO
169	ROMERO QUIROGA	KLÉBER RENATO	rromero@ueb.edu.ec	APROBADO
170	ROSILLO SOLANO	JOSE DANIEL	drosillo@ueb.edu.ec	APROBADO
171	RUIZ ABRIL	KARINA MARIANELA	kruiz@ueb.edu.ec	APROBADO

172	SALAS MUJICA	LUIS XAVIER	lsalas@ueb.edu.ec	APROBADO
173	SALAZAR RAMOS	SONIA MARIA DEL CARMEN	ssalazar@ueb.edu.ec	APROBADO
174	SALCEDO LUCIO	FRANCISCO DAVID	fsalcedo@ueb.edu.ec	APROBADO
175	SAMANIEGO ERAZO	WILLIAN MARCO	wsamaniego@ueb.edu.ec	APROBADO
176	SAMIYA	NITIN	snitin@ueb.edu.ec	APROBADO
177	SANAGUANO SALGUERO	HERMINIA DEL ROSARIO	hsanaguano@ueb.edu.ec	APROBADO
178	SÁNCHEZ CHÁVEZ	GERMÁN PATRICIO	gsanchez@ueb.edu.ec	APROBADO
179	SANCHEZ FRANCO	PAUL OSWALDO	psanchez@ueb.edu.ec	APROBADO
180	SANCHEZ MACIAS	RAFAEL ALEJANDRO	rsanchez@ueb.edu.ec	APROBADO
181	SANCHEZ MORALES	JOSE ANTONIO	jsanchez@ueb.edu.ec	APROBADO
182	SANCHEZ QUIROZ	MARIO HERIBERTO	msanchez@ueb.edu.ec	APROBADO
183	SERRANO CASTRO	ANITA KARINA	aserrano@ueb.edu.ec	APROBADO
184	SILVA GARCIA	DAVID RODRIGO	dsilva@ueb.edu.ec	APROBADO
185	SOLANO GAIBOR	JOSCELITO BOLIVAR	jsolano@ueb.edu.ec	APROBADO
186	SUAREZ ALDAZ	VIVIANA ELIZABETH	vsuarez@ueb.edu.ec	APROBADO
187	TACO PADILLA	CARLOS ENRIQUE	ctaco@ueb.edu.ec	APROBADO
188	TACO PADILLA	CARLOS ENRIQUE	ctaco@ueb.edu.ec	APROBADO
189	TACO TACO	CARLOS WILFRIDO	cwtaco@ueb.edu.ec	APROBADO
190	TANQUEÑO COLCHA	OSCAR PAUL	otanqueno@ueb.edu.ec	APROBADO
191	TORRES CADENA	JUAN PABLO	jtorres@ueb.edu.ec	APROBADO
192	TORRES VALENCIA	LINCOLN JOSE	ltorres@ueb.edu.ec	APROBADO
193	URQUIZO RODRIGUEZ	MIGUEL LUDGARDO	murquizo@ueb.edu.ec	APROBADO
194	USCA VELOZ	ROBERTO BERNARDO	rusca@ueb.edu.ec	APROBADO
195	VALENCIA MENDOZA	GINA EXIVIA	gvalencia@ueb.edu.ec	APROBADO
196	VALLE ARELLANO	DANILO RENATO	dvalle@ueb.edu.ec	APROBADO
197	VALLE OÑATE	GEOVANNA LUCIA	gvalle@ueb.edu.ec	APROBADO
198	Valle Oñate	Paulina Sofia	pvalle@ueb.edu.ec	APROBADO
199	VALLEJO BALLESTEROS	HENRY FERNANDO	hvallejo@ueb.edu.ec	APROBADO
200	VALLEJO ILIJAMA	MARIA TRANSITO	mvallejo@ueb.edu.ec	APROBADO
201	VÁSCONEZ SALAZAR	JOSÉ LUIS	jvasconez@ueb.edu.ec	APROBADO
202	VASCONEZ TORRES	MANOLO JAVIER	mvasconez@ueb.edu.ec	APROBADO
203	VASQUEZ COLOMA	HUGO FABIAN	hvasquez@ueb.edu.ec	APROBADO
204	VELARDE ESCOBAR	KRISTINA ESTEFANÍA	kvelarde@ueb.edu.ec	APROBADO
205	VELOZ SEGURA	ELIZABETH ALEXANDRA	eveloz@ueb.edu.ec	APROBADO
206	VELOZ SEGURA	JAVIER ALONSO	jveloz@ueb.edu.ec	APROBADO
207	VELOZ SEGURA	VERONICA TERESA	vveloz@ueb.edu.ec	APROBADO
208	VENEGAS SALINAS	HECTOR MARCELO	hvenegas@ueb.edu.ec	APROBADO
209	VERDEZOTO DEL SALTO	LUIS FERNANDO	lverdezoto@ueb.edu.ec	APROBADO
210	VERDEZOTO MENDOZA	FRANZ PATRICIO	fverdezoto@ueb.edu.ec	APROBADO
211	VILLACIS MONAR	LUIS RICARDO	lvillacis@ueb.edu.ec	APROBADO
212	VILLACÍS TACO	LUIS HERNÁN	lhvillacis@ueb.edu.ec	APROBADO
213	VILLACIS VILLEGAS	VILMA ELIZABETH	vvillacis@ueb.edu.ec	APROBADO
214	VILLACRES BORJA	RENE MESIAS	rvillacres@ueb.edu.ec	APROBADO
215	VILLARROEL SILVA	DANILO EDUARDO	dvillarroel@ueb.edu.ec	APROBADO
216	VISCARRA ARMIJOS	CHARLES PAUL	chviscarra@ueb.edu.ec	APROBADO
217	VISTÍN MENA	GORQUI ELISALDE	gvistin@ueb.edu.ec	APROBADO
218	VITERI VALLE	VICTOR VICENTE	vviteri@ueb.edu.ec	APROBADO
219	YACCHIREMA TARAGUAY	IVAN MARCELO	iyacchirema@ueb.edu.ec	APROBADO
220	YANEZ CARRASCO	JUAN CARLOS	jyanez@ueb.edu.ec	APROBADO
221	YANEZ CUADRADO	SUSANA ALEXANDRA	syanez@ueb.edu.ec	APROBADO
222	YANEZ GARCIA	ANGEL RODRIGO	ayanez@ueb.edu.ec	APROBADO
223	YANEZ OLALLA	TELMO ELIAS	tyanez@ueb.edu.ec	APROBADO
224	YANEZ SILVA	DANILO FABIAN	dyanez@ueb.edu.ec	APROBADO
225	YONAIKER DEL MAR	NAVAS MONTES	ynavas@mailes.ueb.edu.ec	APROBADO
226	ZAPATA ILLANES	OLMEDO	ozapata@ueb.edu.ec	APROBADO
227	ZAVALA CARDENAS	ERNESTO PAUL	ezavala@ueb.edu.ec	APROBADO

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

Nº 0077/2021/CSP

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

En la ciudad de Guaranda a los dieciséis días del mes de abril del dos mil veintiuno, comparecen por una parte la UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR, legalmente representada por el Dr. **HERNÁN ARTURO ROJAS SÁNCHEZ**, RECTOR: Entidad a la que en adelante se le denominará la "UEB"; y, por otra parte, la Lic. **CISNEROS BUENDÍA ELEANA ISABEL,** portadora de su cédula de identidad N° 171327597-0 por sus propios y personales derechos a quien se le denominará "LA PROFESIONAL"; los comparecientes son de nacionalidad Ecuatoriana con capacidad para suscribir este tipo de contratos, libres y voluntariamente convienen en celebrar el presente Contrato de Servicios Profesionales, al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA. – ANTECEDENTES

1 El Reglamento General a la Ley Orgánica de Servicio Público en su artículo 148 señala: "De los contratos civiles de servicios. – La autoridad nominadora podrá suscribir contratos civiles de servicios profesionales o contratos técnicos especializados sin relación de dependencia, siempre y cuando la UATH justifique que la labor a ser desarrollada no puede ser ejecutada por personal de su propia entidad u organización fuere insuficiente el mismo o se requiera especialización en trabajos específicos a ser desarrollados, que existan recursos económicos disponibles en una partida para tales efectos, que no impliquen aumento en la masa salarial aprobada, y que cumpla con los perfiles establecidos para los puestos comprendidos en todos los grupos ocupacionales y se pagan mediante honorarios mensualizados. Las personas a contratarse bajo esta modalidad no deberán tener inhabilidades, prohibiciones e impedimentos establecidos para las y los servidores públicos. Las personas extranjeras, podrán prestar sus servicios al Estado Ecuatoriano mediante la suscripción de contratos civiles de servicios profesionales o de servicios técnicos especializados para lo cual se estará a lo que establece para estas personas en la LOSEP, en este Reglamento General y las normas legales aplicables".

2 El Consejo Universitario, mediante Resolución RCU-003-2021-011, de 05 de febrero de 2021, Resuelve "APROBAR LA PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL 2021, DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR".

3 El Consejo Universitario, mediante Resolución RCU-005-2021-026, de 16 de marzo de 2021, Resuelve "APROBAR POR UNANIMIDAD EL PLAN DE CAPACITACIÓN DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR PERIODO 2021-2024 CON SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES".

4 Con Memorando N° UEB-DGA-2021-0056-M, del 14 de abril de 2021, el Mgs. Washington Raúl Fierro Saltos, Director de Gestión Académica, solicita al Dr. Hernán Arturo Rojas Sánchez, Rector de la Universidad Estatal de Bolívar, la contratación de los Profesionales como docentes/conferencistas virtuales de: Dr. Selin Carrasco Vargas (Pedagogía y Didáctica virtual de la Educación Superior del 19 al 23 de abril 2021, con 20 horas) Dr. Javier Jorge Vásquez (Metodología Flipped Classroom del 26 al 30 de abril de 2021, con 20 horas), y Lic. Eleana Isabel Cisneros Buendía, MsC. (Aprendizaje Sostenible e Inclusivo 19 al 30 de abril de 2021, con 40 horas), por un valor de $6.000,00 (Seis mil dólares 00/100) incluido el IVA.

5 El Dr. Hernán Arturo Rojas Sánchez, Rector de la Universidad Estatal de Bolívar, mediante Memorando No. UEB-RECT-2021-0653-M, del 12 de abril de 2021, autoriza la contratación, de los Profesionales como docentes/conferencistas virtuales de: Dr. Selin Carrasco Vargas (Pedagogía y Didáctica virtual de la Educación Superior del 19 al 23 de abril 2021, con 20 horas 10 horas asincrónicas y 10 sincrónicas) Dr. Javier Jorge Vásquez (Metodología Flipped Classroom del 26 al 30 de abril de 2021, con 20 horas 10 horas asincrónicas y 10 sincrónicas), y Lic. Eleana Isabel Cisneros Buendía, MsC. (Aprendizaje Sostenible e Inclusivo 19 al 30 de abril de 2021, con 40 horas 34 horas asincrónicas y 06 sincrónicas), por un valor de $6.000,00 (Seis mil dólares 00/100) incluido el IVA.

6 El suscrito Director del Departamento de Planeamiento y Aseguramiento de la Calidad de la Universidad Estatal de Bolívar, Ing. Jorge Goyes Noboa, en Memorando Nro. UEB-PLA-2021-0110-M, de 18 de marzo de 20221 Certifica, que Consejo Universitario en Sesión Extraordinaria realizada el 05 de febrero de 2021, Segundo Punto: Análisis y Resolución del Plan Operativo Anual 2021 resuelve: "APROBAR POR UNANIMIDAD EL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2021 DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR", en el cual consta el Proyecto N. 4. Oferta académica Capacitación a Servidores Públicos; por un valor de $38.992,00 incluido el IVA.

7 Con Memorando Nro. UEB-DGA-2021-0057-M, de 16 de abril de 2021, el Mgs. Washington Raúl Fierro Saltos, Director de Gestión Académica, donde realiza un alcance y justificación de la Contratación de los Docentes para el Seminario Taller de Docencia Virtual.

8 Con Memorando UEB-DTH-2021-0267, del 16 de abril de 2021, el Ing. Álvaro Paúl Solís Naranjo, Director de Talento Humano, solicita a la Directora Financiera la certificación presupuestaria y disponibilidad económica correspondiente, para la contratación de los Profesionales como docentes/conferencistas virtuales de: Dr. Selin Carrasco Vargas (Pedagogía y Didáctica virtual de la Educación Superior del 19 al 23 de abril 2021, con 20 horas 10 horas asincrónicas y 10 sincrónicas) Dr. Javier Jorge Vásquez (Metodología Flipped Classroom del 26 al 30 de abril de 2021, con 20 horas 10 horas asincrónicas y 10 sincrónicas), y Lic. Eleana Isabel Cisneros Buendía, MsC. (Aprendizaje Sostenible e Inclusivo 19 al 30 de abril de 2021, con 40 horas 34 horas asincrónicas y 06 sincrónicas), por un valor de $6.000,00 (Seis mil dólares 00/100) incluido el IVA.

...to Humano
17 JUN 2021
CERTIFICO ... COPIA DEL ORIGINAL
FIRMA ...

9 Según Memorando DF-209-2021, de 16 de abril de 2021, la Ing. Zulia Montero Silva, Directora Financiera, emite la Certificación Presupuestaria No. 44 del 16 de abril de 2021, certifica la disponibilidad presupuestaria en la partida 530612 honorarios por Capacitación a Servidores Públicos a favor de la Lic. Eleana Isabel Cisneros Buendía, MsC. (Aprendizaje Sostenible e Inclusivo" 19 al 30 de abril de 2021, con 40 horas 34 horas asincrónicas y 06 sincrónicas) por $3.600/00/100 (TRES MIL SEISCIENTOS DÓLARES 00/100) Incluido IVA.

10 LA PROFESIONAL, cumple con el perfil requerido por la Universidad Estatal Institución de Bolívar, para efectuar las actividades que le permitan desarrollar los productos requeridos por la institución.

SEGUNDA. – OBJETO

Por los antecedentes detallados en la Cláusula anterior, la Universidad Estatal de Bolívar, contrata a la Lic. Eleana Isabel Cisneros Buendía, MsC, con la capacitación "**APRENDIZAJE SOSTENIBLE E INCLUSIVO**" con 40 horas 34 horas asincrónicas y 06 sincrónicas, esta formación educativa es parte del Plan de Capacitación Docente, Nacional e Internacional, Capacitación Servidores Públicos, del 19 al 30 de abril de 2021.

TERCERA. – FUNCIONES TAREAS O ACTIVIDADES A CUMPLIR POR LA PROFESIONAL

LA CONTRATADA se compromete a desarrollar el siguiente producto:

- Informe del Curso "**APRENDIZAJE SOSTENIBLE E INCLUSIVO**".

CUARTA. – PROHIBICIONES. –

Se encuentra prohibido a la PROFESIONAL, lo siguiente:

4.1 Obstaculizar o interferir en el normal desenvolvimiento de las actividades académicas y culturales de la institución;
4.2 Alterar la paz, la convivencia armónica e irrespetar a la moral y buenas costumbres;
4.3 Atentar contra la institucionalidad y la autonomía universitaria;
4.4 Cometer actos de violencia de hecho o de palabra contra cualquier miembro de la comunidad educativa, autoridades, ciudadanos y colectivos sociales;
4.5 Deteriorar o destruir en forma voluntaria las instalaciones institucionales y los bienes públicos y privados;
4.6 No cumplir con los principios y disposiciones contenidas en el ordenamiento jurídico ecuatoriano;
4.7 Cometer fraude o deshonestidad académica.

QUINTA. – HONORARIOS. –

La UEB pagará a la PROFESIONAL, por concepto de honorarios la cantidad de $3.600/00/100 (TRES MIL SEISCIENTOS DÓLARES 00/100) Incluido IVA, egreso que se aplicará con cargo a la Partida Presupuestaria No. 530612. Honorarios por Capacitación a Servidores Públicos, emitida mediante certificación presupuestaria No. 44 del 16 de abril de 2021, en tanto LA PROFESIONAL deberá entregar su respectiva factura previo a la presentación del informe en base a los productos ejecutados, al objeto del contrato.

En todos los casos, los valores cancelados a la PROFESIONAL se entenderán como honorarios devengados y las partes reconocen que el monto pactado constituye el justo valor del presente contrato en beneficio mutuo.

SEXTA. – DURACIÓN. –

El presente contrato de prestación de servicios profesionales inicia el 19 de abril de 2021 y termina el 30 de abril de 2021, fecha en la que la PROFESIONAL deja de prestar sus servicios profesionales para la Institución.

SÉPTIMA. – TERMINACIÓN UNILATERAL Y ANTICIPADA. –

La UEB se reserva el derecho de dar por terminado unilateral o anticipadamente el presente contrato, en caso de incumplimiento o negligencia por parte de la PROFESIONAL o si a juicio de la Entidad fuere inconveniente o innecesario seguir contando con los servicios de la PROFESIONAL, bastará únicamente la notificación escrita, sin otro trámite, que en tal sentido realice la Entidad a través de la Dirección de Talento Humano.

OCTAVA. – DOCUMENTOS HABILITANTES. –

Será de estricta obligación del contratado actualizar la información y requisitos requeridos para su ingreso, en caso de que exista alguna variación de su condición laboral en el transcurso de la vigencia del contrato, de lo contrario las consecuencias que se generen por el incumplimiento serán de responsabilidad exclusiva del contratado.

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Talento Humano
17 JUN 2021
CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
FIRMA Bryanny Muñoz

Para la legalización del presente contrato se adjuntan los siguientes documentos:

1. Memorando Nro. UEB-DGA-2021-0056-M, de 14 de abril de 2021.
2. Memorando Nro. UEB-RECT-2021-0653-M, de 12 de abril de 2021
3. Memorando Nro. UEB- PLA-2021-0110-M, de 18 de marzo de 2021.
4. Memorando Nro. UEB-DGA-2021-0057-M, de 16 de abril de 2021
5. Memorando UEB-DTH-2021-0267, de 16 de abril de 2021.
6. Informe Técnico N° 096-DTH-2021, de 16 de abril de 2021.
7. Certificación Presupuestaria No. 45 del 16 de abril de 2021.

Los demás documentos que se requieren de acuerdo a lo estipulado por la Ley Orgánica del Servicio Público; cuyo contenido y legalidad son de responsabilidad única del contratado.

NOVENA. – PROPIEDAD INTELECTUAL. –

LA PROFESIONAL, declara que los datos, opiniones, asesorías, encuestas, inventarios, etc., y demás documentos son de su exclusiva responsabilidad; sin embargo, el producto final de su actividad por la cual es contratado pertenecen exclusivamente a la UEB.

DECIMA. – RELACIONES ENTRE LAS PARTES. –

Este tipo de contratos, por su naturaleza, de ninguna manera representará estabilidad laboral, ni derecho adquirido para la emisión de un nombramiento permanente, por lo cual la UEB se reserva el derecho de darlo por terminado en cualquier momento.

DÉCIMA PRIMERA. – LUGAR PARA CITACIONES. –

A los efectos de aviso o notificación que la UEB deba dirigir a la PROFESIONAL en virtud del presente contrato, se lo realizará por escrito, considerándolo entregado desde el momento en que el documento se entregue al destinatario en su respectiva dirección, por lo tanto EL PROFESIONAL señala la siguiente dirección:

Ciudad:	Quito
Dirección:	Av. Raúl Padilla Conjunto Kyrios Casa 15-Ponciano
Teléfono:	0995812694/0984251911
Email:	eleanacisneros@hotmail.com

Cualquier cambio de dirección deberá ser notificado por escrito a la Dirección de Talento Humano de la UEB, para que surta efectos legales; de lo contrario tendrá validez los avisos efectuados a la dirección antes indicada.

DÉCIMA SEGUNDA. – JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA. –

En caso de controversias las partes acuerdan solucionarlas de forma amigable y en caso de que no se pueda resolver de mutuo acuerdo, renuncia fuero y domicilio y se someten a los jueces competentes de la ciudad de Guaranda y al trámite respectivo.

Para constancia las partes aceptan el contenido total de este contrato por ser en seguridad de sus intereses, por lo que suscriben tres ejemplares de igual tenor.

Dr. Hernán Arturo Rojas Sánchez
RECTOR UEB

Lic. Eleana Isabel Cisneros Buendía Msc
PROFESIONAL CONTRATADA

Digitaliza. Bronny Muñoz..

17 JUN 2021

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

En la ciudad de Guaranda a los dieciséis días del mes de abril del dos mil veintiuno, comparecen por una parte la UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR, legalmente representada por el Dr. **HERNÁN ARTURO ROJAS SÁNCHEZ**, RECTOR: Entidad a la que en adelante se le denominará la "UEB"; y, por otra parte, la Lic. **CISNEROS BUENDÍA ELEANA ISABEL,** portadora de su cédula de identidad N° 171327597-0 por sus propios y personales derechos a quien se le denominará "LA PROFESIONAL"; los comparecientes son de nacionalidad Ecuatoriana con capacidad para suscribir este tipo de contratos, libres y voluntariamente convienen en celebrar el presente Contrato de Servicios Profesionales, al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA. – ANTECEDENTES

1 El Reglamento General a la Ley Orgánica de Servicio Público en su artículo 148 señala: "De los contratos civiles de servicios. – La autoridad nominadora podrá suscribir contratos civiles de servicios profesionales o contratos técnicos especializados sin relación de dependencia, siempre y cuando la UATH justifique que la labor a ser desarrollada no puede ser ejecutada por personal de su propia entidad u organización fuere insuficiente el mismo o se requiera especialización en trabajos específicos a ser desarrollados, que existan recursos económicos disponibles en una partida para tales efectos, que no impliquen aumento en la masa salarial aprobada, y que cumpla con los perfiles establecidos para los puestos comprendidos en todos los grupos ocupacionales y se pagan mediante honorarios mensualizados. Las personas a contratarse bajo esta modalidad no deberán tener inhabilidades, prohibiciones e impedimentos establecidos para las y los servidores públicos. Las personas extranjeras, podrán prestar sus servicios al Estado Ecuatoriano mediante la suscripción de contratos civiles de servicios profesionales o de servicios técnicos especializados para lo cual se estará a lo que establece para estas personas en la LOSEP, en este Reglamento General y las normas legales aplicables".

2 El Consejo Universitario, mediante Resolución RCU-003-2021-011, de 05 de febrero de 2021, Resuelve "APROBAR LA PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL 2021, DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR".

3 El Consejo Universitario, mediante Resolución RCU-005-2021-026, de 16 de marzo de 2021, Resuelve "APROBAR POR UNANIMIDAD EL PLAN DE CAPACITACIÓN DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR PERIODO 2021-2024 CON SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES".

4 Con Memorando N° UEB-DGA-2021-0056-M, del 14 de abril de 2021, el Mgs. Washington Raúl Fierro Saltos, Director de Gestión Académica, solicita al Dr. Hernán Arturo Rojas Sánchez, Rector de la Universidad Estatal de Bolívar, la contratación de los Profesionales como docentes/conferencistas virtuales de: Dr. Selin Carrasco Vargas (Pedagogía y Didáctica virtual de la Educación Superior del 19 al 23 de abril 2021, con 20 horas) Dr. Javier Jorge Vásquez (Metodología Flipped Classroom del 26 al 30 de abril de 2021, con 20 horas), y Lic. Eleana Isabel Cisneros Buendía, MsC. (Aprendizaje Sostenible e Inclusivo 19 al 30 de abril de 2021, con 40 horas), por un valor de $6.000,00 (Seis mil dólares 00/100) incluido el IVA.

5 El Dr. Hernán Arturo Rojas Sánchez, Rector de la Universidad Estatal de Bolívar, mediante Memorando No. UEB-RECT-2021-0653-M, del 12 de abril de 2021, autoriza la contratación, de los Profesionales como docentes/conferencistas virtuales de: Dr. Selin Carrasco Vargas (Pedagogía y Didáctica virtual de la Educación Superior del 19 al 23 de abril 2021, con 20 horas 10 horas asincrónicas y 10 sincrónicas) Dr. Javier Jorge Vásquez (Metodología Flipped Classroom del 26 al 30 de abril de 2021, con 20 horas 10 horas asincrónicas y 10 sincrónicas), y Lic. Eleana Isabel Cisneros Buendía, MsC. (Aprendizaje Sostenible e Inclusivo 19 al 30 de abril de 2021, con 40 horas 34 horas asincrónicas y 06 sincrónicas), por un valor de $6.000,00 (Seis mil dólares 00/100) incluido el IVA.

6 El suscrito Director del Departamento de Planeamiento y Aseguramiento de la Calidad de la Universidad Estatal de Bolívar, Ing. Jorge Goyes Noboa, en Memorando Nro. UEB-PLA-2021-0110-M, de 18 de marzo de 20221 Certifica; que Consejo Universitario en Sesión Extraordinaria realizada el 05 de febrero de 2021, Segundo Punto: Análisis y Resolución del Plan Operativo Anual 2021 resuelve: "APROBAR POR UNANIMIDAD EL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2021 DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR", en el cual consta el Proyecto N. 4. Oferta académica Capacitación a Servidores Públicos; por un valor de $38.992,00 incluido el IVA.

7 Con Memorando Nro. UEB-DGA-2021-0057-M, de 16 de abril de 2021, el Mgs. Washington Raúl Fierro Saltos, Director de Gestión Académica, donde realiza un alcance y justificación de la Contratación de los Docentes para el Seminario Taller de Docencia Virtual.

8 Con Memorando UEB-DTH-2021-0267, del 16 de abril de 2021, el Ing. Álvaro Paúl Solís Naranjo, Director de Talento Humano, solicita a la Directora Financiera la certificación presupuestaria y disponibilidad económica correspondiente, para la contratación de los Profesionales como docentes/conferencistas virtuales de: Dr. Selin Carrasco Vargas (Pedagogía y Didáctica virtual de la Educación Superior del 19 al 23 de abril 2021, con 20 horas 10 horas asincrónicas y 10 sincrónicas) Dr. Javier Jorge Vásquez (Metodología Flipped Classroom del 26 al 30 de abril de 2021, con 20 horas 10 horas asincrónicas y 10 sincrónicas), y Lic. Eleana Isabel Cisneros Buendía, MsC. (Aprendizaje Sostenible e Inclusivo 19 al 30 de abril de 2021, con 40 horas 34 horas asincrónicas y 06 sincrónicas), por un valor de $6.000,00 (Seis mil dólares 00/100) incluido el IVA.

Talento Humano
17 JUN 2021
CERTIFICO
FIRMA

9 Según Memorando DF-209-2021, de 16 de abril de 2021, la Ing. Zulia Montero Silva, Directora Financiera, emite la Certificación Presupuestaria No. 44 del 16 de abril de 2021, certifica la disponibilidad presupuestaria en la partida 530612 honorarios por Capacitación a Servidores Públicos a favor de la Lic. Eleana Isabel Cisneros Buendía, MsC, (Aprendizaje Sostenible e Inclusivo" 19 al 30 de abril de 2021, con 40 horas 34 horas asincrónicas y 06 sincrónicas) por $3.600/00/100 (TRES MIL SEISCIENTOS DÓLARES 00/100) Incluido IVA.

10 LA PROFESIONAL, cumple con el perfil requerido por la Universidad Estatal Institución de Bolívar, para efectuar las actividades que le permitan desarrollar los productos requeridos por la institución.

SEGUNDA. – OBJETO

Por los antecedentes detallados en la Cláusula anterior, la Universidad Estatal de Bolívar, contrata a la Lic. Eleana Isabel Cisneros Buendía, MsC, con la capacitación "**APRENDIZAJE SOSTENIBLE E INCLUSIVO**" con 40 horas 34 horas asincrónicas y 06 sincrónicas, esta formación educativa es parte del Plan de Capacitación Docente, Nacional e Internacional, Capacitacion Servidores Públicos, del 19 al 30 de abril de 2021.

TERCERA. – FUNCIONES TAREAS O ACTIVIDADES A CUMPLIR POR LA PROFESIONAL

LA CONTRATADA se compromete a desarrollar el siguiente producto:

- Informe del Curso "**APRENDIZAJE SOSTENIBLE E INCLUSIVO**".

CUARTA. – PROHIBICIONES. –

Se encuentra prohibido a la PROFESIONAL, lo siguiente:

4.1 Obstaculizar o interferir en el normal desenvolvimiento de las actividades académicas y culturales de la institución;
4.2 Alterar la paz, la convivencia armónica e irrespetar a la moral y buenas costumbres;
4.3 Atentar contra la institucionalidad y la autonomía universitaria;
4.4 Cometer actos de violencia de hecho o de palabra contra cualquier miembro de la comunidad educativa, autoridades, ciudadanos y colectivos sociales;
4.5 Deteriorar o destruir en forma voluntaria las instalaciones institucionales y los bienes públicos y privados;
4.6 No cumplir con los principios y disposiciones contenidas en el ordenamiento jurídico ecuatoriano;
4.7 Cometer fraude o deshonestidad académica.

QUINTA. – HONORARIOS. –

La UEB pagará a la PROFESIONAL, por concepto de honorarios la cantidad de $3.600/00/100 (TRES MIL SEISCIENTOS DÓLARES 00/100) Incluido IVA. egreso que se aplicará con cargo a la Partida Presupuestaria No. 530612. Honorarios por Capacitación a Servidores Públicos, emitida mediante certificación presupuestaria No. 44 del 16 de abril de 2021, en tanto LA PROFESIONAL deberá entregar su respectiva factura previo a la presentación del informe en base a los productos ejecutados, al objeto del contrato.

En todos los casos, los valores cancelados a la PROFESIONAL se entenderán como honorarios devengados y las partes reconocen que el monto pactado constituye el justo valor del presente contrato en beneficio mutuo.

SEXTA. – DURACIÓN. –

El presente contrato de prestación de servicios profesionales inicia el 19 de abril de 2021 y termina el 30 de abril de 2021, fecha en la que la PROFESIONAL deja de prestar sus servicios profesionales para la Institución.

SÉPTIMA. – TERMINACIÓN UNILATERAL Y ANTICIPADA. –

La UEB se reserva el derecho de dar por terminado unilateral o anticipadamente el presente contrato, en caso de incumplimiento o negligencia por parte de la PROFESIONAL o si a juicio de la Entidad fuere inconveniente o innecesario seguir contando con los servicios de la PROFESIONAL, bastará únicamente la notificación escrita, sin otro trámite, que en tal sentido realice la Entidad a través de la Dirección de Talento Humano.

OCTAVA. – DOCUMENTOS HABILITANTES. –

Será de estricta obligación del contratado actualizar la información y requisitos requeridos para su ingreso, en caso de que exista alguna variación de su condición laboral en el transcurso de la vigencia del contrato, de lo contrario las consecuencias que se generen por el incumplimiento serán de responsabilidad exclusiva del contratado.

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Talento Humano
17 JUN 2021
CERTIFICO QUE ES COPIA DEL ORIGINAL
FIRMA

Para la legalización del presente contrato se adjuntan los siguientes documentos:

1. Memorando Nro. UEB-DGA-2021-0056-M, de 14 de abril de 2021.
2. Memorando Nro. UEB-RECT-2021-0653-M, de 12 de abril de 2021
3. Memorando Nro. UEB- PLA-2021-0110-M, de 18 de marzo de 2021,
4. Memorando Nro. UEB-DGA-2021-0057-M, de 16 de abril de 2021
5. Memorando UEB-DTH-2021-0267, de 16 de abril de 2021.
6. Informe Técnico N° 096-DTH-2021, de 16 de abril de 2021.
7. Certificación Presupuestaria No. 45 del 16 de abril de 2021.

Los demás documentos que se requieren de acuerdo a lo estipulado por la Ley Orgánica del Servicio Público; cuyo contenido y legalidad son de responsabilidad única del contratado.

NOVENA. – PROPIEDAD INTELECTUAL. –

LA PROFESIONAL, declara que los datos, opiniones, asesorías, encuestas, inventarios, etc., y demás documentos son de su exclusiva responsabilidad; sin embargo, el producto final de su actividad por la cual es contratado pertenecen exclusivamente a la UEB.

DECIMA. – RELACIONES ENTRE LAS PARTES. –

Este tipo de contratos, por su naturaleza, de ninguna manera representará estabilidad laboral, ni derecho adquirido para la emisión de un nombramiento permanente, por lo cual la UEB se reserva el derecho de darlo por terminado en cualquier momento.

DÉCIMA PRIMERA. – LUGAR PARA CITACIONES. –

A los efectos de aviso o notificación que la UEB deba dirigir a la PROFESIONAL en virtud del presente contrato, se lo realizará por escrito, considerándolo entregado desde el momento en que el documento se entregue al destinatario en su respectiva dirección, por lo tanto EL PROFESIONAL señala la siguiente dirección:

Ciudad:	Quito
Dirección:	Av. Raúl Padilla Conjunto Kyrios Casa 15-Ponciano
Teléfono:	0995812694/0984251911
Email:	eleanacisneros@hotmail.com

Cualquier cambio de dirección deberá ser notificado por escrito a la Dirección de Talento Humano de la UEB, para que surta efectos legales; de lo contrario tendrá validez los avisos efectuados a la dirección antes indicada.

DÉCIMA SEGUNDA. – JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA. –

En caso de controversias las partes acuerdan solucionarlas de forma amigable y en caso de que no se pueda resolver de mutuo acuerdo, renuncia fuero y domicilio y se someten a los jueces competentes de la ciudad de Guaranda y al trámite respectivo.

Para constancia las partes aceptan el contenido total de este contrato por ser en seguridad de sus intereses, por lo que suscriben tres ejemplares de igual tenor.

Dr. Hernán Arturo Rojas Sánchez
RECTOR UEB

Eleana Cisneros B

Lic. Eleana Isabel Cisneros Buendía Msc
PROFESIONAL CONTRATADA

Digitaliza. Bronny Muñoz..

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Talento Humano
17 JUN 2021
CERTIFICO QUE ES COPIA DEL ORIGINAL
FIRMA



Eleana Cisneros

DIRECCIÓN:
Av. Raúl Padilla conjunto Kyrios Casa 15-Ponciano

E-MAIL:
eleanacisneros@hotmail.com

TELÉFONO:
0995812694-0984251911

EDUCACIÓN

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
Título:
Magíster en Ciencias de la Educación
2017

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
Título:
Lic. en Ciencias de la Educación mención en Educación Primaria 2004

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICU DE LOJA
Título:
Lic. en Ciencias de la Educación me en Educación Básica 2010

IPED MANUELA CAÑIZARES
Título:
Profesora de Primaria 1996

EXPERIENCIA

Consultora y Asesora académica ALATA

Febrero 2018- Actualidad

Implementación del curso del modelo de inclusión australiano en el Ecuador dictado a 5500 docentes del magisterio nacional. Tutora e instructora del programa

Construcción de cursos On-Line temas: "Estrategias de Aprendizaje en entornos virtuales", "El Aprendizaje sostenible en la educación de la primera infancia"

Tutoría vía On line de cursos virtuales
• "Inclusión y aprendizaje sostenible" curso de 150 horas con varias instituciones educativas de nivel medio
• "Enseñanzas significativas en las aulas de hoy" en convenio con la Universidad de Especialidades Espíritu Santo UEES, desde el 06 de julio del 2020 al 30 de agosto del 2020, con una carga académica de 70 horas.
• "Formación en Inclusión, Diversidad e Intervención Sostenible frente a la Discapacidad" en convenio con Corporación compartir, desde el 17 de agosto del 2020 hasta el 30 de noviembre del 2020, con una carga académica de 150 horas.

Universidad Autónoma de Quito
Octubre-2008-septiembre 2009

Docente de la cátedra de Didáctica de las Ciencias Sociales en la carrera de Ciencias de la Educación, especialidad Educación Básica

Vicerrectora de la Unidad Educativa Verne

Septiembre 2014 – julio 2019

Rectora de la Unidad Educativa julio Verne

Agosto 2011 – julio 2014

Representante legal de la Institución
Manejo del componente legal, de servicios y de convivencia de toda la institución

Responsable del componente de gesti académica de la Unidad Educativa
Responsable del programa de inclusió educativa de la institución
Seguimiento y capacitación docente

Directora general de la Unidad Edu Julio Verne

Julio 2007-julio 2011

Manejo del componente académi administrativo de toda la Unidad Educa

Asesoría para la creación de grados y

Asesoría pedagógica al personal docer

Docente de Primaria y secundaria Unidad Educativa Julio Verne

Octubre 1998 – marzo 2011
Docente de segundo año de EGB
Docente de Estudios Sociales BGU

Eleana Cisneros

DIRECCIÓN:
Av. Raúl Padilla conjunto kyrios casa 15-Ponciano
Quito, Ecuador

MAIL:
eleanacisneros@hotmail.com

TELÉFONO:
0995812694
0984251911

LOGROS PROFESIONALES

PREMIOS

Durante mi gestión como Rectora de la Unidad Educativa Julio Verne en el año 201 institución logró el Premio Nacional Rita Lecumberri por ser una de las instituciones mej puntuadas en las pruebas SER Bachiller 2014

CURSOS

- Certificado *"Taller de Historia – Categoría 2"* -Organización de Bachillerato Internacional para América Latina (OBI), 60 horas, Julio 2020
- Certificación Curso de Neuroeducación-CVA-CEAFAX avalado por la P 60 horas, mayo 2020
- Certificación "Curso para Vicerrectores" Soluciones Educa febrero 2019-200 horas
- Certificado internacional en *"Inclusión Educativa y Aprendizaje Sostenible"*, ALATA, 2018, 150 horas
- Certificado Curso Auditoria Educativa Qualiplus, julio 80 horas
- Certificado Curso manejo del Currículo 2016, AF capacitaciones, agosto 201 horas

HABILIDADES

- Liderazgo
- Comunicación
- Creación de cursos en educación
- Creatividad
- Asesoría y formación docente

REFERENCIAS

Natasha Montalvo
ExDirectora Nacional de Formación Continua, Ministerio de Educación.
0999768366

Lourdes Mucarsel
Presidenta de la Junta de Promotor Autoridades Unidad Educativa Julio Verne
0993392823

Ana Navarro
CEO Alata
0992912617

Quito, 22/06/2021

CERTIFICADO DE REGISTRO DE TÍTULO

La Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, SENESCYT, certifica que CISNEROS BUENDIA ELEANA ISABEL, con documento de identificación número 1713275970, registra en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador (SNIESE), la siguiente información:

Nombre:	CISNEROS BUENDIA ELEANA ISABEL
Número de documento de identificación:	1713275970
Nacionalidad:	Ecuador
Género:	FEMENINO

Título(s) de cuarto nivel o posgrado

Número de registro	1027-2018-1921351
Institución de origen	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL ECUADOR
Institución que reconoce	
Título	MAGISTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION
Tipo	Nacional
Fecha de registro	2018-01-09
Observaciones	

Título(s) de tercer nivel de grado

Número de registro	1031-10-982537
Institución de origen	UNIVERSIDAD TECNICA PARTICULAR DE LOJA
Institución que reconoce	
Título	LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION MENCION EDUCACION BASICA
Tipo	Nacional
Fecha de registro	2010-03-15
Observaciones	

Título(s) de tercer nivel de grado

Número de registro	1031-04-499935
Institución de origen	UNIVERSIDAD TECNICA PARTICULAR DE LOJA
Institución que reconoce	
Título	LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION MENCION EN EDUCACION PRIMARIA
Tipo	Nacional
Fecha de registro	2004-04-29
Observaciones	

Título(s) de tercer nivel técnico-tecnológico superior

Número de registro	2313-03-40577
Institución de origen	INSTITUTO SUPERIOR PEDAGÓGICO MANUELA CAÑIZARES
Institución que reconoce	
Título	PROFESOR DE EDUCACION PRIMARIA
Tipo	Nacional
Fecha de registro	2003-12-17
Observaciones	

OBSERVACIÓN:

- Los títulos de tercer nivel de grado ecuatorianos están habilitados para el ingreso a un posgrado.
- Los títulos registrados tanto nacionales como extranjero han sido otorgados por instituciones de educación superior vigentes al momento de la emisión de la titulación.
- El cambio de nivel de formación de educación superior de los títulos técnicos y tecnológicos emitidos por instituciones de educación superior nacionales se ejecutó en cumplimiento a la Disposición Transitoria Octava de la Ley Orgánica Reformatoria a la LOES, expedida el 2 de agosto de 2018.

IMPORTANTE: La información proporcionada en este documento es la que consta en el SNIESE, que se alimenta de la información suministrada por las instituciones del sistema de educación superior, conforme lo disponen los artículos 126 y 129 de la Ley Orgánica de Educación Superior y 56 de su Reglamento. El reconocimiento/registro del título no habilita al ejercicio de las profesiones reguladas por leyes específicas, y de manera especial al ejercicio de las profesiones que pongan en riesgo de modo directo la vida, salud y seguridad ciudadana conforme el artículo 104 de la Ley Orgánica de Educación Superior. Según la Resolución RPC-SO-16-No.256-2016.

En caso de detectar inconsistencias en la información proporcionada de titulaciones nacionales, se recomienda solicitar a la institución de educación superior nacional que emitió el título, la rectificación correspondiente y de ser una titulación extranjera solicitar la rectificación a la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.

Para comprobar la veracidad de la información proporcionada, usted debe acceder a la siguiente dirección:
www.educacionsuperior.gob.ec

Alexandra Navarrete Fuertes
Directora de Registro de Títulos
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

1713275970

GENERADO: 22/06/2021 2.23 PM

MINISTERIO DEL TRABAJO

REGISTRO DE NO TENER IMPEDIMENTO LEGAL PARA EJERCER CARGO PÚBLICO

ESPECIE SIN VALOR COMERCIAL NI MONETARIO

Nº. CIWEB10220591

NOMBRE: CISNEROS BUENDIA ELEANA ISABEL
NÚMERO DE DOCUMENTO: 1713275970
REGISTRA NO

El Ministerio del Trabajo, informa que el (la) señor (a)(ita). CISNEROS BUENDIA ELEANA ISABEL con cédula de ciudadanía Nº 1713275970, NO consta registrado (a) con impedimento legal para ejercer cargo, puesto, función, dignidad en el sector público.

El registro señalado y la información sobre el mismo, es de exclusiva responsabilidad de la institución del sector público que lo requirió e hizo el reporte respectivo. El Ministerio del Trabajo administra la base de datos en la que consta esta información.

Atentamente,
Abg. Diego Marcelo Kure Mejía
DIRECTOR DE CONTROL DEL SERVICIO PÚBLICO

Nota:

Es responsabilidad exclusiva de las Unidades de Talento Humano verificar que no se incumpla lo establecido en el Art. 15. Ley Orgánica del Servicio Público.

El Ministerio del Trabajo se exime de cualquier responsabilidad que devenga del mal uso de la información aquí presentada la misma no podrá ser divulgada o publicitada con fines ajenos a los establecido en el marco de la nomativa legal vigente.

FECHA EMISIÓN: Miércoles 14 de Abril 2021 9:43

VÁLIDO POR 72 HORAS A PARTIR DE SU EMISIÓN

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
PERSONAS NATURALES

...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 1713275970001

APELLIDOS Y NOMBRES: CISNEROS BUENDIA ELEANA ISABEL

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS

CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: NO

NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: 29/07/1974

FEC. INSCRIPCIÓN: 22/06/2011

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 22/06/2011

FEC. ACTUALIZACIÓN:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ENSEÑANZA GENERAL DE NIVEL SECUNDARIO.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: LA CONCEPCIÓN Calle: AV. DIEGO DE VASQUEZ Numero: S/N Interseccion: AV. MARISCAL SUCRE Referencia: A CINCO CUADRAS DEL COLEGIO EINSTEIN Telefono: 022803601

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

* DECLARACIÓN SEMESTRAL IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS	0

Código: RIMRUC2019001568007

Fecha: 19/06/2019 14:07:59 PM

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
PERSONAS NATURALES

NÚMERO RUC: 1713275970001

APELLIDOS Y NOMBRES: CISNEROS BUENDIA ELEANA ISABEL

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001

Estado: ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.: 22/06/2011

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ENSEÑANZA SUPERIOR EN GENERAL.
ENSEÑANZA GENERAL DE NIVEL SECUNDARIO.
ENSEÑANZA GENERAL DE NIVEL PRIMARIO.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: LA CONCEPCIÓN Calle: AV. DIEGO DE VASQUEZ Numero: S/N Interseccion: AV. MARISCAL SUCRE Referencia: A CINCO CUADRAS DEL COLEGIO EINSTEIN Telefono Domicilio: 022803601 Email principal: declarciones@yahoo.com

Código: RIMRUC2019001568007

Fecha: 19/06/2019 14:07:59 PM

CERTIFICADO DE CUENTA

Abril 14 de 2021

Banco de la Producción S.A. PRODUBANCO a petición de nuestro cliente CISNEROS BUENDIA ELEANA ISABEL con Identificación No. 1713275970 certifica que mantiene la CUENTA DE AHORROS NACIONAL No 12005039660 en Dólares de los Estados Unidos de América con la siguiente información:

FECHA DE APERTURA:	05/03/2000
SALDO PROMEDIO SEMESTRAL:	TRES (3) CIFRAS ALTAS
PROTESTOS:	no registra
CREDITOS:	RIESGOS PRODUBANCO: Riesgo Directo Vigente: CUATRO (4) CIFRAS ALTAS

Nuestro Cliente CISNEROS BUENDIA ELEANA ISABEL puede hacer uso del presente certificado de la forma que más convenga a sus intereses y sin responsabilidad para el Banco ni para ninguno de sus funcionarios.

Este Certificado no constituye de manera alguna, una garantía de Banco de la Producción S.A. PRODUBANCO, a favor del cliente y no será válido si existieren indicios de alteración.

Atentamente,

Maria Teresa Pozo
PRODUBANCO

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR

FORMULARIO OBLIGATORIO

PARA LA PERSONALIZACION DE PROVEEDORES PERSONAS NATURALES O JURIDICAS

NOMBRE COMPLETO O RAZON SOCIAL: Eleana Isabel Caneros Buendia

NUMERO DE CEDULA DE IDENTIDAD O PASAPORTE: 1713273970

NUMERO DEL RUC (PERSONA JURIDICA)

NUMERO DE CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL (PERSONA JURIDICA)

DIRECCION COMERCIAL: Av. Raul Padilla Conjunto Kyssos casa 13 - Rumiana

NUMERO DE TELEFONO Convencional: Celular: 0995312694

DIRECCION ELECTRONICA: eleanacaneros@hotmail.com

GRUPO DEL BIEN - SERVICIO QUE OFERTA: Consultoria de educación

EL COBRO SE REALIZARA A TRAVES DE: Roles de pago ☐ Factura ☒ Otro especifique:

Ej. Equipo Computacion Muebles de Oficina Materiales de Oficina Materiales de Laboratorio Equipo de Laboratorio Construcciones Material de Construccion Mantenimiento Alimentacion Hospedaje Vehiculos Repuestos Materiales de Limpieza Viveres Vajillas Menaje etc

DATOS PARA EL PAGO DE LA INSCRIPCION (PARA EL CASO DE SER NECESARIO LA DEVOLUCION DE VALORES A FAVOR DEL APORTANTE CONSIGNAR EN LA CUENTA BANCARIA QUE PERTENEZCA AL TITULAR DE LOS VALORES EMITIDOS POR DEVOLUCION DE INSCRIPCION)

EN CASO DE LOS SERVIDORES Y TRABAJADORES (AS) DE LA UEB, MANTENER LA MISMA CUENTA BANCARIA QUE SE ENCUENTRA REGISTRADA PARA EL PAGO DE REMUNERACIONES

NOMBRE DE LA INSTITUCION FINANCIERA: Banco de la Produccion S.A Produbanco

TIPO DE CUENTA: Ahorros ☒ Corriente ☐ Cuenta creada con RUC ☐ Cedula ☒

N° DE CUENTA: 12005039660

DECLARACION DEL INFORMANTE

Yo, Eleana Isabel Caneros Buendia, por medio de la presente declaro (a) libre y voluntariamente que todos los datos aqui consignados son verdaderos, y acepto (a) que la Universidad Estatal de Bolivar efectue los pagos a los que tenga derecho.

Asi mismo, declaro (a) que la Universidad Estatal de Bolivar queda exenta de toda responsabilidad economica y legal, en la utilizacion de esta informacion por ser generado por el infrascrito. Igualmente me (se) comprometo (e) a mantener actualizada la presente información.

Atentamente,

Eleana Isabel Caneros Buendia

NOMBRE Y FIRMA DE RESPONSABILIDAD
DE LA PERSONA NATURAL O JURIDICA

RUC 0260001930001

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO

Contribuyente:

CISNEROS BUENDIA ELEANA ISABEL

RUC:1713275970001

Ciudad.-

De conformidad con lo establecido en el artículo 96 del Código Tributario sobre el cumplimiento de los deberes formales de los contribuyentes y en concordancia con el artículo 101 de la Ley de Régimen Tributario Interno sobre la responsabilidad por la declaración de impuesto del sujeto pasivo; el Servicio de Rentas Internas certifica que:

Una vez revisada la base de datos del SRI, el contribuyente **CISNEROS BUENDIA ELEANA ISABEL** con RUC **1713275970001**, ha cumplido con sus obligaciones tributarias hasta **DICIEMBRE 2020** y **no registra deudas en firme**, información registrada a la fecha de emisión del presente certificado de cumplimiento tributario.

Sin embargo, la Administración Tributaria se reserva el derecho de verificar las declaraciones presentadas y ejercer la facultad determinadora, orientada a comprobar la correcta aplicación de las normas tributarias vigentes, sin perjuicio de aplicar las sanciones correspondientes en caso de detectarse falsedad en la información presentada.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Fecha y Hora de emisión: 19 de abril de 2021 8:24

Código de verificación: SRICCT2021000128038

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página web del SRI, www.sri.gob.ec y/o en la aplicación SRI Móvil.


REPÚBLICA DEL ECUADOR
IDENTIFICACIÓN Y ESPECIALIDAD
No. 171327597-0
CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CISNEROS BUENDIA
ELEANA ISABEL
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SAN BLAS
FECHA DE NACIMIENTO 1974-07-29
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERO


INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
LICENCIADA
V3333V3322
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CISNEROS FREIRE CRISTOBAL MARIA
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BUENDIA ENDARA INES EUGENIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2016-03-21
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-03-21
Eleana Cisneros B

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PICHINCHA

QUITO

CANCELEN

2

SEXO FEMENINO



CISNEROS RUBINDA ELEANA ISABEL

Memorando Nro. UEB-DGA-2021-0118-M

Guaranda, 18 de junio de 2021

PARA: Sr. Dr. Hernán Arturo Rojas Sánchez
Rector

ASUNTO: PAGO SERVICIOS PROFESIONALES CAPACITADOR SEMINARIO TALLER DE DOCENCIA VIRTUAL, LCDA. CISNEROS BUENDIA ELEANA ISABEL

De mi consideración:

Con fecha 16 de abril de 2021 la Universidad Estatal del Bolívar representado por el Dr. Arturo Rojas, Rector, firma el contrato de servicios profesionales a favor de la Lcda. Cisneros Buendía Eleana Isabel, a fin de cumplir con el requerimiento establecido mediante memorando UEB-DGA-2021-0056-M suscrito por el Ing. Washington Raúl Fierro Saltos, Director de Gestión Académica, considerando la necesidad Institucional.

Por tal motivo, una vez se ha recibido los productos/ servicios requeridos por esta Dirección de Gestión Académica, por parte del Profesional Lcda. Cisneros Buendía Eleana Isabel ***A ENTERA SATISFACCIÓN***, solicito de la manera más comedida autorice a quien corresponda, proceda con el trámite necesario para el pago de los honorarios establecido en el contrato.

Adjunto documentos de respaldo

- Contrato de prestación de servicios profesionales
- Factura
- Informe del taller, suscrito por la Lcda. Cisneros Buendía Eleana Isabel
- Informe del Seminario Taller Docencia Virtual en la Educación Superior, suscrito por el Ing. Washington Fierro, Director de Gestión Académica

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Washington Raúl Fierro Saltos
DIRECTOR DE GESTIÓN ACADÉMICA

SECRETARÍA 16:00

Firmado electrónicamente por:
WASHINGTON RAUL FIERRO SALTOS

* Documento firmado electrónicamente por Quipux

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1713275970001

FACTURA

No. 001-100-000000001

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1806202101171327597000120011000000000012570008215

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 18/06/2021 16:21:15

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1806202101171327597000120011000000000012570008215

CISNEROS BUENDIA ELEANA ISABEL

Dirección Matriz:

Dirección Sucursal: Calle: AV. DIEGO DE VASQUEZ Número: S/N Intersección: AV. MARISCAL SUCRE

C[illegible]ADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN MICROEMPRESAS

Razón Social / Nombres y Apellidos: UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR

Identificación 0260000920001

Fecha 18/06/2021 Placa / Matrícula: null Guía

Direccion:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
925100101	001	1.00	POR SERVICIOS PROFESIONALES	por servicios profesionales en calidad de docente de curso virtual de capacitación de "aprendizaje sostenible e inclusivo" con una duración de 40 horas impartidas al personal docente de la universidad desarrollado del 19 al 30 de abril	3214.29	0.00	0.00	0.00	3214.29

Información Adicional	
Direccion:	Av. Ernesto Che Guevara y Av. Gabriel Secaira
Telefono:	032206010
Email:	wfierro@ueb.edu.ec

Forma de pago	Valor
20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	3600.00

SUBTOTAL 12%	3214.29
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	3214.29
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	385.71
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	3600.00

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

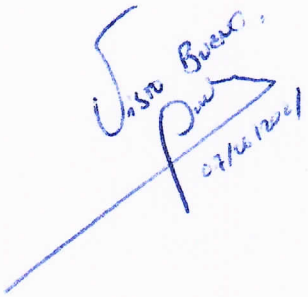

INFORME DEL TALLER: Aprendizaje Sostenible: Un Enfoque Para La Inclusión Efectiva De Todos Los Estudiantes

1. Antecedentes

El marco de acción prioritaria de la Universidad Estatal de Bolívar es la formación continua de su personal docente en los distintos ámbitos académicos, para así mejorar el desempeño de los procesos de enseñanza aprendizaje. Como es conocido, la temática de inclusión es una parte importante de la formación continua de los docentes en cualquier establecimiento educativo incluyendo a las instituciones de educación superior, puesto que es una realidad la diversidad de estudiantes con los que contamos. En este sentido, se vuelve notable la necesidad de brindar a los docentes la oportunidad de conocer nuevas estrategias y enfoques de inclusión que les permitan mejorar su enseñanza para atender de manera efectiva a todas las necesidades de aprendizaje que presenten los estudiantes de la Universidad. Por lo tanto, desde la Dirección de Gestión Académica de la Universidad se identifica la necesidad de formación de los docentes y se procedió a realiza el contacto con una organización especializada en temática de inclusión.

Eleana Cisneros es Master en Educación, experta en Inclusión Educativa y Aprendizaje Sostenible, formada de la mano de la las expertas de la Universidad de Melbourne. Ha acompañado a docentes del Ministerio de Educación en la implementación del enfoque de Inclusión Educativa y Aprendizaje Sostenible, asistiéndolos en talleres presenciales en la región costa. La Universidad Estatal de Bolívar contrata sus servicios profesionales mediante contrato Nº 0077/2021/CSP para dictar el taller "APRENDIZAJE SOSTENIBLE E INCLUSIVO" a los docentes titulares de la Universidad con una duración de 40 horas clases virtuales, que se dictó en la fecha el 19 al 30 de abril de 2021,

2. OBJETIVOS

Objetivo general

Capacitar a los profesores titulares y contratados en los conocimientos, habilidades y destrezas necesarias sobre el enfoque de Aprendizaje Sostenible para mejorar su práctica docente.

Objetivos específicos

- Desarrollar conocimientos y habilidades a través de diferentes experiencias de aprendizaje síncronas y asíncronas.

- Fortalecer la reflexión docente sobre su propia práctica de enseñanza y sobre cómo atender las necesidades de aprendizaje de todos los estudiantes de manera efectiva.

- Promover la toma de decisiones basada en evidencia sobre cómo enseñar a todos los estudiantes de acuerdo a la diversidad del aula de clase y a sus características individuales.

3. DESARROLLO.

Las actividades académicas fueron planificadas por la MG. Eleana Cisneros conjuntamente con el Departamento de Gestión Académica y el Departamento de Tecnologías de la Universidad Estatal de Bolívar ejecutándose de acuerdo a la siguiente estructura.

Las actividades síncronas y asíncronas tuvieron lugar entre el lunes 19 de abril al domingo 02 de mayo de 2021 basado en la siguiente planificación que se ejecutó con el apoyo de dos tutoras académicas.

SEMANA	DÍA	CONTENIDO	TIEMPO	METODOLOGÍA	DESCRIPCIÓN
1	lunes	Desafíos de la enseñanza en el siglo XXI	2 horas	Asíncrona	Foro de discusión: Reflexión colectiva y trabajo autónomo exploratorio sobre los contenidos ejes del curso.
		¿Qué es el Aprendizaje Sostenible (AS)?	1 hora		
		Registro mi aprendizaje	1 hora		Autoevaluación inicial. Semana 1. Reflexión sobre los contenidos ejes y registro de un concepto que resonó, una pregunta aún por resolver, y algo que posiblemente no permitió avanzar en el aprendizaje. Primer momento de autoevaluación y autorregulación del aprendizaje.
	martes	Profundización	2.5 horas	Asíncrona	Recursos de profundización que proveen elementos útiles para que el participante pueda ampliar su conocimiento y aclarar posibles preguntas que pudieran surgir durante el trabajo autónomo del día 1. Preparación dudas, comentarios, aportes para la sesión sincrónica 1
		¿Qué es el Aprendizaje Sostenible?	1.5 horas	Sesión síncrona 1	Construcción colectiva del aprendizaje, debate, discusión, aclaración de conceptos, refuerzo de ideas clave, resolución de dudas. Conocimiento y afianzamiento grupo de docentes participantes.
	miércoles	Demuestro mi aprendizaje	4 horas	Asíncrona	Actividad práctica 1. Espacio diseñado para dar inicio a la construcción de la actividad de la primera semana. Momento de planificación de las ideas,

SEMANA	DÍA	CONTENIDO	TIEMPO	METODOLOGÍA	DESCRIPCIÓN
					ubicación de la información y elaboración de esquema preliminar.
	jueves	Comprueba mi aprendizaje	1.5 horas	Sesión síncrona 2	Oportunidad de aprendizaje colectivo para modelar la elaboración de la actividad 1. En este espacio se resolverán dudas, discutirán ideas y comentarios y los participantes podrán aportar desde su experiencia y desde el avance hecho en la elaboración preliminar de la actividad 1
		Profundización	2.5 horas	Asíncrona	Recursos de profundización que proveen elementos útiles para que el participante pueda nutrir la actividad 1, hacer los ajustes necesarios y elaborar la versión final.
		Envío			Envíp de la actividad
	viernes	Evalúo	4 horas	Asíncrona	Construcción colectiva de la evaluación del aprendizaje semana 1. Autoevaluación, coevaluación y evaluación por parte del tutor de la actividad semana 1.
2	lunes	Fuentes de evidencia	3 horas	Asíncrona	Foro de discusión: Análisis crítico-colectivo del proceso de evaluación, identificación fortalezas, aspectos por meiorar. Identificación de fuentes de evidencia y su relevancia para el aprendizaje sostenible.
		Registro mi aprendizaje	1 hora		Autoevaluación inicial. Semana 2. Reflexión sobre los contenidos ejes y registro de un concepto que resonó, una pregunta aún por resolver, y algo que posiblemente no permitió avanzar en el aprendizaje.
	martes	Marco de Enseñanza Responsiva	2.5 horas	Asíncrona	Trabajo autónomo exploratorio sobre los contenidos ejes del curso.
		¿Qué es el MER?	1.5 horas, 16:00	Sesión síncrona 3	Construcción colectiva del aprendizaje, debate, discusión, aclaración de conceptos, refuerzo de ideas clave, resolución de dudas. intercambio de experiencias docentes.

SEMANA	DÍA	CONTENIDO	TIEMPO	METODOLOGÍA	DESCRIPCIÓN
	miércoles	Reflexiono	4 horas	Asíncrona	Trabajo autónomo reflexivo-descriptivo sobre su propia práctica docente
	jueves	Modelos y marcos del AS	1.5 horas, 16:00	Sesión síncrona 4	Análisis colectivo de estudio de caso de aula, aplicación de modelos y marcos del AS. Aporte docentes.
		Profundización	2.5 horas	Asíncrona	Recursos de profundización que proveen elementos útiles para que el participante pueda nutrir la construcción de la actividad 2.
	viernes	Demuestro mi aprendizaje	4 horas	Asíncrona	Actividad práctica 2. Reflexión final.

3.1. RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

- Valoran la diversidad de su aula
- Conocen el enfoque del Aprendizaje Sostenible
- Conocen las cuatro fuentes de evidencia para la toma de decisiones
- Utilizan el Marco de Enseñanza Responsiva (MER)
- Reconocen las capacidades ATRIO en su salón
- Conocen los elementos para una planificación inclusiva y sostenible

3.4 Cronograma de sesiones síncronas de sesiones síncronas

Cronograma de sesiones síncronas		
Inauguración – Sesión síncrona no 1	• Autoridades Universidad Estatal de Bolívar • Autoridades • Experta	Martes 20 de abril
Sesión síncrona no 1	• Experta • Docentes de la Universidad Estatal de Bolívar	Jueves 22 de abril
Sesión síncrona no 2	• Experta • Docentes de la Universidad Estatal de Bolívar	Martes 27 de abril
Sesión síncrona no 3	• Experta • Docentes de la Universidad Estatal de Bolívar	Jueves 29 de abril

4. RESULTADOS ALCANZADOS.

El evento académico programado se desarrolló de acuerdo al cronograma establecido obteniéndose los siguientes resultados.

- Desarrollo de 4 sesiones síncronas
- 40 horas de trabajo desarrolladas.
- 3 actividades asíncronas por participante.
- 166 docentes fueron convocados al taller,
- 102 docentes aprobaron el taller
- 48 docentes asisten al taller
- 16 docentes no ingresaron

5. CONCLUSIONES.

Uno de los factores clave en la consecución de buenos resultados de aprendizaje es una enseñanza en la que sus actores se involucren activamente y aporten desde su conocimiento y experiencia. De esta forma al cierre del taller **"Aprendizaje sostenible -Un enfoque para la inclusión efectiva de todos los estudiantes"** podemos concluir que:

1. La Universidad Estatal de Bolívar fundamenta sus acciones de desarrollo profesional en la consecución de actividades concretas que aporten significativamente al desarrollo de los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que los docentes necesitan para desarrollar todo su potencial como individuos y como agentes clave para la transformación educativa que se requiere en estos momentos. De esta manera, durante el desarrollo del Taller, trabajo asíncrono y encuentros sincrónicos, se evidenció una correlación explicita entre los marcos

epistemológicos y pedagógicos de la Universidad y la propuesta de capacitación. Los conceptos, modelos y marcos ofrecidos desde la perspectiva del Aprendizaje Sostenible, ofrecen un amplio espectro para los docentes UEB, en términos de innovación, herramientas aplicables a la enseñanza universitaria, reflexión de la práctica docente, implementación de nuevas herramientas para generar oportunidades de aprendizaje significativas y perdurables para todos los estudiantes.

2. Los encuentros de construcción en comunidades de aprendizaje como el Taller desarrollado, permiten testimoniar desde la voz de los actores principales, los docentes, las expectativas que tienen como profesionales y personas frente a los retos de las nuevas necesidades de competencias, rápidos cambios pedagógicos y tecnológicos y la creciente diversidad de las aulas de clase, independientemente de la modalidad educativa, además de la necesidad de atender de forma más individualizada y las necesidades de aprendizaje de todos.

3. Los docentes UEB, de la mano con sus directivos, reconocen y valoran el papel que tienen que desempeñar en el mantenimiento y mejora de la calidad de la educación superior. La provisión de una formación ajustada a las necesidades del contexto, es reconocido como un buen soporte en el desarrollo del ejercicio profesional y en el fortalecimiento profesional continuo como factores determinantes en asegurar para que los docentes posean y mantengan las competencias relevantes que se requieren para ser eficaces en las aulas de hoy.

4. Es un acierto en términos de liderazgo institucional, que los directivos de la UEB, propongan la formación de desarrollo profesional desde la identificación de las competencias profesionales que los docentes necesitan para fortalecer sus actividades de enseñanza. Los marcos y modelos ofrecidos durante la capacitación, han demostrado ser significativos para los docentes, desde diferentes áreas del conocimiento y experticia. Se ha demostrado que los docentes han realizado un proceso de reflexión en cuento a pertinencia de la aplicación del Aprendizaje Sostenible como enfoque que aporta al mejoramiento de la calidad educativa y el éxito de los aprendices.

5. Se evidencio un equipo de profesionales comprometidos y abiertos a la discusión de ideas, posturas, experiencias, lo que enriqueció esta experiencia de aprendizaje, llevándola a un nivel de análisis que seguramente permitirá motivar el espíritu de investigación demostrado durante el desarrollo del taller.

6. RECOMENDACIONES.

1. Dar continuidad a programas de desarrollo profesional docente diseñados a partir de las necesidades latentes de los docentes dentro de su práctica de enseñanza, con el propósito de continuar apoyando la preparación de quienes gestionan procesos de aprendizaje en aras de contribuir efectivamente a el éxito educativo de los futuros profesionales.

2. La formación del profesorado debe continuar siendo vista como una parte integral de una política universitaria, a ejemplo de instituciones como la UEB, con el objetivo más amplio de mejorar la calidad de la oferta académica y aumentar el atractivo de futuros estudiantes. Esto requiere un continuo desarrollo profesional a lo largo de toda la carrera, dentro de programas que ofrezcan retroalimentación constante y espacios reales de discusión y construcción.

3. Estos programas de formación docente, propuestos en primera instancia como Talleres de corto tiempo de duración, podrían ser considerados dentro de procesos de formación a largo plazo, con el propósito de ofrecer un apoyo y seguimiento continuo que pueda ser monitoreado sistemáticamente para que las herramientas ofrecidas durante estos periodos de capacitación puedan ser implementadas, de forma cada vez más efectiva, para responder a los cambios tan requeridos, en la enseñanza y el aprendizaje. Deben estar basados en la propia experiencia de los docentes, enfoques interdisciplinares y de colaboración, de modo que tanto las instituciones educativas y los docentes consideren como parte de su tarea trabajar en cooperación para alcanzar un aprendizaje sostenible.

4. Dar continuidad a procesos de capacitación, con el objetivo de aprovechar los resultados de estos procesos y encuestas relevantes, como TALIS2, con el fin de abordar las implicaciones en política educativa de las opiniones y dictámenes sobre la formación docente por parte de profesores y administradores educativos.

5. Identificar, a través de la ampliación del enfoque en Inclusión Educativa y Aprendizaje Sostenible, ejemplos de los métodos y prácticas más eficaces para que los docentes ayuden a los estudiantes a gestionar su aprendizaje de manera eficaz en los nuevos entornos de aprendizaje multidimensional.

6. Varios de los comentarios expuestos por los docentes, tienen que ver con el tiempo que tienen destinado para capacitaciones y la cantidad de programas a los que tienen que atender al mismo tiempo. Este es un factor que influye directamente en la motivación de los docentes y su participación activa en cada uno de ellos. Atender a varias capacitaciones puede ocasionar cierto grado de deserción y falta de cumplimiento en sus actividades.

ANEXOS

FACILITADORES DEL TALLER

Taller: Aprendizaje Sostenible: Un Enfoque Para La Inclusión Efectiva De Todos Los Estudiantes

Mg. Eleana Cisneros - Facilitadora
Tutoras acompañantes

- **Mg. Camila Castro**
- **Mg. Claudia Pulido**

NÓMINA DE DOCENTES APROBADOS. (Total: 102)

APELLIDOS Y NOMBRES		NOTA GENERAL TALLER	ESTADO
APELLIDOS	NOMBRES		
ACEBO DEL VALLE	GINA MARISOL	98,75	APROBADO
ALBAN YANEZ	EDGAR HENRY	73,75	APROBADO
ALDAZ CARDENAS	JAIME WILFRIDO	96,25	APROBADO
ALTUNA VÁSQUEZ	JOSÉ LUIS	75,00	APROBADO
ALVARADO PACHECO	EDDY STALIN	73,75	APROBADO
ANDRADE SANTAMARIA	JORGE VLADIMIR	97,50	APROBADO
ARCOS BOSQUEZ	VERONICA MARIBEL	72,50	APROBADO
ARELLANO ESPINOSA	JANETH FLORCITA	98,75	APROBADO
ARGUELLO DELGADO	VERONICA DEL CARMEN	100,00	APROBADO
ARGUELLO PAZMIÑO	ALEXANDRA MARIBEL	75,00	APROBADO
RREGUIN SAMANO	MOISES	100,00	APROBADO
BARRAGÁN AROCA	GREY IRENE	70,00	APROBADO
BARRAGAN MERINO	ROCIO DE LOURDES	98,75	APROBADO
BARRIGA TAMAY	MARCELO GUSTAVO	94,50	APROBADO
BARRIONUEVO MAYORGA	ALEJANDRA ELIZABETH	75,00	APROBADO
BONILLA	JUAN ELOY	75,00	APROBADO
BONILLA ALARCÓN	LUIS ALFONSO	73,75	APROBADO
BONILLA ROLDÁN	MARÍA DE LOS ÁNGELES	73,75	APROBADO
BORJA BORJA	CARMITA GALUTH	75,00	APROBADO
CABRERA VELEZ	JUAN PABLO	97,50	APROBADO
CALDERON TOBAR	ANGELA DEL ROCIO	75,00	APROBADO

CAMACHO ARELLANO	WILTER RODOLFO	75,00	APROBADO
CÁRDENAS BENAVIDES	JONATHAN PATRICIO	97,00	APROBADO
CARGUA SUAREZ	SALOMÓN RODRIGO	98,75	APROBADO
CARRION BUENAÑO	DARWIN PAUL	98,75	APROBADO
CASTRO BERIO	FIDEL ALBERTO	100,00	APROBADO
CHAVEZ CHACAN	PILAR JANETH	100,00	APROBADO
DEL POZO DURANGO	RODRIGO HUMBERTO	75,00	APROBADO
DOMINGUEZ SANCHEZ	CARLOS MANUEL	93,75	APROBADO
DONATO ORTIZ	JORGE WASHINGTON	95,00	APROBADO
ESCOBAR GORTAIRE	MARIO ENRIQUE	75.00	APROBADO
ESPINOZA MORA	KLEBER ESTUARDO	99,50	APROBADO
FIERRO BARRAGAN	SERGIO ENRIQUE	98,75	APROBADO
FIERRO BORJA	SONIA DEL CARMEN	100,00	APROBADO
FIERRO BÓSQUEZ	MARÍA JOSÉ	97,50	APROBADO
FIERRO SALTOS	WASHINGTON RAUL	75.00	APROBADO
FLORES PILLAJO	ROBERT ENRIQUE	100,00	APROBADO
GAIBOR CHAVEZ	JUAN ALBERTO	70,00	APROBADO
GAIBOR GONZALEZ	MARIELA ISABEL	75,00	APROBADO
GARCIA DEL POZO	ANGEL MUSSOLINE	100,00	APROBADO
GAVILANEZ CARDENAS	CLARITA VANESSA	71.25	APROBADO
GAVILANEZ GUERRERO	MIGUEL ANGEL	100,00	APROBADO
GONZALEZ NAJERA	MANOLA LORENA	100,00	APROBADO
GOYES NOBOA	JORGE ESTUARDO	72,50	APROBADO
GUERRERO GUERRERO	DOLORES LIBIA ESTHELA	97,50	APROBADO
HERNANDEZ AGUIAR	FHARAB DE LOURDES	97.50	APROBADO
IÑIGUEZ JIMÉNEZ	GLORIA PIEDAD	97,50	APROBADO
IZA IZA	SANDRA PATRICIA	72,50	APROBADO
JARAMILLO VILLAFUERTE	RAMIRO FERNANDO	75,00	APROBADO
JAYA ESCOBAR	AIDA ISABEL	100,00	APROBADO
LEON MONAR	PATRICIA DE LOURDES	95.00	APROBADO
LOMBEIDA CARBALLO	MIGUEL ANGEL	100,00	APROBADO
LOPEZ BRAVO	OSWALDO ERNESTO	97,50	APROBADO
LÓPEZ PAREDES	SILVANA XIMENA	100,00	APROBADO
LÓPEZ QUINCHA	MARTHA	73,75	APROBADO

LOZADA ORTIZ	JENNY PIEDAD	73,75	APROBADO
LUCIO QUINTANA	AMARILIS DEL PILAR	98,75	APROBADO
LUCIO QUINTANA	ARACELI BEATRIZ	100,00	APROBADO
MEDINA VELASCO	SEGUNDO RAFAEL	97,50	APROBADO
MERINO PENAFIEL	CLEMENCIA ODERAY	92,50	APROBADO
MITE CÁRDENAS	GLADYS VANESSA	100,00	APROBADO
MONAR GAVILANEZ	NELSON ARTURO	100,00	APROBADO
MONTERO SILVA	VICTOR DANILO	93,75	APROBADO
MORENO DEL POZO	GUIDO FRANCISCO	75,00	APROBADO
MORENO MEJIA	CARLOS ROBERTO	75,00	APROBADO
MOSSO ORTIZ	MARY CONSUELO	100,00	APROBADO
NARANJO GAIBOR	JEFFERSON NAPOLEON	96,25	APROBADO
NAVAS MONTES	AMA YONAIKER	100,00	APROBADO
NOBOA FLORES	GINO GUILLERMO ALONSO	97,50	APROBADO
NOBOA TORRES	MARÍA LORENA	75,00	APROBADO
NUÑEZ AGUILAR	FATIMA DEL ROCIO	98,75	APROBADO
OLALLA GARCIA	MARIA HUMBELINA	100,00	APROBADO
PACHECO MENDOZA	SILVIA ROSA	100,00	APROBADO
PAREDES SINCHE	NORMA NANCY	95,00	APROBADO
PAUCAR CAMACHO	JOSE ABELARDO	100,00	APROBADO
PAZMINO VALVERDE	MIDEROS AGUILERA	97,50	APROBADO
PAZMINO ZABALA	CESAR AUGUSTO	100,00	APROBADO
PEÑA GUAMAN	CARLOS OSWALDO	97,50	APROBADO
PINOS MORALES	GEOFRE JAVIER	87,50	APROBADO
QUINTANA SALTOS	MARIA FERNANDA	97,50	APROBADO
RAMOS ORTIZ	RUTH CECILIA	99,50	APROBADO
REA GUAMAN	MERY ROCIO	100,00	APROBADO
REMACHE AGUALONGO	LOURDES MORAYMA	71,25	APROBADO
RIVADENEIRA RAMOS	EDGAR PATRICIO	71,25	APROBADO
RIVERA PIÑALOZA	DARWIN VLADIMIR	71,25	APROBADO
ROJAS ARELLANO	MARCELO REMIGIO	70,00	APROBADO
ROMERO QUIROGA	KLÉVER RENATO	90,00	APROBADO
RUIZ ABRIL	KARINA MARIANELA	98,75	APROBADO

SALCEDO LUCIO	FRANCISCO DAVID	100,00	APROBADO
SAMANIEGO ERAZO	WILLIAN MARCO	70,00	APROBADO
SANAGUANO SALGUERO	HERMINIA DEL ROSARIO	93,25	APROBADO
SANCHEZ QUIROZ	MARIO HERIBERTO	100,00	APROBADO
SILVA GARCIA	DAVID RODRIGO	75,00	APROBADO
TACO TACO	CARLOS WILFRIDO	72,50	APROBADO
TORRES CADENA	JUAN PABLO	100,00	APROBADO
TORRES VALENCIA	LINCOLN JOSE	100,00	APROBADO
VALENCIA MENDOZA	GINA EXIVIA	97,50	APROBADO
VELOZ SEGURA	JAVIER ALONSO	100,00	APROBADO
VILLACIS MONAR	LUIS RICARDO	95,00	APROBADO
VISCARRA ARMIJOS	CHARLES PAUL	98,75	APROBADO
VISTÍN MENA	GORQUI ELISALDE	95,00	APROBADO
YANEZ CARRASCO	JUAN CARLOS	100,00	APROBADO

NÓMINA DE DOCENTES ASISTENTES (Total 48).

APELLIDOS Y NOMBRES		ESTADO
APELLIDOS	NOMBRES	
BARRENO NARANJO	DANILO GEOVANNY	ASISTENTE
BAZANTES ESCOBAR	WASHINGTON JAVIER	ASISTENTE
BONILLA MANOBANDA	MONICA ELIZABETH	ASISTENTE
CALERO JARAMILLO	EDUARDO EFRAIN	ASISTENTE
CARRASCO MANCERO	WASHINGTON ROLANDO	ASISTENTE
CEDEÑO ALVAREZ	RUTH CECIBELT	ASISTENTE
CHAVEZ TACO	MARCO VINICIO	ASISTENTE
CULQUI CHICAIZA	CESAR OSWALDO	ASISTENTE
ESPIN MOREJON	MARICELA ARACELI	ASISTENTE
FUENTES SEISDEDOS	LIANA	ASISTENTE
GAIBOR BECERRA	ANGELICA MARIA	ASISTENTE
GARCIA LOPEZ	NELSON JAVIER	ASISTENTE
GARCIA MUÑOZ	IVAN MARCELO	ASISTENTE
GARCIA SALTOS	MARLON ALBERTO	ASISTENTE
GAVILANEZ GONZALEZ	LAURA COMANECY	ASISTENTE

GUANGA CHUNATA	DEYSI MARGOTH	ASISTENTE
GUARNIZO DELGADO	JOSE VLADIMIR	ASISTENTE
GUEVARA IÑIGUEZ	EDELMIRA LILA	ASISTENTE
GUILLIN NUNEZ	FREDY RODRIGO	ASISTENTE
GUZMAN BARCENES	VICENTE BOLIVAR	ASISTENTE
MARMOL ESCOBAR	OLMEDO JAVIER	ASISTENTE
MARTINEZ MOREIRA	JENNY MARCELA	ASISTENTE
MONTALVO SILVA	VINICIO ROLANDO	ASISTENTE
NARANJO CHAVEZ	GLADYS MAGDALENA	ASISTENTE
NARANJO ESTRADA	ANGEL TEODORO	ASISTENTE
NOBOA LARREA	GONZALO ENRIQUE	ASISTENTE
NUÑEZ MINAYA	OSCAR ROLANDO	ASISTENTE
OCAMPO LEON	CARLOS SANPEDRO	ASISTENTE
PAREDES VALLEJO	MARCO JACINTO	ASISTENTE
PAZMIÑO CALERO	LUCY MARINA	ASISTENTE
PESÁNTEZ CAMPOVERDE	MANUEL TEODORO	ASISTENTE
QUIZHPE BACULIMA	VICTOR HUGO	ASISTENTE
RAMIREZ CHIMBO	CARLOS FABIAN	ASISTENTE
SALAS MUJICA	LUIS XAVIER	ASISTENTE
SALAZAR RAMOS	SONIA MARIA DEL CARMEN	ASISTENTE
SANCHEZ MORALES	JOSE ANTONIO	ASISTENTE
SOLANO GAIBOR	JOSCELITO BOLIVAR	ASISTENTE
TACO PADILLA	CARLOS ENRIQUE	ASISTENTE
TANQUEÑO COLCHA	OSCAR PAUL	ASISTENTE
VASQUEZ COLOMA	HUGO FABIAN	ASISTENTE
VILLACÍS TACO	LUIS HERNÁN	ASISTENTE
VILLACRES BORJA	RENE MESIAS	ASISTENTE
VILLARROEL SILVA	DANILO EDUARDO	ASISTENTE
YANEZ GARCIA	ANGEL RODRIGO	ASISTENTE
YANEZ SILVA	DANILO FABIAN	ASISTENTE
ZAPATA ILLANES	OLMEDO	ASISTENTE
ZARUMA PILAMUNGA	OSWALDO	ASISTENTE
ZAVALA CARDENAS	ERNESTO PAUL	ASISTENTE

NÓMINA DE DOCENTES QUE NO ASISTIERON AL TALLER (Total 16).

APELLIDOS Y NOMBRES		ESTADO
APELLIDOS	NOMBRES	
AYALA GAVILANES	DIANA CATALINA	NO ASISTE
BALLESTEROS JIMENEZ	ROCIO DE LAS MERCEDES	NO ASISTE
BAYAS MOREJÓN	ISIDRO FAVIAN	NO ASISTE
CORDERO SALAZAR	FRANCO BOLIVAR	NO ASISTE
DEL SALTO DAVILA	DOLLY SILVANA	NO ASISTE
GARCIA ALARCON	EDGAR ENRIQUE	NO ASISTE
GONZALEZ ALBERTERIS	ANA DIDIAN	NO ASISTE
MUÑOZ NARANJO	MAURA DEL ROCIO	NO ASISTE
NUÑEZ JIMENEZ	VICTOR HUGO	NO ASISTE
RIVELIÑO CURAY	EDISON RAMÓN	NO ASISTE
SANCHEZ FRANCO	PAUL OSWALDO	NO ASISTE
SORIA DE MESA	BRUNO WILFRIDO	NO ASISTE
VALLEJO BALLESTEROS	HENRY FERNANDO	NO ASISTE
VENEGAS SALINAS	HECTOR MARCELO	NO ASISTE
VILLACIS VILLEGAS	VILMA ELIZABETH	NO ASISTE
YANEZ OLALLA	TELMO ELIAS	NO ASISTÊ

Anexo: LINK DE LAS MEMORIAS (VIDEOS)

- Sesion Sincrona 27 de abril 2021 https://youtu.be/p7xlx1l6u5g
- Sesión Síncrona 29 de abril 2021 https://youtu.be/psM2x9gLt6Y

Atentamente

Eleana Cisneros B

MG. Eleana Cisneros